

INFORME DE INICIO

ONU MUJERES BOLIVIA:  
EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO  
DE PAÍS

NOTA ESTRATEGICA 2018-2021

Fecha del informe	07 de marzo 2022
Número de versión del informe	Versión final
Nombres del equipo evaluador	Michael Francis Craft; Marisa Díaz; María Grossi
Nombre del gerente de evaluación	Michael Francis Craft
Datos de contacto	michael.craft@unwomen.org

## Tabla de contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>2. CONTEXTO NACIONAL</b> .....	<b>2</b>
2.1. Contexto socioeconómico y retos del desarrollo en Bolivia.....	2
2.2 Contexto sobre la igualdad de género y la situación de las mujeres en Bolivia .....	6
<b>3. ANÁLISIS DE LA NOTA ESTRATÉGICA</b> .....	<b>9</b>
3.1 Objetivos y alcance de la Nota Estratégica .....	9
3.2 Teoría del Cambio .....	10
3.3. Marcos de Resultados de Desarrollo y de Eficacia y Eficiencia Organizativa .....	13
3.4. Análisis programático y financiero de la Cartera País .....	14
3.5. Mapeo y análisis de las partes interesadas.....	18
3.6. Análisis de evaluabilidad .....	20
<b>4. ENFOQUE Y METODOLOGÍA</b> .....	<b>22</b>
4.1 Objetivos y alcance de la evaluación.....	22
4.2 Criterios de evaluación .....	24
4.3. Métodos de recogida y análisis de datos.....	27
4.4 Muestra .....	32
4.5. Consideraciones éticas.....	33
4.6. Género y derechos humanos.....	33
4.7. Limitaciones y riesgos metodológicos .....	34
4.8. Matriz de evaluación .....	36
<b>5. PLAN DE TRABAJO</b> .....	<b>43</b>
5.1 Cronograma de Trabajo .....	43
5.2 Productos Entregables .....	44
<b>6. GESTIÓN</b> .....	<b>44</b>
6.1. Funciones y responsabilidades .....	44
6.2. Garantía de calidad.....	45
6.3. Difusión y uso.....	45
<b>7. ANEXOS</b> .....	<b>47</b>
7.1. Lista de documentos consultados.....	47
7.2. Mandato del Grupo de Referencia.....	49
7.3 Taller de Inicio .....	51
7.4. Marco de resultados de ONU Mujeres en Bolivia.....	52
7.5. Plan de gestión de datos .....	58
7.6 Instrumentos de recogida de datos .....	62
7.7. Términos de Referencia .....	86
7.8. Perfiles del equipo de evaluación .....	99
7.9. Análisis de evaluabilidad detallado .....	100
7.10. Mapa de las partes interesadas .....	116

## 1. INTRODUCCIÓN

La **Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres** (ONU Mujeres) es la entidad de las Naciones Unidas dedicada a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres. Defensora mundial de las mujeres y las niñas, fue creada para acelerar el progreso en la satisfacción de sus necesidades en todo el mundo.

El trabajo de ONU Mujeres se enmarca en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), a menudo llamada la “Carta Internacional de los Derechos de la Mujer”, y en la Plataforma de Acción de Beijing, que establece los compromisos de los gobiernos para mejorar los derechos de la mujer. El espíritu de estos acuerdos ha sido afirmado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU sobre las mujeres, la paz y la seguridad y sobre la violencia sexual en los conflictos<sup>1</sup>; las conclusiones acordadas del Consejo Económico y Social 1997/2 y la resolución 2011/5; y la

política de la Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y su correspondiente plan de acción para todo el sistema.

Así mismo, el **Servicio de Evaluación Independiente** (IES) de ONU Mujeres evalúa el trabajo de la organización para mejorar la rendición de cuentas, proporcionar información basada en evidencias para la toma de decisiones y contribuir al aprendizaje sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Es en este marco que actualmente se está llevando a cabo una Evaluación del Portafolio de País (EPP) de la Nota Estratégica 2018-2021 en Bolivia. El presente informe detalla lo que se evaluará y por qué; incluye los criterios y las preguntas de la evaluación que se utilizarán, así como los métodos de recolección de datos y las fuentes de información. Así mismo, se ha elaborado un cronograma de trabajo, según las actividades acordadas y los productos entregables.

## 2. CONTEXTO NACIONAL

Esta sección presenta un análisis del contexto nacional, en particular los desafíos relacionados con el desarrollo socioeconómico de Bolivia y el estado de situación del país respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

### 2.1. Contexto socioeconómico y retos del desarrollo en Bolivia

Desde la asunción del expresidente Evo Morales en el año 2006 y hasta su polémica dimisión en 2019, Bolivia experimentó una serie de cambios económicos positivos. En 2018, su PIB real per cápita era un 50% mayor que en 2005, siendo el país con mayor

aumento de PIB per cápita de América del Sur durante los últimos cinco años de gestión de gobierno. El gobierno de Bolivia estableció un marco general en la planificación del estado en cuanto a desarrollo socioeconómico, conocido como el Plan General de Desarrollo Económico y Social, o Agenda Patriótica (2015-2025), el cual engloba

diferentes planes de actuación.<sup>1</sup> El Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES, 2016-2020), a cargo del Ministerio de Planificación para el Desarrollo, es el principal plan de actuación y tuvo como objetivos la erradicación de la pobreza extrema, la universalización de los servicios básicos y una mayor soberanía tanto en lo que respecta a los recursos naturales como al acceso de la tecnología y la ciencia. Dicho plan consta de 13 pilares entre los que destaca el combatir la discriminación, el racismo y fomentar la inclusión de la mujer.<sup>2</sup>

En 2021 se aprobó un nuevo PDES con fecha de revisión en 2025 con el lema “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien. Hacia una industrialización con Sustitución de Importaciones”. Este nuevo plan abarca los principales objetivos y metas del plan anterior, pero hace un énfasis en el impulso de la industria nacional y en la reconstrucción de la economía. Cabe señalar que en 2020 la pandemia del COVID-19 afectó a la economía mundial, en especial el comercio internacional, la falta de importaciones vislumbró la necesidad en muchos países de no depender de las importaciones.<sup>3</sup>

A parte del PDES existen también otros planes de desarrollo en Bolivia, los Planes Integrales de Desarrollo Territorial (PIDT), los cuales buscan analizar y actuar acorde a las necesidades y riesgos de cada región (provincias, departamentos, municipios), o el Plan

Sectorial de Desarrollo Integral (PSDI) mediante el cual se realizan diferentes planes de actuación en base a cada sector (ej.: agua y medio ambiente, educación, etc.).<sup>4</sup> Como consecuencia de las acciones del gobierno, el país logró reducir los niveles de pobreza extrema del 38.2% en 2005 al 15.2% en 2018, y la pobreza moderada del 60.6% al 34.6% en los mismos años.<sup>5</sup> Los niveles de desigualdad también disminuyeron, mientras el coeficiente Gini era de 0,58 en 2005, éste se había reducido a 0,41 para el año 2019.<sup>6</sup> Asimismo, el desempleo cayó del 7.7% al 4.4% en 2008 y continuó a niveles similares durante el resto de la gestión.

Tras las elecciones generales de octubre de 2019, el gobierno de Evo Morales fue acusado de un presunto fraude electoral por partidos de la oposición y un sector de la población, dando lugar a 21 días de protestas. Esto produjo una crisis político-institucional y un clima especialmente hostil que culminó con la dimisión<sup>7</sup> y el exilio de Morales y con la asunción de Jeanine Áñez como presidenta con carácter interino, quien gobernó desde el 12 de noviembre de 2019 hasta el 8 de noviembre de 2020.<sup>8</sup>

A esta crisis se le sumó la pandemia por COVID-19, registrando Bolivia sus primeros casos en marzo de 2020.<sup>9</sup> Desde el comienzo de la pandemia hasta la actualidad, el país ha sufrido más de 18 mil muertes por COVID-19 y más de 500 mil contagios registrados.<sup>10</sup>

---

1 Gobierno de Bolivia. [http://www.planificacion.gob.bo/uploads/Presentacion\\_PDES\\_2021-2025.pdf](http://www.planificacion.gob.bo/uploads/Presentacion_PDES_2021-2025.pdf)

2 CEPAL. <https://observatoriplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-desarrollo-economico-y-social-en-el-marco-del-desarrollo-integral-para-vivir-bien-de>

3 Gobierno de Bolivia. PDES. <http://vpc.planificacion.gob.bo/pdes/>

4 Gobierno de Bolivia. PDES. <http://vpc.planificacion.gob.bo/pdes/>

5 INE. <https://www.ine.gob.bo/index.php/ine-la-pobreza-en-bolivia-se-ha-reducido/>

6 Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2019&locations=BO&start=2004&view=chart>

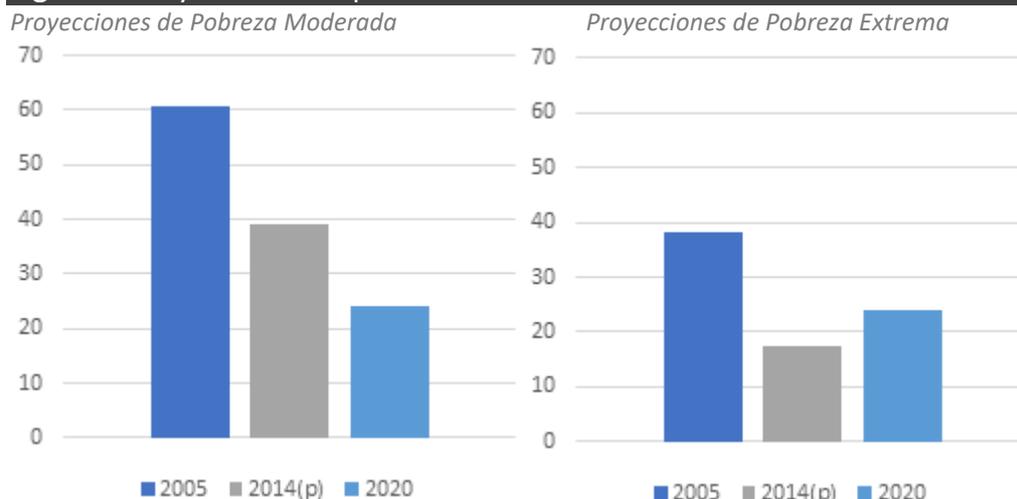
7 El País. [https://elpais.com/internacional/2019/11/11/actualidad/1573486804\\_248337.html](https://elpais.com/internacional/2019/11/11/actualidad/1573486804_248337.html)

8 El Confidencial. [https://www.elconfidencial.com/mundo/2019-11-13/senadora-opositoraanez-asume-presidencia-bolivia\\_2334235/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2019-11-13/senadora-opositoraanez-asume-presidencia-bolivia_2334235/)

9 BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51829030>

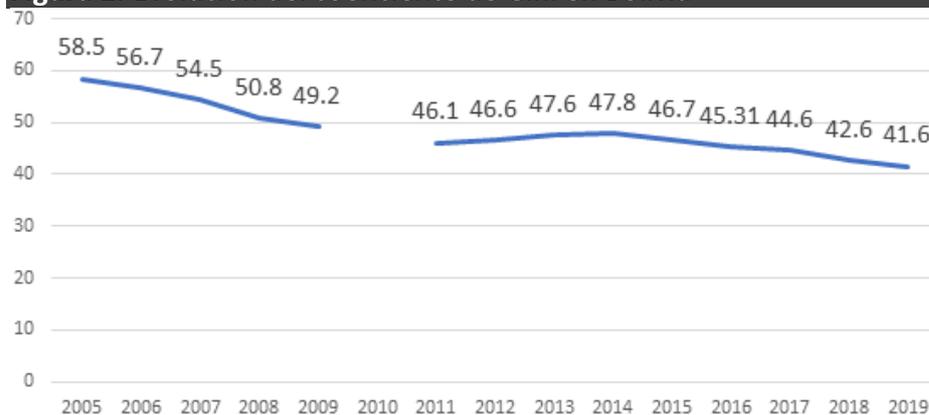
10 WHO. <https://covid19.who.int/region/amro/country/bo>

**Figura 1. Proyecciones de pobreza**



Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE con información de la Encuesta de Hogares de Instituto Nacional de Estadística – INE. (P): Preliminar

**Figura 2. Evolución del coeficiente de Gini en Bolivia**



Fuente: Banco Mundial

El impacto de la pandemia en la economía del país también fue muy negativo. De acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el PIB boliviano sufrió un decrecimiento del 11.11% en el segundo trimestre del 2020 como consecuencia de la pandemia dado el impacto de las medidas de confinamiento en las capacidades productivas del país.<sup>11</sup> Bolivia cerró el año 2020 con una caída del PIB del 8%, la peor en los últimos 67 años.<sup>12</sup>

Si bien se puede afirmar que desde principios del siglo XXI había habido en Bolivia una tendencia a la superación de la pobreza, cabe mencionar que los años 2019-2020 han supuesto un punto de inflexión en términos de desarrollo social.<sup>13</sup> Como consecuencia de dicha recesión económica, el país sufrió un repunte en sus niveles de pobreza,<sup>14</sup> pasando del 31,1% a 37,5% en el caso de la pobreza moderada y del 12,1% al 14,7% en el caso de la pobreza extrema durante el año 2020.<sup>15</sup> El empleo también se vio afectado

11 AA. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/el-coronavirus-gener%C3%B3-un-decrecimiento-del-11-11-del-pib-en-bolivia-/2004920>

12 ANF. <https://www.noticiasfides.com/economia/ibce-bolivia-cierra-el-año-2020-con-la-peor-caída-del-pib-en-67-años-407524>

13 Gobierno de Bolivia. <http://vpc.planificacion.gob.bo/pdes/>

14 Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/country/bolivia/overview>

15 INESAD. <https://www.inesad.edu.bo/2021/03/22/cepal-pobreza-subio-64-puntos-y-afecta-al-375-de-la-poblacion/>

por la paralización de actividades durante la pandemia y la tasa de desocupación aumentó un 3,4%, siendo del 8% a finales del 2020, habiéndose perdido un total de 1.029.824 empleos a lo largo de dicho año.<sup>16</sup> Por otro lado, la tasa de subocupación que era del 4,3% a finales de 2019, se había disparado al 12,6% para fines de 2020. Los datos desagregados por sexo muestran que las mujeres fueron las más afectadas.<sup>17</sup> Mientras que en noviembre de 2020 un 7,2% de los hombres bolivianos estaban desocupados, la cifra ascendía al 10,2% en el caso de las mujeres, generando una brecha entre sexos de 3 puntos porcentuales en solo 5 meses.<sup>18</sup>

El 18 de octubre de 2020, se llevaron a cabo elecciones generales en Bolivia, siendo Luis Arce, del Movimiento al Socialismo (MAS), elegido en primera vuelta por el 55,11% de los votos.<sup>19</sup> A partir de su asunción el 8 de noviembre de 2020, el nuevo gobierno puso en marcha un plan de reactivación de la economía, apuntando tanto a la demanda como a la oferta. Entre las medidas orientadas a incentivar la demanda destacan el Bono Contra el Hambre (transferencia monetaria a hogares de pocos recursos) y la devolución del impuesto sobre el valor agregado (IVA) para personas con ingresos mensuales de hasta 9.000 bolivianos. En cuanto a las medidas para incentivar la oferta cabe destacar los créditos a tasas del 0,5% y el anuncio de

4.000 millones de dólares para proyectos de inversión pública en 2021.<sup>20</sup> Estas medidas han contribuido a la mitigación del impacto de la pandemia.<sup>21</sup>

Gracias a la mejora de la pandemia a nivel global y a la relajación de las restricciones de confinamiento, así como a las políticas económicas y sociales llevadas a cabo y al proceso de vacunación que ha permitido que el 33,52% de la población boliviana se encuentre hoy completamente vacunada<sup>22</sup>, la economía boliviana ya ha iniciado un proceso de recuperación<sup>23</sup> y, con una variación acumulada del PIB del 9,36%, es el tercer país de la región con una mayor tasa de crecimiento.<sup>24</sup>

Según el estudio realizado por la Coordinadora de la Mujer/Observatorio de Género respecto al impacto de la crisis sanitaria por el Covid-19 en la vida de las mujeres bolivianas<sup>25</sup>, en el primer mes de cuarentena total en el país (del 22 de marzo al 22 de abril), cinco mujeres perdieron la vida en manos de feminicidas y más de 1.500 hechos de violencia se suscitaron al interior de los hogares bolivianos. Asimismo, la pandemia ha multiplicado y profundizado las desigualdades ya existentes en el país, como ser: la violencia en todas sus formas, los derechos sexuales y derechos reproductivos, el trabajo de cuidados y la autonomía económica, y la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

---

16 <https://fundacion-milenio.org/coy-469-la-perdida-de-empleo-en-bolivia-por-el-covid-19-una-aproximacion-al-tema/>

17 CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/3/EE2021\\_Bolivia\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/3/EE2021_Bolivia_es.pdf)

18 <https://www.ine.gob.bo/index.php/la-tasa-de-desocupacion-en-el-area-urbana-de-bolivia-se-situa-para-noviembre-de-2020-en-86-similar-a-la-cifra-observada-en-octubre/>

19 El País. <https://elpais.com/internacional/2020-10-23/el-escrutinio-oficial-en-bolivia-confirma-la-victoria-de-luis-arce-con-el-55-1-de-los-votos.html>

20 CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/3/EE2021\\_Bolivia\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/3/EE2021_Bolivia_es.pdf)

21 IMF. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2021/06/16/pr21180-bolivia-imf-executive-board-concludes-2021-article-iv-consultation-with-bolivia>

22 <https://datosmacro.expansion.com/otros/coronavirus-vacuna/bolivia>

23 INE. <https://www.ine.gob.bo/index.php/bolivia-entre-los-tres-paises-de-mayor-crecimiento-en-la-region/>

24 Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/country/bolivia/overview>

25 Impacto diferenciado de la crisis sanitaria por el Covid-19 en la Vida de las Mujeres Bolivianas - Diagnóstico y Propuestas. Análisis desde la Agenda Política desde las Mujeres, Bolivia 2020. Coordinadora de la Mujer / Observatorio de Género. [http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/destacados/200522BoletincovidmujeresFOTvF\\_126.pdf](http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/destacados/200522BoletincovidmujeresFOTvF_126.pdf)

En este estudio se advierte que uno de los primeros efectos del confinamiento ha sido el incremento de la violencia contra las mujeres, debido a que muchas de ellas se encontraban cumpliendo el aislamiento obligatorio y preventivo con sus agresores, que en la mayoría de los casos es su pareja o algún otro miembro de su familia. Según la Fiscalía General del Estado, entre el 22 de marzo y el 3 de mayo se registraron 1.743 denuncias contempladas en la Ley N° 348. En el mismo periodo, 11 mujeres perdieron la vida por la violencia machista.

Respecto a la situación de cuidado, señala que la cuarentena para la mayoría de las mujeres ha significado dedicar más tiempo del habitual a las tareas domésticas y de cuidado, mucho más si tienen hijas o hijos menores de cinco años, personas con discapacidad, enfermas o de la tercera edad. Sin duda, esta crisis sanitaria ha puesto en evidencia la asimetría y doble jornada laboral que asumen las mujeres. Por otro lado, se señala que alrededor del 70% de las mujeres en Bolivia desarrolla sus actividades productivas en el sector informal, uno de los más golpeados por la crisis sanitaria y que ha impactado directamente en sus ingresos, dado que, al igual que las pequeñas productoras, se vieron imposibilitadas de trasladarse a los centros de abastecimiento y generar ingresos diarios para su subsistencia. En el caso de las trabajadoras asalariadas del hogar (1,7% de la población ocupada), se señala que muchas fueron despedidas y otras continúan trabajando con una sobrecarga laboral y sin medidas de bioseguridad adecuadas.

En síntesis, si bien antes de las crisis sanitarias Bolivia ya se enfrentaba a varios desafíos para su desarrollo, tales como los altos niveles de informalidad laboral y las dificultades de acceso al agua, el saneamiento, la salud,

la protección social y el empleo de calidad,<sup>26</sup> como se puede observar, la pandemia ha ahondado todavía más en estas dificultades, las cuales siguen siendo desafíos clave para el desarrollo del país. A todo ello, se le suma además como principal desafío la necesaria recuperación del retroceso en términos de niveles de pobreza y de desigualdad de género provocado asimismo por la pandemia.

El país enfrenta desafíos tanto coyunturales como estructurales de tres tipos: macro-fiscales, productivos-empresariales, y sociales. Según lo señalado por expertos del Banco Interamericano de Desarrollo, a corto plazo, serán necesarias acciones focalizadas a la recuperación de los efectos de la pandemia, mientras que, a mediano plazo, se requiere de un enfoque más estructural que permita un desarrollo económico resiliente y sostenible que atienda tanto a la reducción de la informalidad y la precariedad de los empleos como al 41% de la población que pertenece a la clase media vulnerable, así como a la necesidad de una reestructuración de la seguridad social que se evidenció con la pandemia.<sup>27</sup>

## **2.2 Contexto sobre la igualdad de género y la situación de las mujeres en Bolivia**

A lo largo de las dos últimas décadas, la situación de las mujeres en Bolivia ha evolucionado favorablemente. Desde la creación de la Subsecretaría de Asuntos de Género en 1993, se han realizado diversos planes de acción y desarrollo por la igualdad de género. Sin embargo, la falta de destinación de recursos y la aplicación parcial de estos causaron una falta de impacto real sobre la sociedad. Si bien se estima que las condiciones de las mujeres mejoraron, no hubo un plan que

---

26 BID. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Retos-del-desarrollo-en-Bolivia.pdf>

27 BID. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Bolivia-Hacia-una-recuperacion-economica-resiliente-y-sostenible-en-tiempos-post-COVID-19.pdf>

durara más de 3 años, por lo que tampoco fue posible obtener unos resultados ideales.<sup>28</sup>

A partir de 2008, se instauró el Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades – Mujeres Construyendo la Nueva Bolivia para Vivir Bien (PNIO) 2008-2020, el cual ha estado vigente hasta el día de hoy. Dicho plan reconoce a la mujer como un elemento activo e indispensable para el desarrollo del país y establece como prioridad mejorar las condiciones de estas.<sup>29</sup> Asimismo, el plan sigue los sistemas normativos marcados por organismos como la ONU y la OEA, donde se establece una normativa y legislación para los derechos humanos y de la mujer, a la vez que incluye una visión propia del desarrollo, adaptándolo a la historia y sociedad boliviana.<sup>30</sup>

Bolivia se comprometió con la CEDAW, considerada como la carta internacional de los derechos de las mujeres, firmando su Protocolo Facultativo en 1999, que ratifica en 2000. En su informe de 2015, la CEDAW destaca los siguientes cambios legislativos en Bolivia:<sup>31</sup>

- La Constitución de 2009, que establece la igualdad entre hombres y mujeres, penaliza la violencia por razón de género y contiene garantías específicas de los derechos de las mujeres.
- La Ley núm. 348 de 2013 (Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia) y su decreto correspondiente, en 2014.
- La Ley núm. 243 Contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres, de 28 de mayo de 2012, que prohíbe cualquier

forma de discriminación contra la mujer en la vida pública y política.

- La Ley núm. 070 de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, de 20 de diciembre de 2010, que dispone que la educación debería ser anti patriarcal.
- La Ley núm. 026 del Régimen Electoral, de 30 de junio de 2010, que trata la aplicación de los principios de equidad de género, paridad y alternancia en los procesos de presentación de candidaturas, preselección y elección de los órganos de poder.
- El Decreto Supremo núm. 66, de 3 de abril de 2009, que establece incentivos para que las mujeres se sometan a reconocimientos médicos completos con vistas a reducir la mortalidad materna y en la niñez.

Asimismo, en la presentación de informes periódicos del país ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer, se destacaron en 2015 los progresos logrados desde 2008, habiendo consolidado una legislación en favor de la igualdad donde se destaca entre otros la Constitución de 2009.<sup>32</sup> Otro de los mayores logros de Bolivia en materia de género fue la nueva legislación a favor de la paridad en el poder legislativo, gracias a la cual las mujeres componen hoy el 55,5% del Senado boliviano, el tercer porcentaje más alto a nivel global.<sup>33</sup> En cuanto al número de mujeres en Diputados, la cifra es algo más baja (46,9%).<sup>34</sup>

Aun celebrando dichos progresos, no obstante, el Comité enfatizó, entre otras, la necesidad de crear un ministerio dedicado

28 UNESCO. [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_bolivia\\_1000.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_bolivia_1000.pdf)

29 UNESCO. [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_bolivia\\_1000.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_bolivia_1000.pdf)

30 UNESCO. [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_bolivia\\_1000.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_bolivia_1000.pdf)

31 ONU Mujeres. <http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2016/01/01CEDAW-NOV-2015-Final-PARA-ENVIAR-nov-20151.pdf>

32 ONU Mujeres y Gobierno de Bolivia. <http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2016/01/01CEDAW-NOV-2015-Final-PARA-ENVIAR-nov-20151.pdf>

33 ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2019/2/ask-a-senator-about-politics-in-bolivia>

34 Bolivia VNR. [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/28230Bolivias\\_VNR\\_Report.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/28230Bolivias_VNR_Report.pdf)

exclusivamente a los asuntos de igualdad de género, así como de crear juzgados para problemáticas de género y acelerar los planes para la igualdad de oportunidades.<sup>35</sup> El último informe periódico para el Comité se presentó en 2019, donde cabe destacar una mejoría estadística tanto en el ámbito laboral, así como en el marco legal, y una mayor propagación de la información contra la discriminación de género. También se observan mejoras en la lucha contra la trata y el tráfico de personas, aspectos que habían preocupado al Comité en el examen anterior.

Cabe también destacar cómo el informe relaciona la importancia de la independencia económica de la mujer indígena, así como sus capacidades de tenencia de tierras y propiedades, con la reducción de la pobreza extrema; en este punto, el informe muestra cómo Bolivia va progresando, habiendo sido beneficiadas durante el periodo 2015-2018 399.202 mujeres.<sup>36</sup> Si bien los avances mencionados son de gran importancia, persiste todavía una disparidad de género preocupante en varios ámbitos de la vida diaria, tales como la violencia contra las mujeres o la desigualdad de oportunidades laborales y la brecha salarial.

En cuanto a la violencia física o sexual contra las mujeres, Bolivia tiene el mayor índice de la región, con un 74.7% de mujeres mayores de 15 años habiendo sido víctimas de este tipo de violencia por lo menos una vez.<sup>37</sup> A pesar de contar con leyes que protegen a las mujeres de la violencia y el acoso, como la ley 243 contra actos de acoso y/o violencia

política hacia las mujeres o la ley 348 (Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia) que tipifica 16 formas de violencia contra las mujeres y que castiga los delitos de femicidio con la pena máxima, la Fiscalía General del Estado reportó al menos 113 femicidios durante el año 2020. Muchos de ellos tuvieron lugar durante el confinamiento, cuando las víctimas se vieron en una situación de extrema vulnerabilidad al tener que convivir con sus agresores durante meses casi sin tener contacto con el exterior.<sup>38</sup> Por otro lado, las mujeres bolivianas sufren también una tasa de mortalidad materna mucho mayor al promedio de la región, siendo 160 las muertes por 100 mil nacidos vivos en el año 2011.<sup>39</sup>

En el ámbito laboral, cabe destacar que la brecha salarial entre hombres y mujeres en Bolivia es todavía del 26,5%<sup>40</sup> si bien durante los últimos 25 años ésta ha ido disminuyendo gracias a la inclusión de un mayor número de mujeres en todos los niveles de la educación.<sup>41</sup> En las últimas dos décadas, el número de mujeres que estudian en la universidad y que se gradúan ha ido en aumento y actualmente ya hay más mujeres que hombres en las universidades exceptuando áreas como ingeniería, tecnología o ciencias agrícolas. Lo mismo ocurre con la educación primaria y secundaria donde, entre 2005-2006, el número de niñas que acaban los estudios ha ido superando al de los estudiantes varones.<sup>42</sup> Sin embargo, y a pesar de la Ley General del Trabajo vigente que expresa que empresas pueden contratar hasta un 45% de mujeres (art 3),<sup>43</sup>

---

35 ONU Mujeres y Gobierno de Bolivia. <http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2016/01/01CEDAW-NOV-2015-Final-PARA-ENVIAR-nov-20151.pdf>

36 CEDAW. <https://undocs.org/pdf?symbol=es/CEDAW/C/BOL/7>

37 BID. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Trabajar-y-ser-mujer-en-Bolivia.pdf>

38 <https://www.dw.com/es/bolivia-registr%C3%B3-113-v%C3%ADctimas-de-femicidio-en-2020/a-56117971>

39 Ministerio de Salud de Bolivia. <https://data.miraquetemiro.org/sites/default/files/documentos/EstudioNacionaldeMortalidadMaterna2011Resumenejecutivo.pdf>

40 INE. Encuesta de Hogares 2019

41 BID. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Trabajar-y-ser-mujer-en-Bolivia.pdf>

42 <https://www.amecopress.net/Bolivia-Mas-mujeres-que-hombres-concluyen-la-educacion-primaria-y-secundaria>

43 BID. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Trabajar-y-ser-mujer-en-Bolivia.pdf>

La informalidad es uno de los principales problemas para la economía boliviana. Si bien la brecha de ingresos entre mujeres y hombres en el sector informal se redujo del 25% al 16% entre 1999 y 2018, la tasa de informalidad es mayor para las mujeres que para los hombres, siendo siete de cada diez las mujeres que trabajan en este sector sin contar con cobertura de seguridad social ni ningún tipo de protección laboral. Esto se debe, en parte, al sesgo de contratación, teniendo la mayoría de las empresas bolivianas una marcada preferencia por contratar a hombres antes que a mujeres.<sup>44</sup>

Por último, cabe destacar que los roles de género siguen siendo una realidad en Bolivia, donde las tareas de cuidados tanto de menores, de personas mayores, enfermas y/o con discapacidad, son responsabilidad de las mujeres. Durante la crisis por COVID-19, estos roles se vieron acentuados ya que la

crisis sanitaria requirió de los cuidados de las mujeres. Por ejemplo, con el cierre de las escuelas durante la pandemia, esta situación se agravó, ya que las mujeres tuvieron que hacerse cargo del cuidado de sus hijas e hijos, limitando así su tiempo para participar en el mercado laboral y/o estudiar. Otro ejemplo de los efectos dispares del COVID-19 en hombres y mujeres es el sector de servicios y comerciales, compuesto principalmente de mujeres, que se vio especialmente afectado por las restricciones.

Si bien el esfuerzo del estado boliviano ha sido clave, algunas medidas de emergencia no se han enfocado lo suficiente en las necesidades de las mujeres. Por ejemplo, a pesar de que uno de cada tres hogares en Bolivia tiene a una mujer como jefa de hogar, las medidas implementadas no siempre reconocen ese papel y su calidad de trabajadoras, sino que las mujeres son percibidas y tratadas desde su rol de madres.<sup>45</sup>

### 3. ANÁLISIS DE LA NOTA ESTRATÉGICA

Esta sección presenta un análisis preliminar de la cartera de ONU Mujeres en Bolivia. Se basa en una revisión bibliográfica que incluye la Nota Estratégica (NE) y los documentos de proyectos de 2018 a 2021 proporcionados por la Oficina de País. El objetivo general de la NE 2018-2021 de ONU Mujeres en Bolivia es contribuir a la generación de condiciones para las transformaciones en la vida de las mujeres y niñas, en particular las que se encuentran en condiciones de desventaja. La misma ha sido diseñada en alineación con el plan estratégico global de ONU Mujeres, el MANUD 2018-2022 y el Marco normativo del Estado Plurinacional de Bolivia.

#### 3.1 Objetivos y alcance de la Nota Estratégica

La misión general de ONU Mujeres está estructurada en torno a tres dimensiones del mandato:

- Su *mandato normativo* para apoyar la formulación de políticas, estándares y normas globales;
- Su *mandato operativo* para ayudar al Estado a aplicar las normas internacionales y a forjar asociaciones eficaces con la sociedad civil; y

44 BID. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Trabajar-y-ser-mujer-en-Bolivia.pdf>

45 UN Women. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/04/bolivia-impacto-covid-19-en-las-mujeres-trabajadoras>

- Su *mandato de coordinación* para promover la responsabilidad del Sistema de las Naciones Unidas en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

En este marco, la Nota estratégica (NE) de ONU Mujeres incluye cuatro estrategias: i) comunicación estratégica; ii) construcción de alianzas, facilitación del diálogo entre múltiples actores para la exigibilidad y rendición de cuentas de los derechos de las mujeres; iii) generación y difusión de conocimiento, datos basados en la evidencia para las políticas públicas y la cooperación Sur-Sur y triangular; iv) promoción e incidencia social, política y cultural. Adicionalmente, se enfatiza el principio de *"no dejar a nadie atrás"*, considerando el marco de empoderamiento e inclusión priorizado en las políticas nacionales de desarrollo. Se ha señalado que los cambios esperados requieren una focalización y acciones específicas a favor de los grupos de mujeres que enfrentan más exclusión, desventajas y vulnerabilidad, como las mujeres indígenas, jóvenes y rurales.

De esta forma, la NE está en consonancia con el MANUD, que incluye un resultado específico sobre la igualdad de género y la eliminación del patriarcado, así como actividades e indicadores de género en las áreas de acceso a la justicia, servicios básicos, educación, salud, erradicación de la violencia, democracia paritaria y participación política de las mujeres. Por otro lado, en los otros tres resultados del MANUD, el género se integra con indicadores específicos, por ejemplo, en el empoderamiento económico de las mujeres, el acceso a los recursos productivos y la reducción de la pobreza, entre otros.

La NE de ONU Mujeres en Bolivia para 2018-2022 ha sido elaborada sobre la base de un nuevo, profundo y riguroso análisis de la situación de contexto, evaluaciones corporativas, buenas prácticas y lecciones aprendidas de la NE anterior, y el análisis de los desafíos,

oportunidades, así como el rol y valor agregado de ONU Mujeres a través de un proceso participativo con más de 60 representantes del gobierno, la sociedad civil, la cooperación internacional y otras agencias de la ONU.

La NE ha sido diseñada procurando la vinculación de los acuerdos internacionales con los marcos nacionales, poniendo énfasis en la armonización de la Agenda 2030 y los ODS - en particular los ODS 1, 5, 8, 10 y 17 y sus metas pertinentes- con el Marco Normativo y Regulatorio del Estado Plurinacional de Bolivia, tales como: Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), los Planes Integrales de Desarrollo Territorial (PDT), el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades (PNIO) 2008-2020. El principio de "no dejar a nadie atrás" está integrado como un enfoque transversal a todos los resultados de la NE, haciendo especial hincapié en las mujeres indígenas.

### 3.2 Teoría del Cambio

La NENE de la Oficina de País de ONU Mujeres incluye la Teoría del Cambio (TdC) donde se presentan, con una lógica causal, los objetivos que se buscó alcanzar para el periodo 2018-2021 y la manera concreta con la que se propuso conseguirlos. Fundamentalmente la TdC se presenta como una idea en común de cómo se logrará llegar a la situación deseada para el diseño de los proyectos y programas, ya que establece el modelo teórico que persigue la Oficina País de ONU Mujeres en Bolivia. De esta forma, la TdC por un lado ha tenido la intención de facilitar la planificación, y por otro lado propone un marco para la evaluación.

Al momento de esta evaluación, se utiliza la TdC como un método de recopilación de datos en un contexto y la interrelación que se identificó entre objetivos, resultados y productos. Para ello, se parte de la premisa que

los razonamientos en una TdC explican las conexiones entre los resultados y por qué un resultado en particular es necesario para alcanzar otro. Los supuestos explican el contexto subyacente a la teoría. La evaluación analizará en base a esta TdC, si el modelo conceptual inicialmente propuesto en la NE guarda coherencia entre sus componentes y si se mantuvo la lógica en la implementación de las actividades. Asimismo, buscará advertir si los razonamientos y los supuestos refuerzan la plausibilidad de la teoría y la probabilidad de que puedan alcanzarse sus objetivos establecidos.

En este sentido, a partir de las evidencias y hallazgos se estudiará si se han alcanzado tanto los cambios esperados como los no esperados, si los resultados alcanzados responden a lo planteado por la evidencia o no, si los supuestos fueron apropiados y si otros factores han influido de manera positiva o negativa para alcanzar esos resultados. En el Taller de Inicio con el personal de la OP se discutió esta TdC considerando los siguientes ejes:

- Cómo contribuyó el trabajo de las diferentes áreas temáticas a la visión de cambio de la Oficina
- Cuáles fueron las estrategias empleadas por la oficina para lograr sus resultados
- Cuáles son los factores externos que afectan al trabajo de cada área temática y qué riesgos se pueden identificar

En base a ello, se analizó la situación de contexto, así como los riesgos y factores externos que podrían impactar en la implementación de la NE. A continuación, se presenta un resumen preliminar del análisis de TdC realizado en el Taller de Inicio, que será profundizado en el proceso de evaluación con el propósito de elaborar recomendaciones para la TdC que sustente la próxima NE. La evaluación utilizará igualmente las TdCs del Plan estratégico global de ONU Mujeres (*en finalización*) para permitir una orientación estratégica del ejercicio y un vínculo de lo global con la preparación de la nueva NENE de la Oficina de Bolivia.

**Figura 3. Teoría de cambio preliminar**

Áreas temáticas	Modalidades / actividades	Resultados	Efectos e impacto
<b>Gobernanza y participación</b>  <b>Empoderamiento económico</b>  <b>Erradicación de la violencia</b> 	<b>Normativo:</b> -Apoyo técnico para la inclusión del enfoque de género (desde una perspectiva intercultural) en el marco legal, político e institucional	-Los actores políticos asumen e implementan los compromisos y recomendaciones intergubernamentales, en línea con la CEDAW, la Plataforma de Acción de Beijing y los ODS. -Se fortalecen las capacidades del Estado y se contribuye a superar las barreras estructurales y culturales, en pos de eliminar el patriarcado de la sociedad. -Se contribuye a reducir el grado de vulnerabilidad multidimensional de la pobreza entre las mujeres, particularmente las mujeres que sufren múltiples discriminaciones por su edad, condición étnica y lugar de residencia mediante un enfoque integral y de resiliencia. -Hay una disminución de la impunidad y la aceptación social de la violencia contra las mujeres y las niñas -ONU Mujeres puede ejercer plenamente sus diferentes roles estratégicos para facilitar el diálogo entre múltiples partes interesadas para la aplicación y la rendición de cuentas de los derechos de las mujeres; generar y difundir conocimiento, evidencia y datos para las políticas públicas y la cooperación Sur-Sur y triangular, y potenciar la incidencia a través de alianzas estratégicas para el cambio social, político y cultural	Las mujeres bolivianas, particularmente las mujeres indígenas, podrán liderar, participar y beneficiarse por igual de los sistemas de gobernanza ☆☆☆ Las mujeres bolivianas, particularmente aquellas que sufren múltiples discriminaciones, tendrán seguridad de ingresos, trabajo decente y serán económicamente independientes ☆☆☆ Las mujeres y niñas bolivianas, y en particular las que quedan atrás, podrán vivir una vida libre de toda forma de violencia
	<b>Coordinación:</b> -Desarrollo de diálogos y alianzas con gobierno y sociedad civil; -Movilización de recursos		
	<b>Programático:</b> -Fortalecimiento de capacidades para el liderazgo de las mujeres; -Constante adaptación a los factores externos; -Investigación y generación de conocimiento sobre las disparidades de género -Promoción y sensibilización		

Supuestos:	Riesgos y factores externos:			
-ONU Mujeres es capaz de maximizar su triple mandato y asegurar su sostenibilidad financiera en el país; -Colaboración del gobierno y actores estratégicos	Financieros	Político-institucionales	Sociales	Globales
	Reducción de la asignación presupuestaria en los gobiernos para políticas de género	Falta de articulación y coordinación de las instituciones gubernamentales	Desconfianza ciudadana en el sistema judicial y democrático	Pandemia por COVID-19 y limitaciones de movilidad
	Recursos económicos limitados	Crisis política y debilidad institucional	Surgimiento de grupos conservadores anti-derechos	Nuevo entorno virtual
		Cambios de gobierno	Polarización social	
	Falta de compromiso/respuesta de las contrapartes			

Elaborado por el equipo de evaluación a partir de la Nota Estratégica y el taller de inicio

### 3.3. Marco de Resultados de Desarrollo (DRF) y Marco de Eficacia y Eficiencia Organizativa (OEEF)

Con base en esta TdC de la NE para cada año del periodo 2018-2021 se desarrolló un Marco de Resultados (DRF por sus siglas en inglés, *Development Results Framework*) con información detallada sobre los resultados y sus productos, socios implementadores, responsables, indicadores, metas, líneas de base, fuentes de medios de verificación, actividades, marco de tiempo, tipo de función, categoría de presupuesto, recursos, categorías de financiamiento y donantes. A su vez, acompaña al Marco de Resultados de Desarrollo, el Marco de Efectividad y Eficiencia Organizativa (OEEF por sus siglas en inglés, *Organizational Effectiveness and Efficiency Framework*) donde se detallan resultados esperados, metas, indicadores y líneas de base.

#### Marco de Resultados de Desarrollo (DRF)

En línea con el compromiso de ONU Mujeres con la gestión basada en resultados, el programa de ONU Mujeres en Bolivia cuenta con un DRF que define los principales impactos, resultados, productos, indicadores, líneas de base y metas a lograr. Para la implementación del Programa País, la OP de Bolivia ha seleccionado **cuatro resultados** y los ha alineado con los Productos del Plan Estratégico (PE) global de ONU Mujeres.

**Resultado 1.1:** "El Estado aprueba legislación nacional e implementa políticas públicas que promueven la democracia intercultural y paritaria y el pleno goce de los derechos de las mujeres, incluyendo los derechos de las mujeres indígenas". Alineado al Resultado 4 del PE.

- Producto 1.1.1: Seguimiento y aplicación de la Ley 243 contra el acoso y la violencia política de género
- Producto 1.1.2: Mejora de las capacidades de las mujeres elegidas y de las

mujeres políticas a nivel nacional y local para aplicar las habilidades de liderazgo

**Resultado 2.2:** "Más mujeres bolivianas, especialmente mujeres rurales e indígenas, tienen acceso a recursos y activos productivos, incluido el acceso a la energía renovable". Alineado al Producto 10 del PE.

- Producto 2.2.1 Al menos 400 mujeres rurales han adquirido habilidades, información y conocimientos para invertir en activos, herramientas y tecnologías inteligentes en materia de energía y que ahorran tiempo.
- Producto 2.2.2 Las políticas de desarrollo rural incorporan una perspectiva de género.

**Resultado 3.1:** "Fortalecimiento de los servicios para las mujeres víctimas de la violencia mediante la asistencia técnica de la UNW en asociación con el UNFPA". Alineado con el Producto 11 del PE.

- Producto 3.1.2: Legislación nacional (la Ley Integral 348 de lucha contra la violencia hacia las mujeres) y políticas conexas aplicadas con la asistencia técnica de UNW, la promoción y la creación de asociaciones (incluida la coordinación interinstitucional).
- Producto 3.1.3: Mejora de la disponibilidad y accesibilidad de los servicios esenciales de calidad para las mujeres y las niñas que han sido objeto de violencia, con especial énfasis en las instituciones judiciales
- Producto 3.1.4: Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños a nivel comunitario e individual se movilizan a favor de las relaciones respetuosas y la igualdad de género.
- Producto 3.1.5: Desarrollo de un programa piloto sobre ciudades seguras en el municipio de El Alto, en cooperación con ONU Hábitat

**Resultado 6.1:** "Fortalecimiento de los sistemas y mecanismos nacionales para supervisar y examinar la aplicación de los ODS y la Agenda 2030 con una perspectiva de género". Alineado con el Producto 1 del PE.

Además de los tres resultados temáticos, la NE incluye un resultado dedicado al seguimiento de la alineación de las normas nacionales con las normas internacionales, con especial énfasis en la aplicación de los ODS con perspectiva de género.

- **Producto 6.1.1:** Conocimiento e investigación generados para evaluar el progreso y/o apoyar la aplicación de las recomendaciones/resultados de la CEDAW, la Plataforma de Acción de Beijing y los ODS, con especial atención al ODS 5 y al principio de "no dejar a nadie atrás".
- **Producto 6.1.2:** Aumento de las capacidades y conocimientos de las organizaciones y líderes de la sociedad civil de mujeres, con énfasis en las mujeres indígenas, para exigir y monitorear la implementación del marco normativo a favor de sus derechos.

Marco de Eficacia y Eficiencia Organizacional (OEEF)

La NE cuenta también con un OEEF, que describe los resultados operativos y de gestión definidos para este período, que harán posible el logro de los resultados de desarrollo. El OEEF pretende lograr los siguientes **productos**:

- **Producto 1:** Mejora de la coordinación, la coherencia y la responsabilidad del

sistema de las Naciones Unidas para apoyar el cumplimiento de los compromisos en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

- **Producto 2:** Mayor compromiso de los socios (aliados) en apoyo del mandato de ONU Mujeres
- **Producto 3:** Alta calidad de los programas mediante el conocimiento, la innovación, la gestión basada en los resultados y la evaluación.
- **Producto 4:** Mejora de la gestión de los recursos financieros y humanos en busca de resultados.

**3.4. Análisis programático y financiero de la Cartera País**

El programa ONU Mujeres tiene como objetivo contribuir, a través de enfoques multidimensionales y multisectoriales, al logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en estrecha colaboración con gobiernos nacionales y locales, socios de desarrollo, comunidades y mujeres líderes, poniendo también énfasis en la participación de hombres y niños. La Oficina de País, a través del mandato de coordinación de ONU Mujeres, también se propuso trabajar en estrecha colaboración con todas las demás agencias de las Naciones Unidas y otros grupos de interés que trabajan para integrar la dimensión de género en el trabajo humanitario y de desarrollo de las Naciones Unidas a través del Grupo Temático de Género.

<b>Tabla 1. Intervenciones de ONU Mujeres en Bolivia, 2018-2021</b>				
<b>Principales actividades por área de mandato de la organización</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>Normativa:</b> contribución al avance de los instrumentos normativos mediante la movilización de las partes interesadas, el apoyo técnico y financiero y la promoción.				
Incorporación del enfoque de género en el diseño e implementación de la Política Urbana Nacional				
Elaboración del documento de política "Beijing + 25"				

Aprobación por el Órgano Electoral Plurinacional del Reglamento sobre Delitos y Sanciones con la asistencia técnica de ONU Mujeres.				
Desarrollo de una Política Nacional de Ciudades integral e inclusiva elaborada en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y bajo el liderazgo de ONU Hábitat en línea con los lineamientos de la Nueva Agenda Urbana y el ODS 11.				
Apoyar el Servicio Plurinacional de la Mujer y la Despatriarcalización con asistencia técnica para fortalecer sus capacidades.				
Asistencia al gobierno nacional para la revisión de la Ley 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia				
<b>Coordinación:</b> trabajar para promover la rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como la movilización de partes interesadas clave para garantizar una mayor coherencia y la incorporación de la perspectiva de género en las Naciones Unidas.				
Contribución de ONU Mujeres a la Estrategia de género ONE-UN a través de la coordinación de la ECP - UNDAF 2018-2022				
ONU Mujeres preside el Grupo de Resultados 4.2 del MANUD para la Igualdad de Género				
Planificación e implementación de la evaluación del Cuadro de Mando de Igualdad de Género del UNCT-SWAP				
Liderazgo de ONU Mujeres (junto con UNFPA y ACNUDH) en el desarrollo de la estrategia interagencial para la Prevención de Actos de Explotación y Abuso Sexual (PSEA)				
Participación de la OP en grupos interagenciales en el marco de su triple mandato y contribución al diseño y movilización de recursos para Programas Conjuntos				
Desarrollo del perfil de género del país				
Diseño e implementación de la estrategia conjunta para responder a la emergencia de mujeres y niñas de las zonas bajas contra el COVID-19 en el marco del SERP ( <i>Socio-economic Response Plan</i> , por sus siglas en inglés)				
Desarrollo del Foro Urbano Nacional por ONU Hábitat con la asistencia técnica de ONU Mujeres**				
Liderazgo de ONU Mujeres en el grupo de trabajo sobre género, educación y salud en el marco de la red del Pacto Mundial en Bolivia**				
Campaña UNETE (coordinada con el Grupo de Comunicación del Sistema de las Naciones Unidas y con el Gobierno Nacional) **				
<b>Operacional:</b> programas / proyectos para ayudar a los Estados Miembros a implementar las normas internacionales y establecer asociaciones efectivas con la sociedad boliviana.				
Programa para la implementación del marco normativo y generación de políticas públicas con enfoque de género y derechos de las mujeres para la despatriarcalización en Bolivia				
Mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres del Norte Amazónico				
Life without Violence Program				
Safe Cities Global Initiative and Safe Public Spaces with Women and Girls Project				
Hacia una nueva política urbana: Ciudades inclusivas con enfoque de género, derechos humanos e interseccionalidad				

Hacia una nueva política urbana: Ciudades inclusivas con enfoque de género, derechos humanos e interseccionalidad				
Funding guidelines for the response to violence against women and children				
Proyecto de apoyo al ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres en el proceso electoral				
Analysis of Financial Services Through a Gender Focus				
Apoyando el diálogo y los derechos humanos para la construcción de paz en Bolivia				
Mitigating socioeconomic impact of COVID-19 on employment and income of own-account women workers in the informal economy				
Proyecto ATENEA (con IDEA International y PNUD)**				
Proyecto WIPF (con PNUD) **				
Programa Conjunto "Financiamiento Público para la Atención y Respuesta a la Violencia" financiado por el Fondo Fiduciario ODS, con la participación de ONU Mujeres, UNFPA, UNICEF**				
Proyecto FIG "Fortalecimiento político y económico de las mujeres en el sector de la construcción" (con OIT) **				

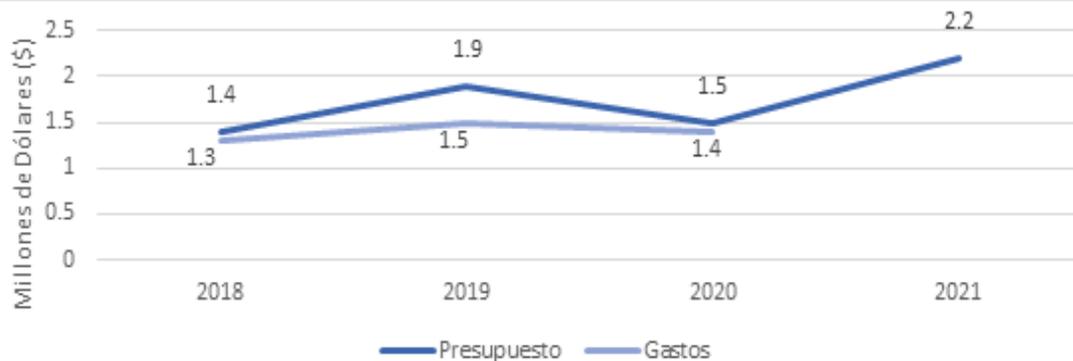
Fuente: Compilado por el equipo de evaluación a partir de información proporcionada por ONU Mujeres Bolivia; información sobre proyectos Atlas; y los planes de trabajo e informes anuales 2018-2021

\*\*A confirmar calendario y actividades/proyectos

La cartera de ONU Mujeres Bolivia incluye proyectos financiados por donantes, así como proyectos de financiación de Naciones Unidas para apoyar a las organizaciones locales en el marco de las actividades normativas y operacionales de la oficina durante el

ciclo de la NE.NE El presupuesto de la oficina aumentó de US \$ 1,45 millones en 2018 a US \$ 2,11 millones en 2021. La tasa de ejecución para los años 2018 y 2020 promediaron el 77.3% (midiendo la proporción de los gastos con respecto al presupuesto.)

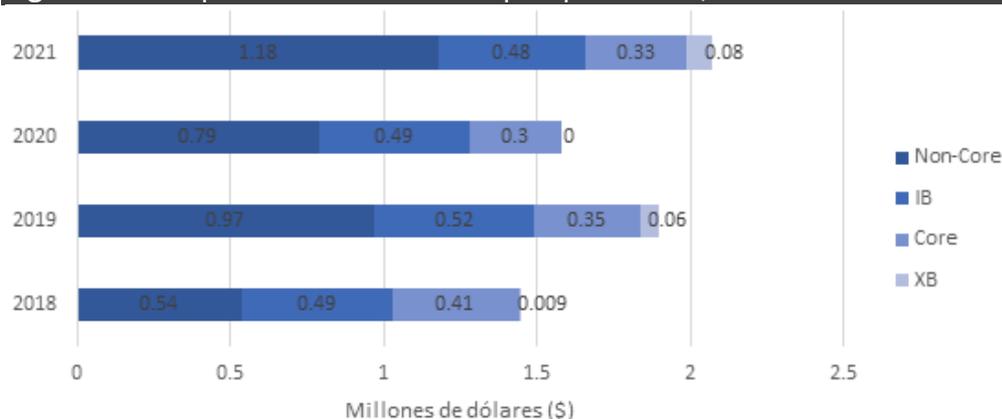
**Figura 3. Presupuesto y gastos de la oficina de país de Bolivia, 2018-2021 \***



\* Nota: Los gastos para 2021 aún no están disponibles

Fuente: ONU Mujeres, « Executive Dashboard », diciembre 2021

**Figura 4. Presupuesto de la oficina de país por fuente, 2018- 2021**

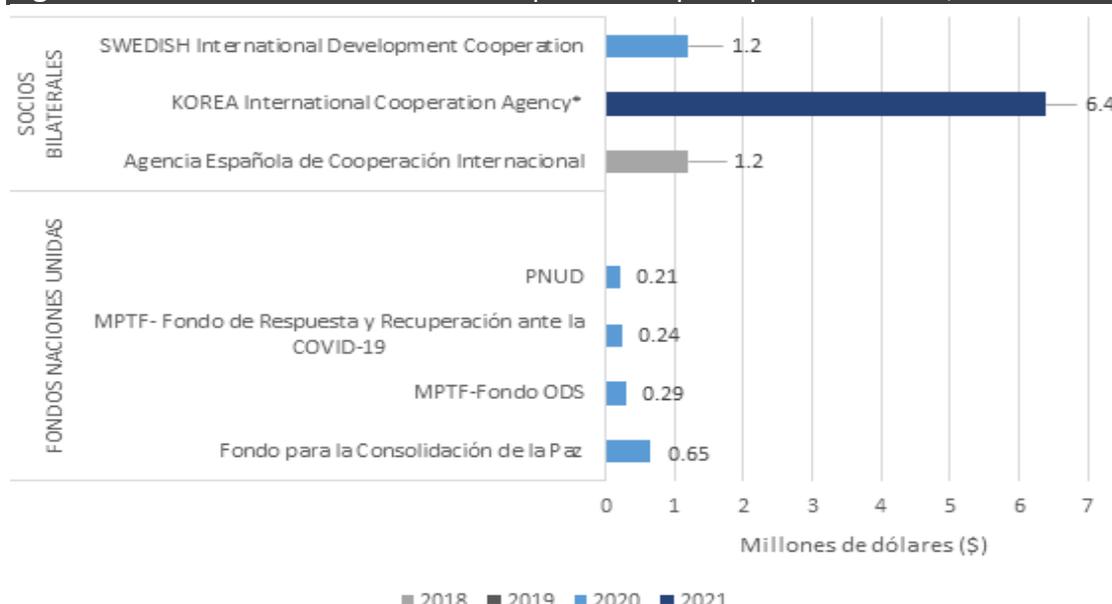


Fuente: ONU Mujeres, « Executive Dashboard », diciembre 2021

La oficina contó con 6 donantes durante el período que abarca el informe. La mayor parte de la financiación provino de socios bilaterales. Los fondos provienen principalmente de la Korea International Cooperation Agency (62.8%), seguido de la Agencia Española de Cooperación Internacional (11.7117%) y de la Swedish International

Development Cooperation (11.7%), y 117y del Fondo de Consolidación de la Paz (6.33%). Recientemente, en el mes de noviembre fue aprobado un nuevo presupuesto de la agencia coreana y otro fondo de cooperación con Suecia para apoyo a la Nota Estratégica, los cuales no serán incluidos en la presente evaluación del portafolio país.

**Figura 5. Contribuciones a la oficina de país de los principales donantes, 2018-2021**



Fuente: ONU Mujeres, RMS. noviembre 2021

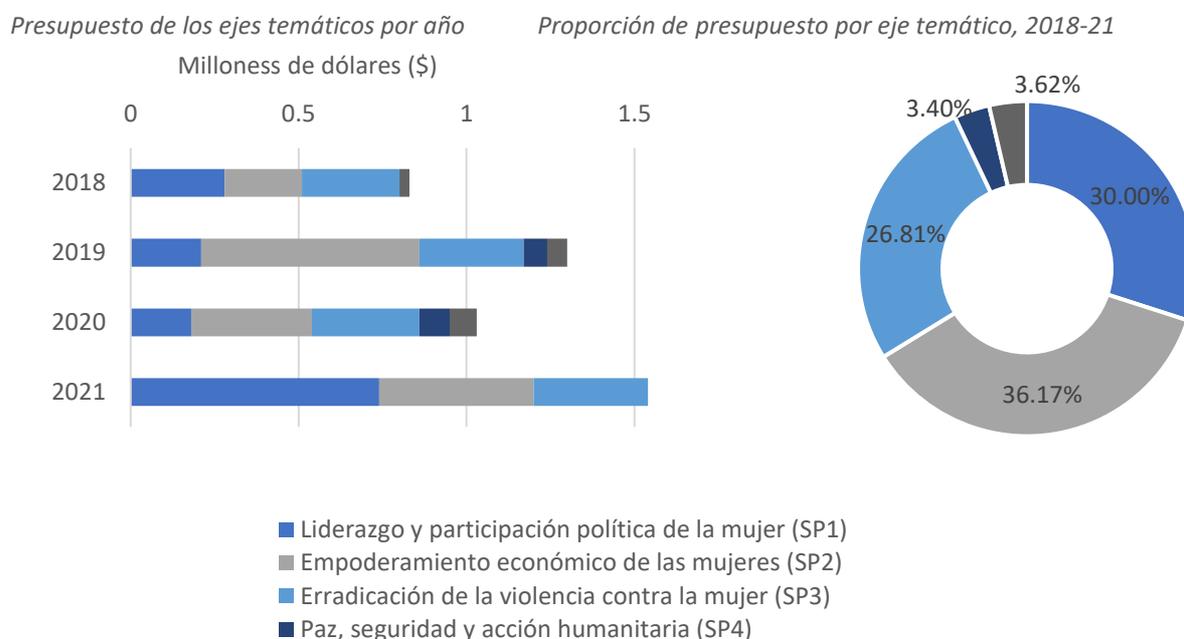
Según el presupuesto acumulado entre 2018 y 2021, la distribución del financiamiento por ejes es mayor para el eje de “empoderamiento económico de las mujeres” (36%), seguido de los ejes de “liderazgo y participación política de las mujeres” (30%) y

“erradicación de la violencia contra las mujeres” (27%). El financiamiento para los ejes de “paz, seguridad y acción humanitaria” y de “normas, políticas y estándares globales” fue mucho menor y se concentró en los primeros años, ya que la oficina decidió retirar estos

dos ejes de su programa. El área de la violencia contra la mujer muestra una clara tendencia creciente en comparación con la cartera general de programas temáticos.

En cuanto al financiamiento para la eficiencia y eficacia organizacional, el monto fue de 2.52 millones de dólares para el periodo de 2018-2021.

**Figura 6. Distribución del presupuesto de cartera por eje temático, 2018-2021**



\* La cifra no incluye los montos asignados a otras actividades operativas y normativas del presupuesto  
Fuente: ONU Mujeres, « Executive Dashboard », noviembre 2021

### 3.5. Mapeo y análisis de las partes interesadas

Se han incorporado en el presente análisis las partes interesadas en el proceso de Evaluación de la NENE de ONU Mujeres Bolivia, con el objetivo de saber cuál ha sido el rol de cada una de ellas en el marco de la NE y por qué es importante consultarlos en este proceso. Esta herramienta tiene como propósito ayudar a determinar cómo y cuándo participarán del proceso de evaluación y permite priorizar su compromiso en el mismo. En base al análisis documental, las entrevistas preliminares y el taller de inicio con el equipo de la OP, se ha construido y analizado un mapa de actores, utilizando tres categorías de priorización de actores: alta, media y baja.

Estas categorías se han definido ponderando la importancia de la participación de los/as actores en el proceso de consulta en términos de su conocimiento, representatividad, involucramiento y/o disponibilidad de información a través de otras fuentes. En primera instancia es de alta prioridad, la realización de entrevistas al equipo de la Oficina de ONU Mujeres en Bolivia. Asimismo, dentro de grupo de titulares de deberes que tienen autoridad para tomar decisiones sobre la intervención se ha considerado de **alta prioridad** a: la Vicepresidencia del Estado Plurinacional, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el Territorio del Estado Plurinacional de Bolivia); el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Justicia (y

el Servicio Plurinacional de la mujer y la despatriarcalización “Ana María Romero”-SEP-MUD), el Ministerio de Relaciones Exteriores; la Defensoría del Pueblo; la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP); la Unidad de Género del Órgano Electoral Plurinacional; el Tribunal Supremo Electoral (SET); Pro Bolivia; la Asociación de Concejalas y Alcaldes de Bolivia (ACOBOL).

En el marco de Naciones Unidas, se han identificado como actores de **alta** prioridad: la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres; la Oficina de la Coordinadora Residente; el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH); el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA); la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Grupo de Comunicación del SNU. Otro grupo de actores claves son los titulares de deberes que tienen la responsabilidad directa sobre una intervención, y entre los actores calificados de **alta** prioridad se encuentran: Coordinadora de la Mujer; Mujer la Fundación PRO-FIN; Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE); la Fundación Viva; la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar en Bolivia (FENATRAHOB); la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas “Batolina Sisa”; y la fundación Munasim Kullakita. Finalmente se considera como actores de alta prioridad al grupo integrado por las siguientes agencias de cooperación y organizaciones internacionales no gubernamentales: SwissContact; Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI), Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

Dentro del grupo de titulares de deberes, se ha considerado de prioridad **media** al Ministerio de Planificación y Desarrollo; el Ministerio de Comunicación; la Asociación de

Mujeres Asambleístas Departamentales del Estado Plurinacional de Bolivia (AMADBOL); el Servicio Nacional de Autonomías; la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas de Atención Prioritaria (FEVAP); la Cámara de Diputados (Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades; el Consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO); Gobiernos Autónomos Departamentales/Municipales - Slim Fiscalía Especializada de la Policía; la Policía de La Paz; el Municipio de Riberalta; el Departamento de Santa Cruz-ACOCRUZ; el Departamento de Pando – ACOPANDO; el Instituto Nacional de Estadística; la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC); el Programa Mundial de Alimentos (PMA); ); la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN Habitat); el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); la Embajada de Brasil y la Embajada de Canadá.

Con una priorización **media**, se incluye dentro del grupo de agencias de cooperación a: la Unión Europea y a la Agencia Española de Cooperación (AECID) en Bolivia. Asimismo, con este nivel de priorización se incluye a los siguientes titulares de deberes: el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional); la Escuela Nacional de Gestión Pública Plurinacional el Observatorio de Paridad Democrática; el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA); la empresa Boliviana de Alimentos y Derivados (EBA); la Red del Pacto Mundial en Bolivia; el Servicio Nacional de Registro Sanitario (SENASAG); la cadena de farmacias Chávez; la coalición regional Católicas por el Derecho a Decidir (CDD); la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO); el Fondo Global; CAINCO y la Cámara de Industria, Comercio Servicios de Cochabamba (ICAM).

Se ha calificado con prioridad **media** a los/as titulares de derechos (individualmente a través de las organizaciones de la sociedad civil que actúan en su nombre) a quienes han sido o son beneficiarios/as de las intervenciones, a saber: organizaciones de mujeres; mujeres indígenas, afrobolivianas y rurales; AAGRO-PAMA, CODEMUA, Santa Isabel, Semillas de Oro, ARPFAE, ACOPALT, AJORA, AIPRAMCA, ASEPAC, ESE EJJA, AITPROAL, ARPFAPP; organizaciones que defienden los derechos de las mujeres, feministas y activistas por la igualdad; mujeres candidatas de partidos políticos a nivel nacional; jóvenes líderes mujeres; Brigadistas representantes en sus comunidades y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos.

Se adjunta la matriz con el análisis de las partes interesadas en el Anexo 7.10.

### 3.6. Análisis de evaluabilidad

Se realizó un análisis de evaluabilidad a partir de una revisión de los indicadores de los marcos estratégicos de la Representación de acuerdo con los criterios “SMART” y los principios de la gestión por resultados, así como la disponibilidad y calidad de la documentación e informes relevantes. Este análisis también se basó en consultas con el personal clave de ONU Mujeres durante las entrevistas durante la fase inicial. En el Anexo 7.9 se incluye un análisis de evaluabilidad más detallado. Teniendo en cuenta estas áreas

principales del análisis y la consulta preliminar, la evaluabilidad general del portafolio país de Bolivia se considera fuerte.

#### **Cualidades de los marcos estratégicos**

La calidad de los resultados, productos e indicadores del marco de resultados de desarrollo y del marco de eficacia y eficiencia organizacional fue variada, aunque mayormente fuerte, como se indica en los elementos clave de cada categoría a continuación. Desde una perspectiva de evaluabilidad, también es importante reconocer que los desafíos de la elaboración del marco de resultados tienen raíces organizativas que no solo son específicas de ONU Mujeres Bolivia, incluidos los desafíos relacionados con los ajustes del marco de la NENE en un período determinado. Estas dificultades se tuvieron en cuenta durante el análisis de evaluabilidad.

La disponibilidad e integridad del marco de resultados de desarrollo fue fuerte. Como se muestra en la tabla siguiente, los productos del marco de resultados de desarrollo incluyeron una cobertura total de las metas y las líneas de base durante los cuatro años de NENE actual (2018-2021). Aunque el número de indicadores en el marco de los resultados de desarrollo se redujo de 16 en 2018 a 11 en 2019, en 2020 volvió a aumentar, siendo de 17 el número de indicadores tanto en 2020 como en 2021.

<b>Tabla 2. Calidad de los marcos estratégicos</b>		
<b>Medición</b>	<b>Puntos clave del análisis</b>	<b>Nota global</b>
Marco de resultados de desarrollo (DRF)		
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generalmente mide claramente el cambio</li> <li>• Alto nivel de relevancia</li> <li>• No siempre es lo suficientemente específico</li> </ul>	Fuerte
Productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No siempre es fácilmente medible</li> <li>• A veces carece de especificidad y claridad.</li> </ul>	Medio
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En general, concentración singular, lenguaje claro y sencillo.</li> <li>• No siempre es medible</li> <li>• No siempre es lo suficientemente específico</li> <li>• No siempre está claramente alineado con el resultado.</li> </ul>	Medio

Marco de eficacia y eficiencia organizacional (OEEF)		
Productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mide claramente el cambio</li> <li>• A veces carece de especificidad</li> </ul>	Fuerte
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque singular, lenguaje claro y sencillo.</li> <li>• La mayoría son medibles</li> <li>• A veces carecen de especificidad o no miden el cambio de forma clara</li> </ul>	Fuerte

Fuente: ONU Mujeres, planes de trabajo anuales, marcos de resultados de desarrollo 2018-2021.

Tabla 3. Exhaustividad del marco de resultados de desarrollo*			
Año	Presencia de líneas de base	Presencia de objetivos	Integralidad del marco
2018	100%	100%	Fuerte
2019	100%	100%	Fuerte
2020	100%	100%	Fuerte
2021	100%	100%	Fuerte

\* Calculado a nivel de productos (« outputs »)

Fuente: ONU Mujeres, planes de trabajo anuales, marcos de resultados de desarrollo 2018-2021

### Calidad y disponibilidad de documentación

La disponibilidad de documentos relacionados con proyectos y programas relevantes para la cartera del país se ha limitado generalmente a informes intermedios en la mayoría de los casos, y también ha generado informes finales para la mayoría de

los proyectos finalizados. Hay una evaluación de proyecto disponible, que ha recibido una calidad de media en la revisión de calidad de ONU Mujeres.<sup>46</sup> La oficina también llevó a cabo una evaluación más amplia de sus alianzas estratégicas al inicio del periodo NE entre 2018 y 2019, que fue calificada como de buena calidad.

Tabla 4. Disponibilidad de documentación por proyecto			
Proyecto	Informe inter-medio	Informe final	Evaluación o revisión
Mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres del Norte Amazónico	No	Sí	Sí
Safe Cities Global Initiative and Safe Public Spaces with Women and Girls Project - Spain	Sí	No**	No
Programa para la implementación del marco normativo y generación de políticas públicas con enfoque de género y derechos de las mujeres para la despatriarcalización en Bolivia	Sí	Sí	No
Life without Violence Program	Sí	Sí	No
Hacia una nueva política urbana: Ciudades inclusivas con enfoque de género, derechos humanos e interseccionalidad	Sí	No*	No
Funding guidelines for the response to violence against women and children	Sí	No*	No
Proyecto de apoyo al ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres en el proceso electoral	Sí	Sí	No
Analysis of Financial Services Through a Gender Focus	No	No	No

46 <https://gate.unwomen.org/Evaluation?planId=7542>

Apoyando el diálogo y los derechos humanos para la construcción de paz en Bolivia	Sí	No*	No
Mitigación del impacto socioeconómico de la COVID-19 en el empleo y los ingresos de las trabajadoras por cuenta propia en la economía informal.	Sí	No*	No
Proyecto ATENEA (con IDEA International y PNUD)	***		
Proyecto WIPF (con PNUD)	***		
Programa Conjunto "Financiamiento Público para la Atención y Respuesta a la Violencia" financiado por el Fondo Fiduciario ODS, con la participación de ONU Mujeres, UNFPA, UNICEF	***		
Proyecto FIG "Fortalecimiento político y económico de las mujeres en el sector de la construcción" (con OIT)	***		
Campaña UNETE (coordinada con el Grupo de Comunicación del Sistema de las Naciones Unidas y con el Gobierno Nacional)	***		
<b>Proporción de proyectos con disponibilidad</b>	<b>80%</b>	<b>40%</b>	<b>10%</b>

\* Proyecto en curso; \*\* Proyecto terminado pero informe con fecha de entrega en el futuro; \*\*\*Actividad no tiene proyecto mapeado con documentación; Fuente: ONU Mujeres Bolivia y Atlas, 25 de noviembre 2021.

## 4. ENFOQUE Y METODOLOGÍA

### 4.1 Objetivos y alcance de la evaluación

El **objetivo principal** de esta evaluación de la cartera del país es evaluar el progreso de ONU Mujeres Bolivia hacia el logro de los resultados estratégicos durante el período 2018-2021, prorrogado hasta diciembre de 2022. La evaluación se propone generar lecciones y experiencias y sugerir nuevas recomendaciones para la programación futura. En este marco, la evaluación propone ser un proceso basado en evidencia, colaborativo y participativo<sup>47</sup>, con base en el logro de las metas y resultados finales de acuerdo con la "Guidance on country portfolio evaluations

in UN Women"<sup>48</sup> y con la Política de Monitoreo y Evaluación del SNU<sup>49</sup>.

Esta evaluación tiene como **finalidad** contribuir a la toma de decisiones y aprendizaje para respaldar el aprendizaje estratégico, mejorar el diseño de la NEaNE y a la efectividad del desarrollo a nivel nacional. Se propone elaborar un documento de utilidad para la organización a fin de poder mejorar la rendición de cuentas de los resultados de desarrollo a nivel de país sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, brindar recomendaciones para promover la eficacia y la eficiencia programáticas y operativas, y facilitar el aprendizaje sobre cómo lograr los resultados referidos a la igualdad

47 PNUD, 2013. Documento de debate. Innovaciones en el monitoreo y evaluación de los resultados. Ver: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/capacity-building/discussion-paper--innovations-in-monitoring--evaluating-results.html>

48 ONU Mujeres, 2021 Ver: <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2016/3/guidance-on-country-portfolio-evaluations-in-un-women#view>

49 UNEG, 2017. Norms for Evaluation in the UN System. Ver: <http://www.unevaluation.org/uneqnorms>

de género y el empoderamiento de la mujer en el país.

El **alcance** de esta evaluación incluirá las actividades realizadas por la Oficina de País en el marco de la actual NENE, incluyendo el trabajo operativo, el apoyo normativo general y la coordinación con el Sistema de Naciones Unidas. El trabajo del programa se considerará en relación con las áreas temáticas establecidas por el Plan Estratégico 2018-2021 de ONU Mujeres. El ámbito geográfico de la evaluación es Bolivia; que incluirá tanto a instituciones y organización con sede en la Paz (ciudad sede del gobierno) como en otros lugares del país que se consideren prioritario en el mapeo de actores (en principio, Potosí, Cochabamba, Sucre y El Alto).

Cabe señalar que este proceso no contempla una evaluación de impacto a largo plazo de las intervenciones, ya que este tipo de análisis requeriría recursos y métodos que están fuera del alcance de esta evaluación y también se considera demasiado prematuro para evaluarlo. No obstante, el análisis de los resultados permite identificar las vías de impacto. Así mismo, se analizarán los programas conjuntos, por lo tanto, la evaluación considerará tanto la contribución específica de ONU Mujeres como los beneficios y costos adicionales de trabajar a través de una modalidad conjunta.

La evaluación tendrá una mirada prospectiva, para aportar al análisis sobre las contribuciones a la igualdad de género y al cumplimiento de derechos de las mujeres y las niñas, así como al empoderamiento de las mujeres en el marco del desarrollo y la paz sostenible, considerando el aprendizaje adquirido a partir de las experiencias. Asimismo, se considerarán los principios clave de ONU Mujeres para una evaluación con enfoque de género, y para ello, se procurará identificar y poner de relieve enfoques innovadores hacia la igualdad de género y el empoderamiento

de las mujeres; se considerarán las relaciones contextuales de poder y de género, y se promoverá la participación e inclusión de las partes interesadas.

Es decir, se realizará una evaluación sistemática e imparcial que proporcione información creíble, confiable y basada en evidencias sobre el grado en que una intervención ha generado un avance (o una ausencia del mismo) hacia resultados previstos y/o imprevistos en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. La evaluación con enfoque de género contribuye a consolidar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante la incorporación de la dimensión del género y los derechos de las mujeres en los enfoques, métodos, procesos y utilización de la evaluación. Así, la evaluación no sólo es un motor de cambio positivo hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, sino que el proceso en sí también empodera a las partes involucradas y puede evitar una mayor discriminación y exclusión.

Durante el desarrollo y análisis de la evaluación se considerará la metodología desarrollada por ONU Mujeres “Inclusive Systemic Evaluation For Gender Equality, Environments and Marginalized Voices (ISE4GEMs)”, la cual prioriza problemáticas en tres ámbitos principales para el desarrollo sostenible, a saber: igualdad de género, entorno y voces marginalizadas. Para ello, se considerará el pensamiento sistémico que se centra en tratar de deconstruir las relaciones de poder existentes que suponen una barrera o impedimento a la adecuada inclusión de la perspectiva de género y garantía de los Derechos Humanos en los procesos de evaluación. Se considerarán los siguientes conceptos:

- Las interrelaciones: entendidas como las conexiones entre personas, cosas o ideas.
- Las perspectivas: entendidas como las diferentes maneras en que una situación

puede ser vista o entendida. Se forman en nuestras mentes y se arraigan en nuestros valores, creencias y lo que hemos llegado a saber sobre el mundo.

- **Las fronteras:** que son las limitaciones para la comprensión de una situación. Definen y demarcan nuestros conocimientos, recursos, ideas, valores, prejuicios, prioridades o perspectivas.

La evaluación tiene los siguientes **objetivos específicos**:

1. Evaluar la pertinencia de la contribución de ONU Mujeres a la intervención a nivel nacional y la adecuación a los acuerdos y convenios internacionales sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer.
2. Evaluar la eficacia y la eficiencia organizativa en el avance hacia la consecución de los resultados en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres definidos en la Nota Estratégica.
3. Apoyar a la Oficina País de ONU Mujeres para que mejore su posicionamiento estratégico con el fin de apoyar el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres de forma sostenida.
4. Analizar cómo se integran el enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género en el diseño y la aplicación de la Nota Estratégica.
5. Identificar y validar las lecciones aprendidas, las buenas prácticas y los ejemplos de innovación que apoyan la igualdad de género y los derechos humanos.
6. Proporcionar información sobre el grado en que la oficina en el país de ONU Mujeres ha logrado sinergias entre sus tres mandatos (normativo, de coordinación y operativo).
7. Aportar recomendaciones prácticas para la elaboración de nuevos programas dentro de la Nota Estratégica de Bolivia.

Los **principales usuarios** de esta evaluación son la Oficina País de ONU Mujeres en

Bolivia, la Oficina Regional para las Américas y el Caribe y la sede de ONU Mujeres; los grupos beneficiarios, sus hogares y los miembros de la comunidad, los socios del programa/proyecto; las instituciones del gobierno nacional; los representantes de la sociedad civil; los donantes y los socios para el desarrollo; el equipo de las Naciones Unidas en el país y el grupo temático de Género. Los principales usos previstos de esta evaluación son

- Aprendizaje y mejora de la toma de decisiones para apoyar el desarrollo de la próxima Nota Estratégica;
- Rendición de cuentas sobre la eficacia del desarrollo de la Nota Estratégica de la OC 2018-2021 en términos de la contribución de ONU Mujeres a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres;
- La rendición de cuentas de las partes interesadas nacionales.

## 4.2 Criterios de evaluación

A los fines de la evaluación, se utilizarán los **criterios** de evaluación de la OCDE/ CAD de acuerdo con las Normas y Estándares de Evaluación de la ONU e internacionalmente acordados: pertinencia, eficacia, eficiencia, coherencia y sostenibilidad. ONU Mujeres también considera el género y los derechos humanos como un criterio adicional, dado su mandato organizativo de incorporar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y los derechos humanos en el trabajo de la ONU y la Política de Evaluación de ONU Mujeres.

- En este caso, la **pertinencia** considera en qué medida las iniciativas realizadas en el marco de la NE 2018-2021 responden a las prioridades de desarrollo humano, del Plan de Gobierno y del Marco de Cooperación (UNDAF 2018-2021) en temas de equidad de género y empoderamiento de la mujer. Está relacionada con la congruencia entre la percepción de lo que se necesita, según lo han previsto quienes concibieron los

programas y proyectos, y la realidad de lo que se necesita desde la perspectiva de las personas beneficiarias a las que están destinados. También se considerará en qué medida los ejecutores fueron capaces de responder de manera receptiva a prioridades de desarrollo cambiantes y emergentes, y a las necesidades.

- La **coherencia** es la medida en que el programa de ONU Mujeres se articula con en el Plan Estratégico y con el trabajo que otras partes interesadas clave están realizando para hacer avanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- La **eficacia** es una medición del grado en el que la NE 2018-2021 ha logrado los resultados esperados y el grado en el que se ha avanzado para alcanzar esos productos y efectos. Para ello también se analizarán los indicadores establecidos en el Matriz de Resultados de Desarrollo (DRF).
- La **eficiencia** mide si los insumos o recursos materiales, humanos y económicos han sido convertidos en resultados de la forma más adecuada en el contexto en que se desarrolla la NE especialmente se analizarán los datos suministrados por el Marco

de Eficacia y Eficiencia de la Organización (OEEF).

- La **sostenibilidad** mide el grado en el que la población beneficiaria de los proyectos e iniciativas desarrolladas en el marco de la NENE continúa una vez que ha terminado la asistencia de desarrollo externa.

Para facilitar la comparabilidad de las evaluaciones, cada uno de los criterios de evaluación se puntuará utilizando la calificación establecida en la evaluación de la eficacia del desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (muy satisfactorio, satisfactorio, insatisfactorio o muy insatisfactorio).

Se considerarán **métodos mixtos de análisis**, garantizando la triangulación de los datos y opiniones recopiladas. Como se ha señalado, se abordará tanto información cuantitativa como cualitativa. Para el registro de información y para el análisis documental se considerarán preguntas claves, de acuerdo a los criterios de evaluación y los niveles de análisis. La evaluación procurará responder las siguientes preguntas y sub-preguntas claves en función de cada uno de los criterios señalados previamente.

**Tabla 5. Criterios y Preguntas Orientadoras de la Evaluación**

Criterio de Evaluación	Preguntas principales	Subcriterio de evaluación	Preguntas secundarias
Relevancia	<i>¿Hasta qué punto resultan relevantes las intervenciones para las necesidades y el contexto país?</i>	Alineación con marcos, normas y políticas	<p>¿Es el enfoque de ONU Mujeres el más relevante para el avance de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia (considerando el enfoque temático y la estrategia de implementación)?</p> <p>¿En qué medida se adhiere el programa de ONU Mujeres en Bolivia a las prioridades nacionales de desarrollo?</p> <p>¿En qué medida se adhiere el programa de ONU Mujeres en Bolivia a las prioridades estratégicas globales de ONU Mujeres?</p>
		Derechos Humanos e Igualdad de Género	<p>¿Son las intervenciones relevantes para la situación abordada en las áreas temáticas?</p> <p>¿La selección de los socios fue relevante para la situación de las mujeres y las niñas?</p> <p>¿Las intervenciones se dirigen a las causas subyacentes de la desigualdad de género?</p> <p>¿Hasta qué punto ONU Mujeres ha sido capaz de responder a las grandes crisis, incluida la pandemia de COVID-19?</p>

Eficacia	<p><i>¿Hasta qué punto se han alcanzado los resultados esperados?</i></p> <p><i>¿Cuál es la contribución de ONU Mujeres a los resultados?</i></p>	Logros	<p>¿Cuáles son los resultados de las contribuciones de ONU Mujeres a la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia?</p> <p>¿Para quién?</p> <p>¿Qué resultados inesperados (positivos y negativos) se han conseguido? ¿Para quién?</p> <p>¿Cuál ha sido la contribución de ONU Mujeres al progreso de la consecución de los resultados?</p> <p>¿Cuál es la fortaleza de la propuesta de valor de la NE 2018-2021 y cuáles son las oportunidades para maximizarla?</p> <p>¿Cuáles son los principales factores que promueven o dificultan el logro de los resultados observados? ¿La teoría de cambio ha sido instrumental para el logro de los objetivos?</p>
		Coherencia operativa y programática	<p>¿Las intervenciones han logrado sinergias con el Equipo de País de la ONU?</p> <p>¿Es óptimo el equilibrio y la coherencia entre la programación operativa, la coordinación y el trabajo normativo?</p> <p>¿Cuál es la contribución a la coordinación de las Naciones Unidas sobre la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia?</p> <p>¿En qué medida se ha incorporado la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la programación conjunta de la ONU?</p> <p>¿Qué contribución hace ONU Mujeres a la implementación de estándares globales para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia?</p> <p>¿Tiene ONU Mujeres Bolivia sistemas organizativos y capacidades adecuadas para apoyar la implementación efectiva de su programa de trabajo?</p>
Eficiencia	<p><i>¿En qué medida la estructura de gestión de ONU Mujeres apoya la eficiencia??</i></p>	Eficiencia organizacional	<p>¿Tiene ONU Mujeres Bolivia sistemas organizativos y capacidades adecuadas para apoyar la implementación efectiva de su programa de trabajo?</p> <p>¿En qué medida la estructura de gestión promueve una implementación eficiente del programa de ONU Mujeres en Bolivia?</p> <p>¿La gestión basada en resultados ha orientado a la oficina, identificándose efectos claros?</p> <p>¿Tiene la organización acceso a las habilidades, conocimientos y capacidades necesarias para poder implementar su Cartera de acciones en el país?</p> <p>¿Cómo responden los recursos invertidos de ONU Mujeres a su posicionamiento estratégico en Bolivia?</p> <p>¿En qué medida se gestionan de manera oportuna y rentable los recursos y las intervenciones?</p>
		Coherencia operativa y programática	<p>¿Es óptimo el equilibrio y la coherencia entre la programación operativa, la coordinación y el trabajo normativo?</p> <p>¿Las intervenciones han logrado sinergias entre el trabajo de ONU Mujeres y el Equipo de País de la ONU (UNCT)?</p>

<b>Sostenibilidad</b>	<i>¿Hasta qué punto podrán mantenerse los cambios a los cuales se ha contribuido?</i>	Desarrollo de Capacidades	¿En qué medida ONU Mujeres en Bolivia ha garantizado la apropiación nacional de las diferentes partes involucradas en la cartera país? ¿En qué medida se ha desarrollado la capacidad de los titulares de derechos específicos y los titulares de obligaciones derechos? ¿Hasta qué punto se logra la sostenibilidad financiera?
<b>Coherencia</b>	<i>¿Cuál es la coherencia de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de ONU Mujeres entre todos sus socios?</i>	Sinergia con el SNU en el país	¿Las intervenciones logran sinergias entre la cartera de ONU Mujeres y el trabajo del equipo de las Naciones Unidas en el país? ¿Están los proyectos/intervenciones alineados con el MANUD 2018-2022? ¿Cuáles son las acciones complementarias de ONU Mujeres con socios estratégicos? ¿Cuál es el equilibrio y la coherencia interna entre la programación, la coordinación y el trabajo normativo?
<b>Derechos Humanos e Igualdad de Género</b>	<i>¿Son los cambios estructurales y transformadores?</i>	Coherencia con los derechos humanos y la igualdad de género	¿En qué medida el programa de ONU Mujeres Bolivia está cambiando la dinámica de poder en las relaciones entre los diferentes grupos? ¿A qué grupos han llegado más las intervenciones, y cuáles están siendo excluidos? ¿Se ha diseñado e implementado la cartera de acuerdo con los principios de derechos humanos e igualdad de género?

### 4.3. Métodos de recogida y análisis de datos

La Guía de Evaluación de Portafolio de Países de ONU Mujeres proporciona directrices metodológicas para llevar a cabo una evaluación de la Nota Estratégica. Este marco analítico se enriquece con el enfoque de la teoría del cambio, el enfoque sensible al género, los derechos humanos y la interculturalidad y el enfoque de gestión de conocimiento, incluido el análisis de grupos vulnerables.

El **abordaje metodológico** se basa en los siguientes **enfoques**.

#### Enfoque participativo:

En todas las fases del ejercicio evaluativo, pero especialmente en validación de los hallazgos y las conclusiones, la evaluación será participativa y además ha de identificar el involucramiento de los actores sociales clave y de las distintas comunidades abarcadas por las intervenciones. Se contará en la evaluación con la participación de las autoridades de todos los niveles y dirigentes de

organizaciones sociales, para los cuales se establecerán desde la OP de ONU Mujeres Bolivia diferentes mecanismos de interlocución. Por otro lado, se procurará asegurar la existencia de diversas fuentes para dotar a la participación de un esquema de acceso equitativo, de modo que todos los actores clave puedan valorar el diseño, la implementación y los resultados de los programas y proyectos, garantizando la protección de los participantes y el respeto de la confidencialidad.

#### Enfoque sensible al Género, a los Derechos Humanos, y a Interculturalidad:

La persona se encuentra en el centro de atención, y desde este paradigma, se orienta la evaluación considerando la protección y el incremento de las capacidades humanas y la mejora de la calidad de vida. Se considera que los sujetos son actores y no receptores pasivos y en ese sentido se consideran sus opiniones tanto en las entrevistas como en los grupos focales y en el análisis de los documentos que los propios actores han producido. Se considerarán las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las

mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan, y como han influido en el logro de los resultados esperados de los programas y proyectos. Se incluirá información tanto cualitativa como cuantitativa sobre género, pero también sobre jóvenes y sobre brechas de acceso si las hubiera.

Se utilizará un enfoque sistemático para examinar los factores relacionados con el género donde se evalúa y promueva los problemas de igualdad de género y proporcione un análisis de las estructuras de control político y social que crean la igualdad de género. Esta técnica garantiza que los datos recopilados se analicen: i) con la determinación de las reclamaciones de los/as titulares de derechos y obligaciones; ii) evaluando hasta qué punto la intervención se guió por los marcos normativos internacionales (nacionales y regionales) pertinentes para la igualdad de género y los derechos de las mujeres, los mandatos de todo el SNU y los objetivos de la organización; iii) comparando con la información existente sobre la situación de los derechos humanos y la igualdad de género en la comunidad, el país, etc.; iv) identificando tendencias, respuestas comunes y diferencias entre grupos de partes interesadas (desagregación de datos); v) integrando en el análisis el contexto, las relaciones, las dinámicas de poder, etc. vi) analizando las estructuras que contribuyen a las desigualdades experimentadas por mujeres, hombres, niñas y niños, especialmente aquellos/as que experimentan múltiples formas de exclusión; vii) evaluando hasta qué punto se maximizó la participación y la inclusión (con respecto a los/as titulares de derechos y los titulares de deberes) en los procesos de planificación, diseño, implementación y toma de decisiones de las intervenciones; viii) triangulando información para identificar similitudes y / o discrepancias en los datos obtenidos de diferentes maneras (es decir, entrevistas, grupos focales, observaciones, etc.) y

de diferentes partes interesadas; ix) identificando el contexto detrás de los números y las personas (utilizando estudios de caso para ilustrar hallazgos más amplios o para profundizar en un tema); x) comparando los resultados obtenidos con el plan original; xi) evaluando hasta qué punto la sostenibilidad se incorporó a la intervención mediante el empoderamiento y el desarrollo de capacidades de mujeres y grupos de titulares de derechos. En este sentido, la evaluación también tratará de entender hasta qué punto ONU Mujeres ha integrado de forma integral el enfoque de *no dejar a nadie atrás* (LNOB, por sus siglas en inglés).

#### Enfoque basado en teoría del cambio:

Se refiere al análisis de la cadena de resultados del Proyecto, el cual deberá basarse en una interpretación ordenada y secuencial entre supuestos y resultados generadores de cambio. Se aplica un pensamiento crítico al diseño, la implementación y la evaluación de las iniciativas y proyectos dirigidos a apoyar cambios en sus contextos. Se considerarán los siguientes elementos: Contexto del Proyecto/Programa; Cambios de largo plazo que los Efectos buscan alcanzar o a quiénes ha beneficiado; Proceso/secuencia de cambio previstos para llegar a los resultados de largo plazo deseados; Supuestos sobre cómo esos cambios pueden ocurrir, como una forma de verificar si las actividades y productos son adecuados para inducir cambios en la dirección deseada en este contexto.

#### Enfoque de contribuciones:

Permite inferir la causalidad en evaluaciones. Ofrece un enfoque de cuatro pasos diseñado para ayudar a los gerentes, investigadores y formuladores de políticas a llegar a conclusiones sobre la contribución que la cartera ha hecho (o está haciendo actualmente) a los resultados del DRF. Ofrece un enfoque diseñado para reducir la incertidumbre sobre la contribución que la cartera está haciendo a los resultados observados a

través de una mayor comprensión de por qué los resultados observados han ocurrido (o no), y los roles desempeñados por la intervención y otros factores internos y externos. Los cuatro pasos para el análisis de la contribución se basan en la teoría del cambio: 1. Reunir la evidencia existente sobre la teoría del cambio (que la apoya o la desafía); 2. Utilizar el análisis de la cartera para reunir y evaluar el proceso de contribución, o el proceso de rendimiento, de la cartera general, y cualquier desafío para ella; 3. Buscar evidencia adicional para llenar los vacíos en el proceso de desempeño; 4. Revisar y, cuando la evidencia adicional lo permita, fortalecer la historia del proceso de desempeño para determinar la probable contribución de ONU Mujeres.

#### Enfoque de Mapeo de resultados:

El diseño estándar para un CPE se basa en el propósito de mirar hacia el futuro: desarrollar una visión sobre qué tan bien ONU Mujeres a nivel de país está estratégicamente posicionada para crear resultados para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el futuro. A este respecto, el CPE está influenciado por su capacidad para inferir resultados de mayor nivel en el resultado y, cuando sea factible, en el nivel de impacto. Esto enfatiza que ONU Mujeres no crea resultados directamente, sino que lo hace a través de sus socios estratégicos. Estos asociados pueden incluir partes responsables (asociados en la ejecución) para la labor programática (en el marco del mandato operacional). Sin embargo, a diferencia de la mayoría de las evaluaciones basadas en resultados, ONU Mujeres también debe considerar su influencia a través de los mandatos normativos y de coordinación. En estas áreas, es probable que los socios estratégicos incluyan una amplia gama de entidades de las Naciones Unidas, organismos gubernamentales y paraestatales, la sociedad civil, socios para el desarrollo y organizaciones del sector privado.

#### Enfoque de gestión del conocimiento:

La evaluación estará orientada al rescate de experiencias que promuevan el aprendizaje para los/as ejecutores y sus asociados tanto en el contexto de Bolivia como la posibilidad de generar lecciones aprendidas replicables.

#### Enfoque de revisión general de la cartera por grupos:

El examen general analiza todas las actividades de la oficina de ONU Mujeres en Bolivia. Este análisis se basa en el marco de resultados y en los productos previstos del programa país. La revisión general de la cartera se llevará a cabo mediante un método mixto basado en una agrupación temática de proyectos conocida como "clusters". El enfoque por grupos consiste en agrupar un conjunto de proyectos relacionados con el mismo tema para analizar su contribución a la Nota Estratégica. En el contexto de la Nota Estratégica de ONU Mujeres en Bolivia 2018-2021, proponemos agrupar los proyectos de la cartera según los siguientes cuatro ejes: (1) gobernanza y participación política de las mujeres; (2) empoderamiento económico y autonomía de las mujeres; (3) eliminación de la violencia hacia las mujeres.

#### Metodología de "Inclusive Systemic Evaluation For Gender Equality, Environments and Marginalized Voices (ISE4GEMs)":

A través de la cual se prioriza problemáticas en tres ámbitos principales para el desarrollo sostenible, a saber: igualdad de género, entorno y voces marginalizadas. Para ello, se considerará el pensamiento sistémico que se centra en tratar de deconstruir las relaciones de poder existentes que suponen una barrera o impedimento a la adecuada inclusión de la perspectiva de género y garantía de los Derechos Humanos en los procesos de evaluación. Se considerarán los siguientes conceptos:

- Las interrelaciones: entendidas como las conexiones entre personas, cosas o ideas.

- Las perspectivas: entendidas como las diferentes maneras en que una situación puede ser vista o entendida. Se forman en nuestras mentes y se arraigan en nuestros valores, creencias y lo que hemos llegado a saber sobre el mundo.
- Las fronteras: que son las limitaciones para la comprensión de una situación. Definen y demarcan nuestros conocimientos, recursos, ideas, valores, prejuicios, prioridades o perspectivas.

#### Análisis de conglomerados (cluster):

Este análisis consistirá en mostrar la contribución de los proyectos a los resultados esperados de cada eje de la Nota Estratégica. Para ello, el análisis tendrá en cuenta el contexto de la ejecución de los proyectos de la Nota Estratégica 2018-2021. En segundo lugar, el análisis de los programas y proyectos tendrá en cuenta los criterios de evaluación de la OCDE, los derechos humanos y el análisis de género y equidad. A los fines de registrar la información sobre la población beneficiaria y otros actores claves, se realizarán entrevistas en profundidad y grupos focales, así como el envío de encuestas auto-administradas y el desarrollo de talleres. Este barrido será realizado de manera remota, y permitirá compilar la mayor cantidad de información posible respecto a las opiniones y experiencias de los grupos meta y de los actores claves que acompañan el proceso de implementación de la cartera de programas/proyectos.

A continuación, se describen los métodos para **el relevamiento y análisis de la información:**

#### Estudio de gabinete:

Este método comprende la revisión y análisis de documentos institucionales y legales en el marco de la Nota Estratégica que cubre el período 2018-2021 referidos a la cartera de programas/proyectos en el país, a fin de conocer en profundidad las directrices y marco

legal e institucional. También incluye datos de línea de base de los proyectos; reportes intermedios y finales; informes de monitoreo de productos e informes de monitoreo de resultados; registros financieros; reportes conjuntos; productos de comunicación; productos de conocimiento.

#### Entrevista en profundidad:

Este método cualitativo permitirá realizar una exploración profunda en los sujetos. La entrevista siempre cuenta con dos participantes: entrevistador y entrevistado. En este caso, no se contará con la participación de observadores, ya que pueden influir significativamente en el clima y desarrollo de la entrevista. Para este tipo de método, es clave la elección del sujeto a entrevistar -que tiene que ser representante de la población/grupo que queremos estudiar, saber cuántas entrevistas se realizarán -a fin de ponderar las muestras de entrevistados con respecto al estudio-, la elaboración de un cuestionario o guía con preguntas clave que se desea realizar - para explorar exhaustivamente todos los temas-, el encuadre de la entrevista –propiciar una atmósfera de confianza y comodidad para que el entrevistado pueda expresarse plenamente-. En este caso, se coordinará con los entrevistados la manera más conveniente para realizar la comunicación remota (por ejemplo, vía Zoom, telefónica, y/o WhatsApp).

#### Grupos de discusión/ Grupos Focales:

A través de esta herramienta, se conforma un grupo, que generalmente oscila entre 6 y 10 participantes, con el objetivo de analizar los emergentes de la interacción grupal. Es importante subrayar desde el punto de vista conceptual, que el grupo funciona como una unidad, con lo cual, la actividad grupal propicia una dinámica cuya resultante no será el equivalente al estudio individual de sus miembros. Dentro del grupo ocurren interacciones propias (proyecciones, introyecciones, asunción y asignación de roles entre los

miembros del grupo) que durante todo el proceso de realización generarán emergentes, y también situaciones de ansiedad entre los miembros participantes. Es por esto, que el rol del coordinador grupal es clave. Considerando las medidas de aislamiento social, se evaluará si es necesario y pertinente la realización de grupos focales con actores claves de manera virtual.

#### Encuestas autoadministradas:

La instalación de esta técnica de recolección de información asigna aún más rigurosidad en la confección, validación y aplicación de los instrumentos. Las tareas relativas a la confección de un cuestionario y a su aplicación requieren criterios y procedimientos claros y específicos. Al diseñar encuestas y aplicar cuestionarios hay que tener claridad de las particularidades de los sujetos a quienes se va a encuestar. Las encuestas autoadministradas, enviadas por correo o por e-mail, permiten la realización de preguntas que requieren presentaciones visuales, lo que no ocurre con las encuestas telefónicas, aunque sí naturalmente con las personales. Amplía la posibilidad de cobertura del estudio y abarata los costos de trabajo de campo. Ofrece al encuestado más tiempo para reflexionar sobre sus respuestas, pero también se reduce el porcentaje de respuestas. En las encuestas autoadministradas se pueden realizar preguntas largas y con categorías de respuesta compleja, siempre que sean claras y se les den a los encuestados las instrucciones pertinentes, y el tiempo necesario para responder la encuesta. Permiten la realización de baterías de preguntas. Cuando la encuesta se la administra o aplica el propio entrevistado sus respuestas suelen, al menos en ciertos temas, ser más auténticas, al no deber compartir las con ningún encuestador o entrevistador.

Taller: Constituye un espacio de reflexión y producción colectiva. El ámbito conversacional es la característica distintiva de esta herramienta metodológica, donde el equipo evaluador, tiene un rol clave para promover el trabajo en grupo y en plenario. Dadas las circunstancias propias del aislamiento social, el trabajo se realizará de manera remota.

De esta manera se propone la realización del Taller de Inicio como parte del trabajo de campo remoto, donde se considerarán los siguientes aspectos:

- revisión del contexto para la evaluación, asegurando la familiaridad con la responsabilidad y las estructuras de gestión para la evaluación.
- evaluación de la calidad, la accesibilidad y adecuación de documentos relevantes y datos secundarios para su valoración.
- revisión y validación de las preguntas de la matriz de evaluación y del mapa de actores a relevar.

Además de los métodos y herramientas señaladas, el Equipo de Evaluación consultará con otros equipos de evaluación que hayan gestionado evaluaciones de Portafolios País de programas de la ONU en Bolivia (UNFPA, PNUD, PMA y FAO) a lo largo del EPP con el objetivo de proporcionar y recibir comentarios sobre cuestiones estratégicas clave, así como de alinearse con el proceso de evaluación del UNDAF en curso.

Al finalizar el trabajo de campo, se realizará un Taller de Presentación Hallazgos Preliminares, con el Grupo de Referencia de la Evaluación con el objetivo de validar los hallazgos preliminares.

Para el **análisis de la información**, se utilizarán los cuatro niveles de resultados de evaluación de acuerdo con la definición del CAD -Comité de Ayuda al Desarrollo-:

**Tabla 6.** Niveles de resultados para el análisis de la información

<b>Hallazgos</b>	Afirmaciones basadas en hechos registrados sobre las intervenciones relevantes.
<b>Conclusiones</b>	Factores de éxito y fracaso de los proyectos/programas realizados, apoyados en los datos recopilados y en su análisis e interpretación mediante una cadena transparente de enunciados.
<b>Recomendaciones</b>	Propuestas que hayan suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la rendición de cuentas de los resultados de desarrollo a nivel de país sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, promover la eficacia y la eficiencia programáticas y operativas, y facilitar el aprendizaje sobre cómo lograr los resultados referidos a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en Bolivia.
<b>Lecciones Aprendidas</b>	Generalizaciones basadas en la experiencia concreta de las intervenciones y de otras experiencias regionales aplicables a situaciones más amplias, destacando puntos fuertes o débiles en la preparación, el diseño y la puesta en práctica que afectan al desempeño, los resultados y el impacto de las intervenciones, y que identifiquen buenas o malas prácticas.

#### 4.4 Muestra

El alcance de la presente evaluación incluye a todos los proyectos e iniciativas de ONU Mujeres Bolivia implementados durante el período de la Nota Estratégica 2018-2021. La cartera de proyectos de la NE se estima en un total de **10 intervenciones**, las cuales se presentan en la siguiente tabla agrupadas por área programática e identificando el presupuesto asignado a cada una.

<b>Tabla 7. Intervenciones de ONU Mujeres Bolivia</b>			
Nº de proyecto	Área Programática / Intervenciones	% de total	Presupuesto 2018-21
<b>Gobernanza y participación política de las mujeres</b>		<b>65%</b>	<b>USD 6.065.841</b>
5375	1. Programa para la implementación del marco normativo de generación de políticas públicas con enfoque de género y derechos de las mujeres para la despatriarcalización en Bolivia.	86%	USD 5.200.000
13248	2. Hacia una nueva política urbana: Ciudades inclusivas con enfoque de género, derechos humanos e interseccionalidad.	2%	USD 100.560
13303	3. Apoyando el diálogo y los derechos humanos para la construcción de paz en Bolivia.	11%	USD 650.000
13371	4. Proyecto de apoyo al ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres en el proceso electoral.	2%	USD 115.281
<b>Empoderamiento económico y autonomía de las mujeres</b>		<b>26%</b>	<b>USD 2.434.602</b>
11884	5. Empoderamiento de las Mujeres que participan en el Programa de Desarrollo Territorial, Rural con Identidad Cultural en el Valle de los Cintis.	1%	USD 20.000
12100	6. Mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres del Norte Amazónico.	40%	USD 970.000
13471	7. Análisis de los Servicios Financieros a través de un enfoque de género.	49%	USD 1.200.000
13440	8. Mitigación del impacto socioeconómico de la COVID-19	10%	USD 244.602
<b>Eliminación de la violencia hacia las mujeres</b>		<b>9%</b>	<b>USD 806.214</b>
11724	9. Programa Vida sin Violencia	64%	USD 516.040
13369	10. Directrices de financiación para la respuesta a la violencia contra las mujeres y las niñas.	36%	USD 290.174
		<b>Total</b>	<b>USD 9.306.657</b>

Así mismo, la presente evaluación incluye el análisis de los siguientes **5 Programas Conjuntos** desarrollados con otras agencias del SNU en el período de estudio:

- Proyecto ATENEA, junto a IDEA International y PNUD
- Proyecto WIPF, junto PNUD
- Programa Conjunto "Financiamiento Público para la Atención y Respuesta a la Violencia" financiado por el Fondo Fiduciario ODS, junto a UNFPA y UNICEF
- Proyecto FIG "Fortalecimiento político y económico de las mujeres en el sector de la construcción", junto a OIT
- Campaña UNETE, coordinada con el Grupo de Comunicación del SNU y el Gobierno Nacional

Para seleccionar una muestra para el relevamiento de información, y cumplir con el alcance de la evaluación, se han considerado los siguientes estándares mínimos:

- proyectos/iniciativas por área programática y considerando los tres mandatos de ONU Mujeres (normativo, operativo y de coordinación)
- magnitud de la intervención según el presupuesto por área programática
- alcance geográfico (nacional y local)
- programas conjuntos
- intervenciones temáticas de mayor importancia estratégica para la OP
- las oportunidades de aprendizaje más prometedoras, según su posibilidad de réplica y ampliación, y la generación de conocimiento

#### 4.5. Consideraciones éticas

La evaluación utilizará un enfoque basado en los derechos humanos y sensible al género, basado en tres principios clave: inclusión, participación y relaciones de poder equitativas. Esta evaluación contempla el enfoque de género, lo que significa que tanto en el proceso como en el análisis se aplican los principios clave de un enfoque basado en los derechos

humanos: inclusión, participación, relaciones de poder equitativas, justas y transparentes; y se analizarán las normas estructurales y socioculturales que impiden la realización de los derechos de las mujeres. Por tal motivo, este proceso evaluativo se desarrollará en virtud de los siguientes valores y principios:

- **Integridad:** con coherencia en la defensa y promoción de los valores de ONU Mujeres, en línea con el Código de Conducta de las Naciones Unidas.
- **Profesionalismo:** capacidad profesional y conocimiento experto de las áreas sustantivas de trabajo.
- **Respeto por la diversidad:** apreciación de la naturaleza multicultural de la organización y la diversidad de su personal.

La evaluación adoptará un estricto procedimiento de protección de datos para tener en cuenta cualquier imprevisto. Para esto se considerarán los principales aspectos de la protección de datos a saber, en la recopilación de datos y material de estudio; en el tratamiento de las poblaciones consultadas; en el almacenamiento, seguridad y copias de seguridad como respaldo; archivo, preservación y conservación; verificación de consentimiento informado y culturalmente responsable.

#### 4.6. Género y derechos humanos

La utilización del enfoque basado en los derechos humanos y el género en esta evaluación implica la inclusión de:

- los/as titulares de derechos en tanto son los grupos más vulnerables y que se espera que se beneficien del apoyo de la Oficina en el País de ONU Mujeres en Bolivia, aquellos que tienen más probabilidades de que se violen sus derechos,
- los/as titulares de deberes en tanto son aquellos que son responsables del cumplimiento.

La evaluación sensible al género y a los derechos humanos utiliza un enfoque sistemático para examinar los factores relacionados, y en atención al género y la diversidad que promueven las cuestiones de igualdad de género e inclusión social y proporciona un análisis de las estructuras de control político y social que crean estas condiciones. Esta técnica permite analizar los datos recogidos de la siguiente manera:

- Evaluar en qué medida la intervención se guió por los marcos normativos internacionales pertinentes (nacionales y regionales) para la igualdad entre los géneros y los derechos de la mujer, los mandatos de todo el sistema de las Naciones Unidas y los objetivos de la organización.
- Determinar las reclamaciones de los/as titulares de derechos y las obligaciones de los/as responsables e identificar tendencias, respuestas comunes y diferencias entre los grupos de partes interesadas.
- Evaluar el grado en que se maximizó la participación y la inclusión de personas de diversos género y discapacidades, y en situación de vulnerabilidad en las intervenciones.
- Triangular la información para identificar similitudes y/o anomalías en los datos obtenidos de diferentes métodos y diferentes partes interesadas. Asimismo, se ha considerado esta perspectiva en la elaboración de las herramientas de relevamiento de información y en la selección de diversos métodos de acceso a los actores claves a fin de facilitar su participación en el proceso evaluativo.
- Identificar el contexto detrás de los números y las personas analizando también las relaciones y las dinámicas de poder, y las estructuras que contribuyen a las desigualdades.
- Evaluar en qué medida se ha construido la sostenibilidad en la intervención a través del desarrollo de capacidades y el

empoderamiento de las mujeres y los grupos de titulares de derechos y titulares de deberes.

#### **4.7. Limitaciones y riesgos metodológicos**

Para el desarrollo de esta evaluación se han identificado algunas restricciones o limitaciones que es importante reseñar. A continuación, se identifican cada una de las limitaciones, y posteriormente se incluye una matriz resumen de las medidas de mitigación correspondientes para cada una.

En primera instancia, como fue desarrollado en apartados anteriores, se contempla el contexto país de Bolivia donde tiene lugar esta evaluación. Si bien en los últimos años hubo avances significativos en términos de reducción de la pobreza y pobreza extrema, así como de los índices de desigualdad y desempleo; el impacto de la pandemia por COVID-19 en la economía del país ha resultado ser muy negativo. La pandemia y las medidas de confinamiento obligaron a una recesión económica importante, en un marco político o social afectado por grandes cambios provocados por la crisis institucional y política de sus más altos rangos. En un contexto inicial marcado por estos factores -la pandemia por COVID-19, un clima de inseguridad y la volatilidad de la situación sociopolítica- se corre el riesgo de no lograr una interacción directa tanto con ciertos grupos vulnerables, como con funcionarios/as de gobierno clave por su alta rotación.

Por otro lado, un factor externo que afecta la evaluación es la actual propagación del COVID-19 a nivel global, siendo que las Naciones Unidas –ONU Mujeres- han suspendido las misiones internacionales para reducir los riesgos de contagio y propagación del virus para futuros posible rebrotes. A razón de esta medida, la metodología propuesta incluye herramientas virtuales para realizar el

relevamiento de información y trabajo de campo de manera remota, con el uso de plataformas dependientes de la conectividad.

El trabajo de ONU Mujeres en Bolivia tiene cobertura en varios puntos del país. El relevamiento de información en los sectores con más limitaciones en cuanto a la conectividad de las zonas de intervención, así como en el uso de estas plataformas pueden afectar la generación de un espacio de confianza para realizar una entrevista en profundidad. Por esta razón el contacto con algunas poblaciones involucradas podría ser limitado. Para ello, se ha considerado oportuno, convocar a beneficiarias para poder entrevistarlas en un horario que les resulte más conveniente y proponiendo distintos canales de comunicación, como ser charla o mensajes de voz por WhatsApp, además de la posibilidad de reuniones grupales a través de zoom. Se les garantizará a las beneficiarias la privacidad y respecto en el manejo de la información, así como procurar su participación de una manera culturalmente apropiada, intergeneracionalmente inclusiva y con perspectiva de género.

También se considera que puede existir la posibilidad de falta de acceso a datos e información que permitan elaborar el análisis correspondiente, como por ejemplo la falta de datos de referencia para los indicadores, particularmente en los años 2020 y 2021. Así mismo, considerando que, de los diez proyectos desarrollados durante el período de estudio, seis se encuentran en ejecución, y sólo uno tuvo una evaluación final, se estima que será difícil identificar si se han alcanzado todos los resultados esperados en las intervenciones que aún están en marcha. Para esto el trabajo de triangulación de datos se realizará observando diferentes fuentes para garantizar la validez de los datos y se considerarán a identificación de logros intermedios.

Por último, la limitación de recursos y tiempo puede no permitir una encuesta de la población objetivo de cada proyecto. Para los proyectos seleccionados en la muestra se organizarán entrevistas, grupos focales y/o con la población objetivo, y nuevamente se trabajará en la triangulación de información con otras fuentes de documentación y datos secundarios para completar los análisis siempre que hiciera falta.

**Tabla 8. Medidas de mitigación de limitaciones**

Área de riesgo	Nivel de riesgo estimado	Riesgo planteado al realizar la evaluación	Medida de mitigación
Inestabilidad política	Alta	Interrupción de las actividades de recopilación de datos y el cronograma de evaluación.	Seguimiento y revisión periódica del cronograma junto a la OP.
Contexto de la pandemia	Media	Inaccesibilidad de poblaciones clave objetivo	La recopilación de datos remota y por medios virtuales es la metodología definida en el diseño de esta evaluación, procurando adaptar la herramienta a las posibilidades de cada grupo meta.
Datos no disponibles	Media	Falta de acceso o disponibilidad de datos hace que sea difícil realizar una comparación entre los resultados finales e iniciales del proyecto.	La metodología tiene en cuenta la recopilación de datos directos de los/as beneficiarios/as y las partes interesadas y la referencia a otras fuentes de estadísticas según sea necesario.
Limitación de recursos y tiempo	Baja	Falta de tiempo puede no permitir una encuesta de la población objetivo de cada proyecto.	La metodología diseñada incluye una selección de proyectos y la realización de entrevistas, grupos focales y/o encuestas. También se hará uso de la triangulación de información.

## 4.8. Matriz de evaluación

La matriz de evaluación es un mecanismo principal para la realización de la evaluación y reúne los criterios, los indicadores clave, los métodos y la fuente de datos que guiarán tanto la recogida como el análisis de datos.

Tabla 9. Matriz de evaluación			
Criterios de evaluación/Preguntas	Indicadores	Métodos de recolección y análisis	Fuentes de datos
<b>1. RELEVANCIA: ¿Estamos haciendo las cosas correctas?</b>			
<i>¿Hasta qué punto resultan relevantes las intervenciones para las necesidades y el contexto país?</i>			
<p><b>1.1.</b> ¿Es el enfoque de ONU Mujeres el más relevante para el avance de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia (considerando el enfoque temático y la estrategia de implementación)?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en que las intervenciones se dirigen o abordan las causas de la desigualdad establecidas en el Análisis Común de País de las Naciones Unidas (CCA), la Convención sobre la eliminación de las discriminaciones contra la mujer, el Programa Estratégico y otros documentos clave.</li> <li>- Medida en que las intervenciones se basan en una evaluación adecuada de las necesidades de las mujeres, incluidos los grupos en situación de mayor vulnerabilidad.</li> <li>- Nivel de alineación entre el programa de ONU Mujeres y las necesidades de la población objetivo.</li> <li>- Grado de priorización geográfica en función de factores clave.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental (diseño de intervenciones)</li> <li>- Documentos estratégicos y programáticos</li> <li>- Entrevistas a actores clave</li> <li>- Grupos focales</li> <li>- Encuesta autoadministradas (socios, staff de ONU Mujeres Bolivia)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave (documentos del proyecto ONU Mujeres, Informes de monitoreo, Análisis Común de País, Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Bolivia, CEDAW)</li> <li>- Partes interesadas (beneficiarios/as, staff de ONU Mujeres Bolivia, Contrapartes, Socios en la implementación la sociedad civil y las organizaciones de mujeres incluidas en los documentos e informes de los proyectos)</li> </ul>
<p><b>1.2.</b> ¿En qué medida se adhiere el programa de ONU Mujeres en Bolivia a las prioridades nacionales de desarrollo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de adhesión a las prioridades nacionales de desarrollo de Bolivia (según lo acordado entre la ONU y el gobierno en el Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNDAF) en Bolivia).</li> <li>- Evidencia de alineación y contribución a nivel nacional para alcanzar los ODS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental (alineación estratégica)</li> <li>- Documentos estratégicos y programáticos</li> <li>- Entrevistas a actores clave</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave (Plan Nacional de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, Documentos ministeriales, Análisis Común de País, Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Bolivia, Teoría del Cambio reconstruida de la Nota Estratégica)</li> <li>- Partes interesadas (sociedad civil, gobierno, donantes, ONU Mujeres Bolivia)</li> </ul>

<p><b>1.3.</b> ¿En qué medida se adhiere el programa de ONU Mujeres en Bolivia a las prioridades estratégicas globales de ONU Mujeres?</p>	<p>- Grado de alineación con las prioridades, temáticas y modalidades del Plan estratégico 2018-2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental (alineación estratégica)</li> <li>- Documentos estratégicos y programáticos</li> <li>- Entrevistas semiestructuradas</li> <li>- Encuesta autoadministradas (Staff de ONU Mujeres)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave de ONU Mujeres (Nota Estratégica de Bolivia 2018-2021, Plan Estratégico ONU Mujeres, documentos de proyectos)</li> <li>- Partes interesadas (staff de ONU Mujeres Bolivia)</li> </ul>
<p><b>1.4.</b> ¿Hasta qué punto ONU Mujeres ha sido capaz de responder a las grandes crisis, incluida la pandemia de COVID-19?</p>	<p>- Medida en que la oficina ha respondido a las crisis y ha contribuido al Plan de Respuesta del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia frente a COVID-19 a través de una programación flexible y receptiva, promoción y otros medios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental (programación emergente)</li> <li>- Entrevistas semiestructuradas</li> <li>- Encuesta autoadministradas (ONU Mujeres, socios)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave (informes anuales y datos de seguimiento de programas, Plan de Respuesta del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia frente a COVID-19)</li> <li>- Datos secundarios (gasto financiero por categoría según Matriz de Intervenciones de las Agencias, Fondos y Programas del SNU en Bolivia del Plan de Respuesta del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia frente a COVID-19)</li> <li>- Partes interesadas (beneficiarios/as, sociedad civil, gobierno, donantes, ONU Mujeres Bolivia)</li> </ul>
<p><b>2. EFICACIA: ¿Estamos haciendo las cosas bien?</b>  <i>¿Hasta qué punto se han alcanzado los resultados esperados? ¿Cuál es la contribución de ONU Mujeres a los resultados?</i></p>			
<p><b>2.1.</b> ¿Tiene ONU Mujeres Bolivia sistemas organizativos y capacidades adecuadas para apoyar la implementación efectiva de su programa de trabajo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de alineación de la capacidad de los recursos humanos con las áreas prioritarias.</li> <li>- Evidencia de intercambio de conocimientos y lecciones aprendidas dentro de la oficina y entre otras unidades de ONU Mujeres.</li> <li>- Percepciones dentro de la ONU sobre la experiencia de la ONU Mujeres en las áreas temáticas de equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis cuantitativo (asignación de recursos financieros y humanos)</li> <li>- Revisión documental (gestión del conocimiento)</li> <li>- Entrevistas semiestructuradas</li> <li>- Encuesta autoadministradas (socios implementadores, contrapartes, ONU Mujeres)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave (informes anuales y datos de seguimiento de programas)</li> <li>- Datos secundarios (aplicaciones de información en la nube)</li> <li>- Partes interesadas (equipo de las Naciones Unidas en el país, ONU Mujeres Bolivia, socios de la cooperación y contrapartes)</li> </ul>
<p><b>2.2.</b> ¿En qué medida la estructura de gestión promueve una implementación eficiente del</p>	<p>- Adecuación de las estructuras organizativas y capacidades de la oficina en términos de recursos financieros y humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental (organograma y mapeo de las capacidades requeridas)</li> <li>- Entrevistas semiestructuradas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave (planes anuales e informes administrativos de ONU Mujeres, informes de monitoreo)</li> </ul>

programa de ONU Mujeres en Bolivia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de eficacia de los mecanismos internos de coordinación y comunicación de la oficina (vertical/horizontal).</li> <li>- Grado de eficacia de la gestión de riesgos y la gestión adaptativa, evidenciado por un registro de riesgos de oficina actualizado y monitoreado.</li> </ul>	- Encuesta autoadministradas (socios, staff de ONU Mujeres)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Datos secundarios (información sobre los recursos financieros y humanos)</li> <li>- Partes interesadas (sociedad civil, gobierno, donantes, ONU Mujeres Bolivia)</li> </ul>
<b>2.3.</b> ¿Cómo responden los recursos invertidos de ONU Mujeres a su posicionamiento estratégico en Bolivia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de adecuación de los recursos humanos y financieros respecto a la planificación estratégica.</li> <li>- Proporción del presupuesto anual distribuido por temática para satisfacer las necesidades y expectativas.</li> <li>- Percepciones dentro del Sistema de la ONU en Bolivia sobre el posicionamiento estratégico de ONU Mujeres en el país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis cuantitativo (asignación de recursos financieros y humanos)</li> <li>- Revisión documental (alineación estratégica)</li> <li>- Entrevistas semiestructuradas</li> <li>- Encuesta autoadministradas (socios, ONU Mujeres, Agencias, fondos y programas de la ONU en Bolivia, Oficina del Coordinador Residente)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave de ONU Mujeres (Nota de estrategia sobre Bolivia, informes anuales)</li> <li>- Datos secundarios (información sobre los recursos financieros y humanos)</li> <li>- Partes interesadas (Agencias, fondos y programas de la ONU en Bolivia, Oficina del Coordinador Residente, ONU Mujeres Bolivia)</li> </ul>
<b>2.4.</b> ¿En qué medida se gestionan de manera oportuna y rentable los recursos y las intervenciones?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de ejecución anual.</li> <li>- Grado de maximización de la utilidad del desembolso de fondos.</li> <li>- Evidencia de lo que permite y/o dificulta la ejecución oportuna del presupuesto.</li> <li>- Evidencia de la eficiencia y transparencia del sistema de proceso de suministro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis cuantitativo (ejecución desagregada)</li> <li>- Revisión documental (mapeo de desafíos y limitaciones para la implementación de intervenciones)</li> <li>- Entrevistas semiestructuradas con actores claves (Staff ONU Mujeres Bolivia)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave (informes financieros)</li> <li>- Datos secundarios (información sobre los presupuestos y gastos del sistema de gestión, datos sobre adquisiciones)</li> <li>- Partes interesadas (sociedad civil, gobierno, donantes, ONU Mujeres)</li> </ul>
<b>3. EFICIENCIA: ¿Estamos haciendo las cosas de la manera más adecuada?</b>			
<i>¿En qué medida la estructura de gestión de ONU Mujeres apoya la eficiencia?</i>			
<b>3.1.</b> ¿Cuáles son los resultados de las contribuciones de ONU Mujeres a la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de progreso hacia el logro de los indicadores de realización.</li> <li>- Grado en que las intervenciones están alineadas con la teoría del cambio y los resultados presentados.</li> <li>- Evidencia de la medida en que la cartera de ONU Mujeres contribuye a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas semiestructuradas (Staff ONU Mujeres Bolivia)</li> <li>- Encuesta autoadministradas (socios)</li> <li>- Análisis cualitativo (mapeo de resultados por clúster utilizando el marco analítico "GRES")</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave de ONU Mujeres (informes provisionales y finales, informes anuales)</li> <li>- Partes interesadas (beneficiarios/as, sociedad civil, gobierno, donantes, ONU Mujeres)</li> </ul>

	- Evidencia de resultados inesperados (positivos o negativos) desagregados por beneficiario/grupo objetivo.		
<b>3.2.</b> ¿Cuáles son los principales factores que promueven o dificultan el logro de los resultados observados?	- Evidencia de los desafíos y cómo se abordaron. - Tendencias en las condiciones institucionales, programáticas y contextuales. - Importancia de los supuestos, supuestos y riesgos formulados en la teoría del cambio.	- Entrevistas semiestructuradas - Encuesta autoadministradas (socios, ONU Mujeres) - Revisión documental (mapeo de desafíos por clúster)	- Documentos clave de ONU Mujeres (informes provisionales y finales, informes anuales) - Partes interesadas (beneficiarios/as, sociedad civil, gobierno, donantes, ONU Mujeres)
<b>3.3.</b> ¿Cuál es la fortaleza de la propuesta de valor de la NE 2018-2021 y cuáles son las oportunidades para maximizarla?	- Evidencia de la teoría del cambio centrada en la equidad. - Evidencia de oportunidades y cómo fueron tratadas por la Oficina país de ONU Mujeres en Bolivia.	- Entrevistas semiestructuradas - Encuesta autoadministradas (socios, ONU Mujeres) - Revisión documental	Documentos clave de ONU Mujeres (informes provisionales y finales, informes anuales) - Partes interesadas (beneficiarios/as, sociedad civil, gobierno, donantes, ONU Mujeres)
<b>3.4.</b> ¿Cuál es la contribución a la coordinación de las Naciones Unidas sobre la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia?	- Nivel de empoderamiento (financiero y programático) de otros socios en relación con los proyectos y acciones de ONU Mujeres. - Amplitud, articulación y profundidad de las iniciativas llevadas a cabo en coordinación con las Instituciones Nacionales que contribuyen a la mejora de la equidad de género. - Número de intervenciones conjuntas con socios de las Naciones Unidas. - Percepción sobre la contribución de ONU Mujeres a la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia dentro del Equipo de País de la ONU. - Número de iniciativas conjuntas entre ONU Mujeres y otros organismos de las Naciones Unidas. - Número de agencias de la ONU con una mejora en la implementación de la política de género con el apoyo de ONU Mujeres.	- Entrevistas semiestructuradas - Encuesta autoadministradas (socios, ONU Mujeres, agencias fondos y programas de Naciones Unidas en el país) - Revisión documental (revisión de proyectos conjuntos) - Análisis cuantitativo (finanzas desagregadas por proyectos conjuntos y trabajo de coordinación)	- Documentos clave (informes finales del proyecto, informes anuales de ONU Mujeres, informes del equipo de país) - Datos secundarios (gastos financieros por categoría) - Partes interesadas (beneficiarios/as, sociedad civil, gobierno, Equipo de las Naciones Unidas en el país, donantes, ONU Mujeres Bolivia)
<b>4. COHERENCIA: ¿Es el programa consistente con otros programas?</b> <i>¿Las intervenciones logran sinergias entre la cartera de ONU Mujeres y otros actores en el país?</i>			

<p><b>4.1.</b> ¿Cuáles son las acciones complementarias de ONU Mujeres con socios estratégicos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de complementariedad y armonización con otros actores, incluyendo: el equipo de las Naciones Unidas en el país, socios gubernamentales clave, socios clave de la sociedad civil.</li> <li>- Valoración sobre el valor añadido de ONU Mujeres en el marco de las Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas en el país.</li> <li>- Evidencia de ventajas comparativas sobre otros actores clave.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Entrevistas (beneficiarias, asociadas, ONU Mujeres)</li> <li>- Encuesta autoadministradas (socios, Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas en el país)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave (informes provisionales y finales de proyectos de ONU Mujeres)</li> <li>- Datos secundarios (gastos financieros por categoría)</li> <li>- Partes interesadas (sociedad civil, gobierno, donantes, Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas en el país, ONU Mujeres)</li> </ul>
<p><b>4.2.</b> ¿Cuál es el equilibrio y la coherencia interna entre la programación, la coordinación y el trabajo normativo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia de que el foco está en cada área/mandato y que existen vínculos y refuerzos entre las áreas/mandatos.</li> <li>- Nivel de sinergias e interdependencias con otras intervenciones de ONU Mujeres y normas internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapeo de desafíos y limitaciones para tener efectos de colaboración o apalancamiento de iniciativas.</li> <li>- Revisión documental (portafolio y armonización interna)</li> <li>- Entrevistas semiestructuradas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave (informes anuales de ONU Mujeres, planes de trabajo anuales)</li> <li>- Partes interesadas (staff de ONU Mujeres)</li> </ul>
<p><b>5. SOSTENIBILIDAD: ¿Serán sostenibles los beneficios?</b>  <i>¿Hasta qué punto podrán mantenerse los cambios a los cuales se ha contribuido?</i></p>			
<p><b>5.1.</b> ¿En qué medida ONU Mujeres en Bolivia ha garantizado la apropiación nacional de las diferentes partes involucradas en la cartera país?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de desarrollo de capacidades de los socios locales para contribuir a los cambios socioculturales en materia de género.</li> <li>- Amplitud y profundidad de las alianzas estratégicas para fortalecer la apropiación de los resultados.</li> <li>- Evidencia de la medida en que los mecanismos de gobernanza establecidos con los socios son viables para promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas semiestructuradas</li> <li>- Encuesta autoadministradas (socios y contrapartes)</li> <li>- Revisión documental (mecanismos de gobernanza)</li> <li>- Análisis cuantitativo (datos financieros sobre asociaciones)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos clave (informes provisionales y finales de proyectos de ONU Mujeres)</li> <li>- Datos secundarios (base de datos de donantes)</li> <li>- Partes interesadas (beneficiarios/as, Agencias, fondos y programas de Naciones Unidas en Bolivia, la sociedad civil, ONU Mujeres, contrapartes gubernamentales)</li> </ul>
<p><b>5.2.</b> ¿En qué medida se ha desarrollado la capacidad de los titulares de derechos específicos y los titulares de obligaciones derechos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia de políticas, estrategias, leyes, servicios y asignaciones presupuestarias que han sido influenciados por el apoyo de ONU Mujeres.</li> <li>- Pruebas de que los titulares de derechos expresan sus prioridades y necesidades, acceden a los servicios y/o contribuyen a la planificación y el desarrollo nacionales/locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas semiestructuradas</li> <li>- Encuesta autoadministradas rápida SMS / mensaje de voz (beneficiarios/as)</li> <li>- Revisión documental (limitaciones y factores que conducen a la apropiación nacional de la cartera de ONU Mujeres)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos (informes anuales de ONU Mujeres, plan nacional de desarrollo, Marco de Cooperación para el Desarrollo de las Naciones Unidas, Plan Estratégico de ONU Mujeres)</li> <li>- Datos secundarios (Encuesta autoadministradas a beneficiarios/as según disponibilidad)</li> </ul>

	- Nivel de uso y/o utilidad de los productos técnicos desarrollados o respaldados (informes analíticos, material formativo, asesoramiento, herramientas, etc.).		- Partes interesadas (beneficiarios/as, socios, ONU Mujeres Bolivia)
<b>5.3.</b> ¿Hasta qué punto se logra la sostenibilidad financiera?	- Pruebas de la viabilidad financiera de la Oficina de ONU Mujeres en Bolivia sobre la base de los recursos extrapresupuestarios y la financiación externa, incluidos los fondos en trámite. - Evidencia del logro del objetivo de movilización de recursos.	- Análisis cuantitativo (finanzas, análisis de redes) - Análisis cualitativo (enfoques, acciones y estrategia de movilización de recursos) - Entrevistas semiestructuradas - Encuesta autoadministradas (ONU Mujeres)	- Documentos (informes anuales de ONU Mujeres) - Datos secundarios (recursos financieros) - Partes interesadas (donantes, ONU Mujeres Bolivia)
<b>6. GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS: ¿Integramos bien el género y los derechos humanos?</b> <i>¿Son los cambios estructurales y transformadores?</i>			
<b>6.1.</b> ¿Se ha diseñado e implementado la cartera de acuerdo con los principios de derechos humanos e igualdad de género?	- Medida en la que los enfoques, las intervenciones y la programación se basan en las normas internacionales de derechos humanos. - Medida en la que el trabajo se dirige operativamente hacia la promoción y protección de los derechos humanos. - La medición en el diseño e implementación de programas de ONU Mujeres busca analizar las desigualdades y corregir las prácticas discriminatorias y las distribuciones injustas de poder. - Medida en que se ha maximizado la participación y la inclusión en las intervenciones, incluso con los grupos en situación de vulnerabilidad.	- Entrevistas semiestructuradas - Encuesta autoadministradas (ONU Mujeres) - Revisión documental (diseño de intervenciones)	- Documentos clave de ONU Mujeres (documentos del proyecto, nota estratégica) - Datos secundarios - Partes interesadas (beneficiarios/as, socios, ONU Mujeres Bolivia)
<b>6.2.</b> ¿En qué medida el programa de ONU Mujeres Bolivia está cambiando la dinámica de poder en las relaciones entre los diferentes grupos?	- Evidencia de cambios esperados e inesperados en las relaciones de poder de los grupos específicos y afectados y los mecanismos de cambio de ONU Mujeres (incluidos algunos grupos con desventajas sociales adicionales y en mayor situación de	- Entrevistas semiestructuradas. - Encuesta autoadministradas (socios)	- Documentos clave (leyes, políticas y otros documentos relevantes para las estructuras de desigualdad) - Datos secundarios

	<p>vulnerabilidad, tales como: mujeres y hombres pertenecientes a minorías y migraciones, mujeres y niñas sobrevivientes de violencia, incluidas mujeres con discapacidades, jóvenes, mujeres rurales, y mujeres privadas de libertad)</p> <p>- Percepciones de los grupos específicos y afectados sobre los cambios en la dinámica de poder dentro de las comunidades.</p>	<p>- Análisis cualitativo (marco analítico de "Género en el trabajo", mapeo de resultados).</p> <p>- Encuesta autoadministradas rápida SMS / mensaje de voz (beneficiarios/as)</p>	<p>- Partes interesadas (beneficiarios/as, socios, ONU Mujeres Bolivia, Oficina Regional, Sede)</p>
--	---	--	---

## 5. PLAN DE TRABAJO

### 5.1 Cronograma de Trabajo

La evaluación se realizará entre noviembre de 2021 y mayo de 2022. El siguiente plan de trabajo refleja lo acordado entre el equipo de evaluación y la Oficina de País.

Tabla 10. Cronograma de trabajo																														
Actividades / Semanas	Noviembre				Diciembre					Enero				Febrero				Marzo					Abril				Mayo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>1. Fase de Preparación</b>																														
1.1 Revisión documental preliminar (desk review)																														
1.2 Elaboración del borrador del informe inicial																														
1.3 Entrevistas iniciales.																														
1.4 Taller de Inicio																														
1.5 Presentación del Informe Inicial a la OP																														
1.6 Retroalimentación y ajustes del Informe																														
1.7 Revisión/reunión del Grupo de Referencia ( <i>a confirmar</i> )																														
<b>2. Fase de trabajo de campo</b>																														
2.1 Análisis en profundidad																														
2.2 Recopilación de datos primarios: trabajo de campo remoto																														
2.3 Análisis de la información relevada																														
2.4 Preparación del Informe de Hallazgos Preliminares																														
<b>3. Fase de análisis, información y seguimiento</b>																														
3.1 Tratamiento y análisis de datos																														
3.2 Elaboración del Informe Borrador de la evaluación.																														
3.3 Presentación de resultados preliminares con el Grupo de Referencia																														
3.4 Presentación del Informe Borrador a la OP																														
3.5 Revisión y retroalimentación del Informe Borrador																														
3.6 Elaboración y presentación del Informe Final de la evaluación																														
3.7 Informe Final de Evaluación editado y resumen																														

## 5.2 Productos Entregables

Tabla 11. Productos entregables principales de la evaluación	
Entregables	Fecha de presentación
<b>Producto 1:</b> Informe Inicial que incluye metodología, diseño de la evaluación y cronograma de trabajo	10 de enero de 2022
<b>Producto 2:</b> Informe de Hallazgos Preliminares que incluye instrumentos de evaluación, y memoria del proceso de consultas.	Marzo de 2022
<b>Producto 3:</b> Informe Borrador de la Evaluación.	Abril de 2022
<b>Producto 4:</b> Informe Final de la Evaluación con presentación en Power-Point y resumen ejecutivo	Mayo de 2022

## 6. GESTIÓN

### 6.1. Funciones y responsabilidades

La evaluación se gestionará con las siguientes funciones y responsabilidades diferentes.

Tabla 12. Funciones y responsabilidades de la evaluación	
Estructura de gestión de la Evaluación	Principales Funciones y Responsabilidades
Dirección del IEAS	- El Director del IEAS supervisa todas las actividades, mientras que el Jefe de IES es responsable de las actividades relacionadas con la evaluación; ambos revisarán los productos clave de la evaluación y firmarán el informe final de la CPE y los productos asociados.
Líder del equipo	- El Especialista Regional en Evaluación (RES) del IEAS actuará como Jefe de Equipo, responsable de gestionar la coordinación y la gestión diaria de la CPE, dirigiendo el enfoque metodológico, la recogida de datos, el análisis y la redacción. Como jefe de equipo, el RES también se encargará de supervisar el trabajo de los miembros del equipo de evaluación, gestionar los contratos y garantizar la calidad del trabajo.
Equipo de evaluación	- Los miembros del equipo de evaluación incluyen a una experta en evaluación y una analista de evaluación para apoyar al líder del equipo en el diseño y la realización de la Evaluación de la Nota Estratégica. Las expertas proporcionarán información contextual clave y apoyarán la recopilación de datos con la responsabilidad de las tareas analíticas, la sistematización de la información y la contribución al análisis y la preparación de informes y presentaciones. Bajo la supervisión y orientación del Jefe de Equipo, el equipo de evaluación colaborará durante todo el proceso.
Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE)	- El grupo de referencia está compuesto por personal del programa de ONU Mujeres, socios del gobierno nacional, socios de desarrollo, representantes del equipo de país, socios de la sociedad boliviana y/o organizaciones de la sociedad civil. - El GRE tiene como responsabilidades: i) actuar como fuente de conocimiento para la evaluación; ii) participar en la recopilación de información y documentos pertinentes; iii) ayudar a identificar a las partes interesadas externas que deben ser consultadas durante el proceso; iv) participar en todas las reuniones del Grupo de Referencia; v) Aportar una contribución significativa y garantizar la calidad de los principales productos de la evaluación, incluidos el informe inicial, el informe de evaluación preliminar, y el informe de evaluación final; vi) participar en la reunión de validación del informe final de evaluación; y vii) participar

	en las actividades de retroalimentación sobre los resultados del informe de evaluación.
Oficina de país de Bolivia	La Oficina de país apoyará la adecuada recopilación de información y la coordinación fluida con el equipo de evaluación para garantizar la recopilación de información, la consultación con socios, y la disponibilidad de datos requisitos. La Representante del País será responsable de emitir una respuesta de la Administración a las recomendaciones de la Evaluación de la NE en un plazo de seis semanas.
Revisor de pares para la orientación metodológica y la retroalimentación	Se contratará uno miembro del personal de IES como revisores de pares de la EPC.

## 6.2. Garantía de calidad

Todos los procesos de evaluación de ONU Mujeres establecen mecanismos para garantizar productos de evaluación de alta calidad, como se indica en la Política y el Manual de Evaluación de ONU Mujeres. El informe de evaluación seguirá el esquema estándar establecido en la Guía de Evaluación de la Cartera de Países de ONU Mujeres y así como las directrices de la ONU. Se utilizarán los criterios de garantía de calidad de los informes de evaluación de ONU Mujeres (GERAAS) para garantizar la calidad.

Los principales productos serán sometidos a una revisión de calidad por parte de la dirección del Servicio de Evaluación Independiente, el Grupo de Referencia de Evaluación y la Oficina País de Bolivia. El Grupo de Referencia de la Evaluación formulará comentarios sobre los principales productos, en particular el Informe de Evaluación y una revisora de la Unidad de Evaluación Independiente de ONU Mujeres realizará la revisión de la calidad de los productos y proporcionará asesoramiento metodológico. La jefa del Servicio Independiente de Evaluación también contribuirá a garantizar la calidad del informe de evaluación.

Dentro del equipo, el Especialista Regional en Evaluación, bajo la supervisión de la Directora del Servicio Independiente de Auditoría y Evaluación y del Jefe de Evaluación, es responsable de la calidad de los productos de la

evaluación; sin embargo, todos los miembros del equipo de evaluación también procurarán establecer la calidad de los productos antes de compartirlos con la Oficina de País, el grupo de referencia de la evaluación y el revisor de pares. El informe de evaluación final será publicado por la Unidad de Evaluación Independiente de ONU Mujeres.

## 6.3. Difusión y uso

Los principales usuarios previstos de esta evaluación son: i) la Oficina de ONU Mujeres en Bolivia; ii) la Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, ACRO; iii) los socios implementadores; iv) las instituciones gubernamentales con las que trabaja la OP; v) Donantes y Socios para el Desarrollo; vi) el equipo del SNU en el país. La dimensión de uso se asigna a estos usuarios principales en la tabla a continuación.

A través de esta evaluación se buscará contribuir a los principales usos previstos de la misma: a) Aprendizaje y mejora de la toma de decisiones para apoyar el desarrollo de la próxima Nota Estratégica 2022-2025 y para el nuevo UNDAF en Bolivia 2022-2025; y b) Valoración de la efectividad en el desarrollo de la Nota Estratégica 2018-2021 en términos de la contribución de ONU Mujeres a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como de la creación de capacidades y movilización de las partes interesadas nacionales.

En un plazo de seis semanas a partir de la aprobación final del informe de evaluación, bajo la dirección de la representante de ONU Mujeres en el país, la oficina de país de Bolivia se encargará de preparar y aprobar una

respuesta de gestión de la evaluación a las recomendaciones, que, junto con el informe final, se hará pública en la plataforma de rendición de cuentas y seguimiento global del uso de la evaluación (GATE) de ONU Mujeres.

**Tabla 13. Dimensiones de uso y los principales usuarios**

Grupo	Dimensión de uso			
	Aprendizaje y gestión de conocimiento	Toma estratégica de decisiones	Rendición de cuentas	Desarrollo de capacidades y movilización
Personal de ONU Mujeres Bolivia				
Junta Ejecutiva de ONU Mujeres, la Sede, Oficina Regional y otras unidades				
Grupos objetivo, sus hogares y miembros de la comunidad, socios del programa/proyecto				
Gobierno a nivel nacional y local				
Representantes de la sociedad civil				
Comunidad de donantes y otros socios de desarrollo				
Equipo de las Naciones Unidas en el país, el Comité Interagencial de Asuntos de Género, y el Grupo de Resultados 4.2 de Igualdad de Género				

## 7. ANEXOS

### 7.1. Lista de documentos consultados

#### Herramientas metodológicas

- UN Women Evaluation Handbook. How to manage gender-responsive evaluations.
- Evaluation policy of the United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women
- UN Women GERAAS Guidance Note. Global Evaluation Report Assessment and Analysis System (GERAAS).
- Guidance On Country Portfolio Evaluations in UN Women.
- Cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género. Manual de Evaluación
- Política de evaluación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
- UNEG Ethical Guidelines for Evaluation
- UNEG Norms and Standards for Evaluation
- CPE Communication Package
- Country Portfolio Evaluation Haití
- Tool 7. Data Collection Tools MFC
- GERAAS Criteria 2021

#### Documentos de Contexto

##### Programa de Donantes:

- Cooperación Alemana
- Estrategia sueca de cooperación al desarrollo con Bolivia 2021-2025
- Grupo de Socios al Desarrollo GruS Guía de Cooperación 2021
- Multiannual Indicative Programme Bolivia 2017-2020
- KOICA. CP Program 2019 english.
- KOICA. CP Bolivia

##### Plan Nacional de Gobierno: Plan de Desarrollo 2016-2020

##### Programa UN:

- CCA final con Anexos
- UNDAF 2018-2022
- Country Programme Evaluation
- Country programme evaluations in Bolivia NfR from first interagency mtg

#### Documentos de programas

- Informe de donantes

##### Coordinación:

- Actas de UNCT (enero-mayo 2021)
- Comité Interagencial de Asuntos de Género/Donantes: actas 2021 y otros informes presentados.
- Grupo de Resultados 4.2 -Igualdad: actas 2020, actas 2021 y campaña UNETE (acuerdos, agenda 2020, informe plan de medios, texto de publicación 16 días, documento UNETE histórico, documento final UNETE 4.2, documento UNETE 2021 en construcción)
- Informes del Grupo de Resultados: implementación financiera del UNDAF 2018-2022; Informe ONU Mujeres Bolivia 2020 final.

- PSEA: cuestionario, herramientas y medidas de prevención; Planificación.

#### Operativo/Programático:

- 2016 Life without Violence Program: Final Financial Report. Life without Violence UNWomen project 00098095 statement of income and expenditure as of 31 October 2020, Informe Anual 2019, Interim Narrative Report. Informe Anual 2018, Interim Narrative 2017. Informe Anual Ajustado 2017
- 2017 Mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres del Norte Amazónico: Documento de Proyecto, Informe Final, informe final de evaluación externa.
- 2018 Ciudades Seguras: Nota de Presentación y anexos; Informes financieros, Resolución de la subvención.
- 2018 Programa para la implementación del marco normativo y generación de políticas públicas con enfoque de género y derechos de las mujeres para la despatriarcalización en Bolivia: Final Financial Statement for Period ended 30 June 2018, Informe narrativo final del “Programa para la implementación del marco normativo y generación de políticas públicas con enfoque de género y derechos de las mujeres para la despatriarcalización”, Interim Financial Report
- 2019 Hacia una nueva política urbana - Ciudades inclusivas con enfoque de género, derechos humanos e interseccionalidad: Informe de Agosto 2020 a diciembre 2020, Informe a mayo 2021, Reporte intermedio al 31 de agosto de 2020
- 2020 Inclusión Financiera: Acuerdo con Suecia; Matriz de resultados y presupuesto; documento de proyecto.
- 2020 MPTF (Mitigating socioeconomic impact of COVID19 on employment and income of own-account women workers in the informal economy):Reporte anual Bolivia Covid 19, documento de Proyecto.
- 2020 Safe Cities Global Initiative and Safe Public Spaces with Women and Girls Project - Spain: Interim Financial Statement for Period ended 31 December 2018, Interim Financial Statement for Period ended 31 December 201
- 2020 Apoyando el diálogo y los derechos humanos para la construcción de paz en Bolivia: PBF Project Progress Report
- 2020 Proyecto de apoyo al ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres en el proceso electoral: Informe de Proyecto, Informe preliminar a noviembre 2020 con complementaciones a 31 diciembre
- 2020 Mitigating socioeconomic impact of COVID 19 on employment and income of own-account women workers in the informal economy: Interim Report MPTF Covid 19 Bolivia VFF
- 2021 Funding guidelines for the response to violence against women and children: Informe trimestral, Informe Anual

#### Nota Estratégica e Informe Anuales de Trabajo

- UN-Women Strategic Plan 2018 –2021 Integrated Results and Resources Framework.
- Interoffice Memo NE Extension, 2021.
- UN Women Bolivia Country Office. Annual Work Plan 2017; 2018, 2019, 2020 y 2021.
- UN Women Strategic Note 2018-2021 UN WOMEN Bolivia COUNTRY OFFICE SN REPORT 2018, 2019, 2020 AWP Cover Note. The report includes: Development results framework (DRF) Organizational effectiveness and efficiency (OEE)
- Quaterly Monitoring Report (2018, 2019, 2020, 2021).

- Evaluación de Alianzas estratégicas: Informe Final Evaluación Alianzas Estrategicas-31-03-19.
- CPE 2018-2021 Borrador.
- Memoria Onu Mujeres 2018.
- Presentación del Taller de Buenas Prácticas ONU Mujeres Bolivia 2021.

#### Documentos Financieros y Recursos Humanos

- Listado de personal y consultores.
- Organigrama de la OP.
- UNFEM PDR BOLIVIA 2019
- UNFEM PDR BOLIVIA 2020
- UNFEM PDR BOLIVIA 2021

## **7.2. Mandato del Grupo de Referencia**

### **Grupo de referencia**

#### **Evaluación del Portafolio País: Nota estrategia de ONU Mujeres Bolivia**

### **1. Contexto**

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) es la entidad de las Naciones Unidas dedicada a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer. Defensora mundial de las mujeres y las niñas, se creó para acelerar el progreso en la satisfacción de sus necesidades en todo el mundo.

El trabajo de ONU Mujeres se enmarca en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, a menudo denominada “Carta Internacional de los Derechos de la Mujer”, y en la Plataforma de Acción de Pekín, que establece los compromisos de los gobiernos para mejorar los derechos de la mujer. El espíritu de estos acuerdos ha sido afirmado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU sobre la mujer, la paz y la seguridad y sobre la violencia sexual en los conflictos; las conclusiones acordadas del Consejo Económico y Social 1997/2 y la resolución 2011/5; y la política de la Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y su correspondiente plan de acción para todo el sistema.

El Servicio Independiente de Evaluación (IES) de ONU Mujeres evalúa el trabajo de la organización para mejorar la responsabilidad de la organización, proporcionar información basada en pruebas para la toma de decisiones y contribuir al aprendizaje sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Actualmente está llevando a cabo una Evaluación del Portafolio País (EPP) de la Nota Estratégica 2018-2021 en Bolivia. Esta es la primera evaluación de la cartera de países de ONU Mujeres en Bolivia realizada por IES.

### **2. Objetivos de la evaluación**

El objetivo principal de la evaluación es valorar el progreso de ONU Mujeres hacia la consecución de los resultados estratégicos durante el periodo 2018-2021. La evaluación examinará

el alcance, la pertinencia, la eficacia y la sostenibilidad del apoyo de la oficina del país. A partir de esta evaluación, se formularán recomendaciones para mejorar las posibilidades de alcanzar los resultados seleccionados, reorientando y alineando sus intervenciones y asociaciones.

La evaluación también debe generar lecciones y experiencias y sugerir recomendaciones para la programación actual. La evaluación sirve como agente de cambio y desempeña un papel esencial en el apoyo a la responsabilidad. Para ello, se utilizará para :

- Reforzar las funciones de gestión adaptativa y de seguimiento de los proyectos.
- Aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos estratégicos de la Nota Estratégica analizando los puntos fuertes y débiles de las intervenciones y sugiriendo medidas de mejora.
- Mejorar el aprendizaje y el desarrollo de la organización.
- Permitir la toma de decisiones con conocimiento de causa.
- Crear la base para replicar los resultados de los proyectos exitosos logrados hasta ahora.
- Hacer sugerencias para mejorar los programas con una ejecución débil o un compromiso variable de los socios.
- Proporcionar sugerencias sobre cómo desarrollar la cartera para lograr los resultados esperados y el posicionamiento de ONU Mujeres en el ámbito de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres dentro del sistema de las Naciones Unidas.
- Revisar los elementos del desarrollo de capacidades y proponer formas de mejorarlo.
- Examinar los factores subyacentes que afectan a la situación y recomendar medidas, si es necesario, para reorientar los esfuerzos de ONU Mujeres en el ámbito de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

### 3. Gestión de la evaluación

, y sigue los mecanismos estándar para garantizar la alta calidad de los procesos y productos de evaluación (GERAAS), como se indica en la Política y el Manual de Evaluación de ONU Mujeres. La evaluación será aprobada y publicada oficialmente por el IEAS. El informe de evaluación seguirá el formato estándar establecido en la Guía de Evaluación de Portafolio de País de ONU Mujeres y también deberá seguir el Manual Editorial de la ONU. La evaluación se llevará a cabo utilizando la siguiente estructura de gestión:

- **Liderazgo del IEAS:** La Directora del IEAS supervisa todas las actividades, mientras que la Jefa de la IES es responsable de las actividades relacionadas con la evaluación; ambos revisarán los productos clave de la evaluación y firmarán el informe final de la EPP y los productos asociados.
- El **Especialista Regional en Evaluación** del IES dirigirá la coordinación y la gestión diaria, y actuará como “jefe de equipo” dirigiendo el enfoque, la recogida de datos, el análisis y la redacción de informes.
- El **equipo de evaluación** – compuesto por una **evaluadora internacional** y una **asistente de investigación** – apoyará el desarrollo de la metodología, la recogida de datos, el análisis y la redacción del informe.
- El **Grupo de Referencia** de la evaluación, como apoyo técnico, aportará comentarios de fondo y participará en reuniones y talleres con otros socios y partes interesadas clave antes de que se finalicen los informes. También garantizará la apropiación nacional.
- El **Revisor de pares** llevará a cabo la revisión de la calidad de los productos y proporcionará asesoramiento metodológico, consistente en un miembro del personal del IES.

#### 4. Composición y función del grupo de referencia

El Grupo de Referencia es parte integrante de la estructura de gestión de la evaluación y se constituye para facilitar la inclusión de las partes interesadas pertinentes en el diseño y el alcance de la evaluación, la sensibilización de las diferentes necesidades de información, la garantía de calidad a lo largo del proceso y en la difusión de los resultados de la evaluación. El grupo de referencia está compuesto por personal del programa de ONU Mujeres, socios del gobierno nacional, socios de desarrollo, representantes del equipo de país, socios de la sociedad boliviana y/o organizaciones de la sociedad civil.

##### Responsabilidades

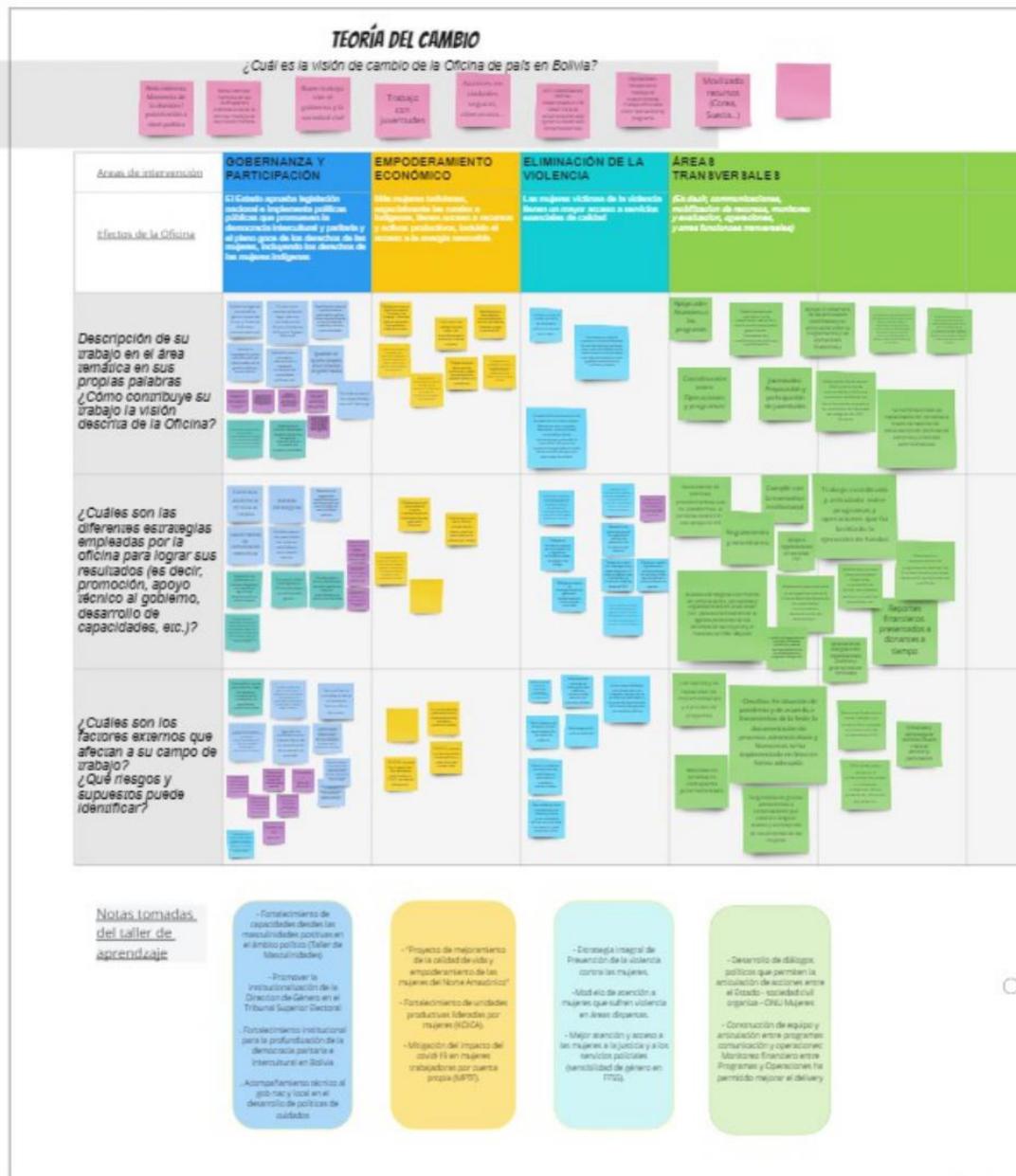
- Actuar como fuente de conocimiento para la evaluación;
- Participar en la recopilación de información y documentos pertinentes;
- Ayudar a identificar a las partes interesadas externas que deben ser consultadas durante el proceso;
- Participar en todas las reuniones del Grupo de Referencia;
- Aportar una contribución significativa y garantizar la calidad de los principales productos de la evaluación, incluidos el informe inicial, el informe de evaluación preliminar, y el informe de evaluación final;
- Participar en la reunión de validación del informe final de evaluación; y
- Participar en las actividades de retroalimentación sobre los resultados del informe de evaluación.

##### Composición del grupo de referencia (a confirmar)

	Organización
1. Nidya Pesantez	Jefa de Oficina a.i., ONU Mujeres Bolivia
2. Monica Alejandra Novillo	Especialista en Gestión de Programas, ONU Mujeres Bolivia
3. Claudia Peña	Viceministerio de Igualdad, Ministerio de Justicia y Transparencia
4. Rebeca Borda	Responsable de Género, Embajada de Suecia
5. María Angela Sotelo	Responsable de planificación, Coordinadora de la Mujer
6. Rinko Kishonita	Representante Residente, UNFPA
7. Susana Sottoli	Coordinadora Residente, Sistema de Naciones Unidas en Bolivia
8. Bernarda Sarue	Ex directora, ACOBOL

#### 7.3 Taller de Inicio

[https://miro.com/welcomeonboard/bFNPZVRCOWczME-JKdXdCRWFEZ0pgNnl1TEw3M056WkdsWXpjOWR4MjRzcko3bGJCM2pwb1INRVpOQ3k5WFI1THwzMDcONDU3MzY4MDAyMjUxMDQ1?invite\\_link\\_id=272829667352](https://miro.com/welcomeonboard/bFNPZVRCOWczME-JKdXdCRWFEZ0pgNnl1TEw3M056WkdsWXpjOWR4MjRzcko3bGJCM2pwb1INRVpOQ3k5WFI1THwzMDcONDU3MzY4MDAyMjUxMDQ1?invite_link_id=272829667352)



## 7.4. Marco de resultados de ONU Mujeres en Bolivia

<b>IMPACTO 1</b>	Resultado 2 del PE: Las mujeres dirigen, participan y se benefician en igualdad de condiciones de los sistemas de gobernanza						
<b>Resultado 1.1 de la Nota Estratégica:</b>	"El Estado aprueba legislación nacional e implementa políticas públicas que promueven la democracia intercultural y paritaria y el pleno goce de los derechos de las mujeres, incluyendo los derechos de las mujeres indígenas". Alineado al Resultado 4 del Plan Estratégico (PE).						
<b>Producto</b>	<b>Socio Ejecutor</b>	<b>Partes Responsables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea de Base</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades/Avances en la ejecución</b>	<b>Nivel de Ejecución</b>
<b>P.1.1.1:</b> Seguimiento y aplicación de	ONU Mujeres	Organizaciones de Mujeres	Indicador 1.1.1A: Número de mujeres	<b>Valor:</b> 1500	<b>Valor:</b> 2000		

la Ley 243 contra el acoso y la violencia política de género		ACOBOL, AMADBOL, Asamblea Legislativa Plurinacional	líderes, candidatas y aspirantes con capacidades reforzadas para participar en la vida política, con el apoyo de ONU-Mujeres.	<b>Año:</b> 2016	<b>Año:</b> 2021 <b>Valor:</b> 1500 <b>Año:</b> 2018 <b>Valor:</b> 1600 <b>Año:</b> 2019 <b>Valor:</b> 1800 <b>Año:</b> 2019		
			Indicador 1.1.1B: Número de iniciativas en materia de igualdad de género desarrolladas y/o aplicadas por los órganos parlamentarios (Comisiones Parlamentarias Legislativas/ Grupo de Mujeres/Oficina del Presidente del Parlamento/Secretaría del Parlamento), con el apoyo de ONU-Mujeres.	<b>Valor:</b> 1 <b>Año:</b> 2017	<b>Valor:</b> 3 <b>Año:</b> 2021 <b>Valor:</b> 1 <b>Año:</b> 2018 <b>Valor:</b> 1 <b>Año:</b> 2019 <b>Valor:</b> 2 <b>Año:</b> 2020		
			Indicador 1.1.1C: Número de iniciativas desarrolladas y/o que se están aplicando para supervisar la violencia contra las mujeres en la política, con el apoyo de ONU-Mujeres.	<b>Valor:</b> 2 <b>Año:</b> 2017	<b>Valor:</b> 3 <b>Año:</b> 2021 <b>Valor:</b> 2 <b>Año:</b> 2018 <b>Valor:</b> 2 <b>Año:</b> 2019 <b>Valor:</b> 2 <b>Año:</b> 2020		
<u>P.1.1.2:</u> Mejora de las capacidades de las mujeres elegidas y de las mujeres políticas a nivel nacional y local para aplicar las habilidades de liderazgo	ONU Mujeres	Asamblea Legislativa Plurinacional	Indicador 1.1.2A: Número de mujeres elegidas y de mujeres políticas a nivel nacional y local con capacidad para aplicar habilidades de liderazgo	Valor: 25 <b>Año:</b> 2017	Valor: 50 <b>Año:</b> 2018 Valor: 65 <b>Año:</b> 2019 Valor: 65 <b>Año:</b> 2020 Valor: 65 <b>Año:</b> 2021		
			Indicador 1.1.2B: Número	Valor: 250	Valor: 350 <b>Año:</b> 2018		

			de mujeres líderes, candidatas y aspirantes con capacidades fortalecidas para participar en la vida política, con el apoyo de ONU-Mujeres	Año: 2017	Valor: 550 Año: 2019 Valor: 750 Año: 2020 Valor: 950 Año: 2021		
<b>IMPACTO 2</b>		Resultado 3 del PE: Las mujeres tienen seguridad de ingresos, trabajo decente y autonomía económica					
<b>Resultado 2.2 de la Nota Estratégica:</b>		Más mujeres bolivianas, especialmente las rurales e indígenas, tienen acceso a recursos y activos productivos, incluido el acceso a la energía renovable. Alineado al Producto 10 del PE.					
Producto	Socio Ejecutor	Partes Responsables	Indicador	Línea de Base	Meta	Actividades	Nivel de Ejecución
<u>P.2.2.1:</u> Al menos 400 mujeres rurales han adquirido habilidades, información y conocimientos para invertir en activos, herramientas y tecnologías inteligentes en materia de energía y que ahorran tiempo.	ONU Mujeres	Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural	Indicador 2.2.1A: Número de mujeres con mayor acceso a tecnologías apropiadas, maquinaria, fertilizantes, semillas mejoradas, control de plagas, etc. para una agricultura sostenible.	Valor: 0 Año: 2017	Valor: 50 Año: 2021 Valor: 15 Año: 2018 Valor: 25 Año: 2019 Valor: 35 Año: 2020		
			Indicador 2.2.1B: Aumento del porcentaje de empresas dirigidas por mujeres (medianas empresas y microempresas) en las zonas rurales a las que se dirige el programa	Valor: 15% Año: 2015	Valor: 20% Año: 2021 Valor: 16% Año: 2018 Valor: 16% Año: 2019 Valor: 18% Año: 2020		
			Indicador 2.2.1C: Número de mujeres rurales apoyadas para acceder, utilizar y/o	Valor: 35 Año: 2017	Valor: 1200 Año: 2021 Valor: 200 Año: 2018		

			controlar los recursos productivos por ONU-Mujeres.		Valor: 600 Año: 2019 Valor: 900 Año: 2020		
P.2.2.2 Las políticas de desarrollo rural incorporan una perspectiva de género.	ONU Mujeres	Ministerio de Cultura y Turismo	Indicador 2.2.2A: Número de políticas de desarrollo rural que incorporan una perspectiva de género	Valor: 0 Año: 2017	Valor: 1 Año: 2018 Valor: 1 Año: 2019 Valor: 1 Año: 2020 Valor: 1 Año: 2020		
<b>IMPACTO 3</b> Resultado 4 del PE: Todas las mujeres y niñas viven una vida libre de toda forma de violencia							
<b>Resultado 3.1 de la Nota Estratégica:</b> "Fortalecimiento de los servicios para las mujeres víctimas de la violencia mediante la asistencia técnica de la UNW en asociación con el UNFPA". Alineado con el Producto 11 del PE.							
<b>Producto</b>	<b>Socio Ejecutor</b>	<b>Partes Responsables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea de Base</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Nivel de Ejecución</b>
P.3.1.2: Legislación nacional (la Ley Integral 348 de lucha contra la violencia hacia las mujeres) y políticas conexas aplicadas con la asistencia técnica de UNW, la promoción y la creación de asociaciones (incluida la coordinación interinstitucional).	ONU Mujeres	Ministerio de Justicia	Indicador 3.1.2A: Número de planes de acción y estrategias nacionales para poner fin a la violencia contra las mujeres que tienen un componente que aborda las normas sociales, las actitudes y la transformación del comportamiento, desarrollados con el apoyo de ONU-Mujeres.	Valor: 1 Año: 2017	Valor: 3 Año: 2021 Valor: 2 Año: 2018 Valor: 2 Año: 2019 Valor: 2 Año: 2020		
			Indicador 3.1.2B: Número de directrices, protocolos, procedimientos operativos estándar (en línea con las mejores prácticas) sobre la prestación de servicios de calidad para las víctimas y	Valor: 1 Año: 2017	Valor: 2 Año: 2018 Valor: 2 Año: 2019 Valor: 2 Año: 2020 Valor: 2 Año: 2021		

			sobrevivientes en el sistema de justicia en coordinación con el Programa Vida sin Violencia (UNW-UNFPA).				
<u>P.3.1.3:</u> Mejora de la disponibilidad y accesibilidad de los servicios esenciales de calidad para las mujeres y las niñas que han sido objeto de violencia, con especial énfasis en las instituciones judiciales	ONU Mujeres	Ministerio de Justicia	Indicador 3.1.3A: Número de personal de las instituciones de justicia formales e informales cuyas capacidades para atender a las mujeres supervivientes de la violencia se refuerzan de acuerdo con las normas internacionales, con el apoyo de ONU-Mujeres.	Valor: 200 Año: 2017	Valor: 400 Año: 2018 Valor: 600 Año: 2019 Valor: 800 Año: 2020 Valor: 1000 Año: 2021		
<u>P.3.1.4:</u> Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños a nivel comunitario e individual se movilizan a favor de las relaciones respetuosas y la igualdad de género.	ONU Mujeres	ONU Mujeres, Agencia para la Igualdad de Género	Indicador 3.1.4A: Número de iniciativas para prevenir la violencia contra la mujer, incluida la realización de campañas de movilización social, desarrolladas por ONU Mujeres y otros organismos de las Naciones Unidas	Valor: 1 Año: 2017	Valor: 2 Año: 2018 Valor: 2 Año: 2019 Valor: 3 Año: 2020 Valor: 3 Año: 2021		
<u>P.3.1.5:</u> Desarrollo de un programa piloto sobre ciudades seguras en el municipio de El Alto, en cooperación con ONU Hábitat	ONU Mujeres	Municipalidades	Indicador 3.1.5A: Número de asociaciones de ciudades seguras/espacios públicos seguros que promueven a las mujeres en los puestos de toma de decisiones	Valor: 10 Año: 2017	Valor: 30 Año: 2018 Valor: 40 Año: 2019 Valor: 50 Año: 2020 Valor: 65 Año: 2021		

<b>IMPACTO 6</b>		Resultado 1 del PE: Se refuerza y aplica un conjunto amplio y dinámico de normas, políticas y estándares mundiales sobre la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas					
<b>Resultado 6.1 de la Nota Estratégica:</b>		Seguimiento y rendición de cuentas a nivel nacional de los marcos normativos mundiales y regionales, incluidos los ODS y la Agenda 2030, reforzados mediante la promoción, el apoyo normativo integrado y la generación de conocimientos.					
<b>Producto</b>	<b>Socio Ejecutor</b>	<b>Partes Responsables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea de Base</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Nivel de Ejecución</b>
<u>P.6.1.1:</u> Conocimiento e investigación generados para evaluar el progreso y/o apoyar la implementación de las recomendaciones/resultados de la CEDAW, la Plataforma de Acción de Beijing y los ODS, con un enfoque especial en el ODS 5 y el principio de "no dejar a nadie atrás".	ONU Mujeres	Instituto Nacional de Estadística, Sistema de las Naciones Unidas.	Indicador 6.1.1A: Número de nuevos productos de conocimiento generados por la ONU para promover la integración de la perspectiva de género en las políticas a nivel sectorial y nacional	Línea de base: Valor: 0 Año: 2017	Metas: Valor: 2 Año: 2018 Valor: 2 Año: 2019 Valor: 2 Año: 2020 Valor: 2 Año: 2021		
<u>P.6.1.2:</u> Aumento de las capacidades y conocimientos de las organizaciones y líderes de la sociedad civil de mujeres, con énfasis en las indígenas, para exigir y monitorear la implementación del marco normativo a favor de sus derechos.	ONU Mujeres	Tribunal Supremo Electoral, Asamblea Legislativa Plurinacional, Red Habitat	Indicador 6.1.2B: Número de representantes de mujeres indígenas en la Asamblea Legislativa Plurinacional, Asambleas Departamentales y Concejos Municipales con capacidades para exigir y monitorear la implementación del marco normativo a favor de sus derechos.	Valor: 2 Año: 2017	Valor: 3 Año: 2018 Valor: 3 Año: 2019 Valor: 3 Año: 2020 Valor: +12 Año: 2021		

## 7.5. Plan de gestión de datos

Todos los datos recogidos a través de esta evaluación están sujetos a la Política de Seguridad de la Información de ONU Mujeres, que establece las bases para la protección de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de sus datos para proteger estos activos contra el uso no autorizado, el acceso, la modificación, la destrucción, la divulgación, la pérdida o la transferencia de datos, ya sea accidental o intencionada.

Todo el personal de ONU Mujeres y otras personas o entidades autorizadas son responsables de mantener un control adecuado sobre la información a su cargo y de poner en conocimiento de la dirección correspondiente cualquier amenaza potencial a la confidencialidad, integridad o disponibilidad de dicha información. El cumplimiento de esta Política es una condición de empleo para todo el personal de ONU Mujeres y una condición de contrato para todas las demás personas o entidades autorizadas, a menos que se obtenga una exención previa (temporal). El incumplimiento de esta política sin obtener una exención previa se tratará de acuerdo con el Estatuto y el Reglamento del Personal o, según corresponda, con las condiciones contractuales de la contratación de ONU Mujeres de la persona o entidad autorizada.

El presente Plan de Gestión de Datos describe los aspectos clave de la protección de datos durante esta evaluación, a saber, la recopilación de datos y materiales de estudio; el tratamiento de las poblaciones consultadas y los temas observados; el almacenamiento, la seguridad y las copias de seguridad; el archivo, la preservación y la conservación; el descubrimiento, el acceso y el intercambio, y las responsabilidades del personal clave de la IES implicado.

### RECOGIDA DE DATOS Y MATERIALES DE ESTUDIO

**Tipo de datos:** El Servicio de Evaluación Independiente (IES) evalúa la cartera de ONU Mujeres en Bolivia para valorar los logros y los retos y para apoyar el aprendizaje y la toma de decisiones para el próximo periodo de la Nota Estratégica (NE) (2022-2026). El equipo de evaluación está compuesto por el Especialista en Evaluación Regional del Servicio de Evaluación Independiente de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, una consultora de evaluación independiente y una asistente de investigación y evaluación.

El proceso de recopilación de datos se organiza a través de entrevistas web/telefónicas, encuestas en línea y revisiones documentales. Por lo tanto, los datos digitales estadísticos (encuestas) y textuales (notas de las entrevistas, documentos) se recogerán y almacenarán utilizando el MS sharepoint/OneDrive de ONU Mujeres, al que sólo podrán acceder los miembros del equipo de evaluación. Los únicos datos personales recogidos y utilizados en esta evaluación serán: nombres y apellidos de los entrevistados, su función en la organización/institución y la institución afiliada. Los nombres y apellidos personales no se publicarán en ninguno de los informes y sólo serán conocidos por los miembros del equipo de evaluación.

El examen documental se centra en la recopilación y revisión de datos existentes (planes, informes de programas y proyectos, publicaciones, material de vídeo), la mayoría de los cuales ya están disponibles públicamente. Los nuevos conjuntos de datos incluyen los datos recogidos en las entrevistas con informantes clave y en la encuesta.

**Métodos de recogida de datos/materiales:** Las entrevistas se organizarán a distancia utilizando herramientas de comunicación en línea (equipos MS, zoom) o líneas telefónicas. Se levantarán actas de las reuniones (MS Word) y se almacenarán. En caso de realizar grabaciones de audio, se solicitará previamente el consentimiento de las partes.

La encuesta se diseñará utilizando formularios de MS y se distribuirá al personal de ONU Mujeres (especialistas en WPS) y a las organizaciones de la sociedad civil seleccionadas a través de un enlace de correo electrónico. En la encuesta se pedirá la identificación de la oficina/presencia de ONU Mujeres en el país o de una organización, pero no se pedirán los datos personales de quienes rellenen el cuestionario.

**Garantía de calidad y validación de datos:** La evaluación se adherirá a la Política de Evaluación de ONU Mujeres, a las Normas y Estándares de Evaluación del UNEG, a las Directrices Éticas y al Código de Conducta, a la orientación del UNEG sobre la integración de los Derechos Humanos y la Igualdad de Género en las evaluaciones, con enfoques sensibles al género y a los derechos humanos. Para garantizar la calidad y que se incluya toda la información requerida, el equipo de evaluación autoevaluará el borrador del informe de evaluación utilizando la herramienta del Sistema Global de Valoración y Análisis de Informes de Evaluación (GERAAS) de ONU Mujeres.

No se introducirán procesos automáticos de validación de datos. Los miembros del equipo de evaluación (que serán las únicas personas que tendrán acceso a ellos) garantizarán la calidad de los datos brutos mediante referencias cruzadas y triangulación de datos de diferentes fuentes.

Los datos procesados en forma de conclusiones e informes se someterán a una revisión/validación de la calidad por parte del revisor y el grupo de referencia de la evaluación. Debido al doble papel que desempeña el especialista en evaluación regional en esta evaluación, como jefe de equipo y gestor de la misma, se contrató a los revisores por pares del IEAS para que añadieran un par de ojos objetivos adicionales y garantizaran el cumplimiento de los criterios del GERAAS y las directrices éticas de las Naciones Unidas.

## TRATAMIENTO DE LAS POBLACIONES CONSULTADAS

La población consultada incluirá: Personal de ONU Mujeres, organismos asociados de la ONU y otros organismos de desarrollo, representantes de los donantes/socios de desarrollo, representantes del gobierno, el mundo académico, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de base, y grupos informales. La mayoría de los informantes clave seleccionados no se caracterizan por ser vulnerables.

La evaluación también pretende captar la perspectiva de los titulares de derechos pertenecientes a grupos vulnerables de las comunidades como ser: miembros de organizaciones de mujeres, mujeres indígenas, afrobolivianas y rurales, grupos feministas, mujeres candidatas y electas a cargos políticos, jóvenes líderes, así como brigadistas representantes en sus comunidades. Se espera que se expresen a través de sus asociaciones o representantes de base y de otras organizaciones de la sociedad civil que les prestan servicios.

En general, la evaluación se centra en temas relacionados con la implementación y los resultados de los programas de ONU Mujeres, que no se consideran sensibles. Sin embargo, las descripciones del contexto o el hecho de compartir las historias del pasado pueden ser sensibles para algunos informantes clave. En caso de que algún tema resulte delicado para el informante clave, los evaluadores no insistirán en él para no causar estrés adicional al entrevistado. En caso de que alguno de los participantes denuncie violencia a lo largo de la entrevista, se lo remitirá a los servicios locales.

En todos los casos, la evaluación se llevará a cabo con integridad y respeto por las creencias, modos y costumbres del entorno social y cultural; por los derechos humanos y la igualdad de género; y por el principio de "no hacer daño". Las entrevistas se llevarán a cabo con un tono de respeto, franqueza y compenetración.

Los evaluadores respetarán el derecho de las instituciones, organizaciones y personas a proporcionar información de forma confidencial. Antes de recoger cualquier dato, se explicará el propósito y la intención de la evaluación en el idioma de la entrevista y se pedirá el consentimiento oral explícito.

La presentación de los resultados en el informe garantizará el anonimato de los informantes clave. Se protegerán los datos sensibles y se garantizará que no puedan ser rastreados hasta su fuente. Los nombres reales de los participantes no se incluirán en el informe de evaluación final.

## **ALMACENAMIENTO, SEGURIDAD Y COPIAS DE SEGURIDAD**

**Programas informáticos y plataformas utilizadas para el tratamiento de datos:** Se utilizarán Microsoft Word, Excel y PowerPoint para almacenar y presentar los datos. Para el análisis de datos cuantitativos de la encuesta se utilizarán formularios de Microsoft Forms.

Los datos recogidos se compartirán y almacenarán a través de un servicio seguro de intercambio de archivos: la carpeta MS One Drive de ONU Mujeres, y estarán protegidos por los mecanismos generales de protección de datos del servicio informático de ONU Mujeres. Sólo los miembros del equipo de evaluación podrán acceder a la carpeta.

Temporalmente, durante la fase de recopilación de datos, las notas de las entrevistas y la documentación revisada podrán almacenarse en los ordenadores de trabajo del especialista en evaluación de ONU Mujeres y en los ordenadores privados/de trabajo de los consultores de evaluación independientes o en forma de notas escritas (dependiendo de las condiciones durante las entrevistas, la disponibilidad de Internet, el acceso a sharepoint, etc.). Tan pronto como se haya completado la recogida de datos y se hayan transferido las notas a la unidad de sharepoint, se eliminarán los datos de los ordenadores personales.

Una vez finalizada la evaluación, se revocará el acceso a las carpetas de sharepoint a todos los miembros del equipo de evaluación externo.

## **ARCHIVO, PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN**

Una vez finalizada la evaluación, el líder del equipo de evaluación de IES creará un conjunto de datos limpio que contenga archivos que puedan ser relevantes para su uso posterior en evaluaciones e investigaciones de ONU Mujeres. ONU Mujeres recomienda conservar los datos durante cuatro años, cubriendo el período de cuatro años de la Nota Estratégica.

Los datos personales (nombres y apellidos) de los entrevistados se eliminarán/borrarán de las notas/resúmenes de las entrevistas. Todos los datos no asignados al archivo se eliminarán al finalizar la evaluación.

## LISTA DE COMPROBACIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

La siguiente lista de comprobación tiene por objeto ayudar a elaborar el consentimiento informado utilizando criterios aplicables a todos los proyectos IES (obligatorios), y criterios adicionales para determinados proyectos (cuando proceda). La introducción del consentimiento informado se encuentra en las herramientas de recogida de datos.

Checklist	Si	No
<b>Todos los proyectos IES (obligatorio)</b>		
El evaluador se presenta incluyendo su afiliación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Describe el objetivo de la evaluación y la recogida de datos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El consentimiento se administra en un lenguaje que el participante entiende, y que excluye la jerga o el lenguaje confuso, asegurando que la redacción es clara, comprensible y concisa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración sobre el carácter voluntario de la participación y su duración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración sobre el carácter confidencial de la participación en la medida de lo posible	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Se proporciona información de contacto para preguntas adicionales sobre sus derechos como participantes</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacio para preguntas y consentimiento verbal/escrito (sí/no)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Proyectos IES en los que participen poblaciones vulnerables o que traten temas delicados (si procede)</b>		
Descripción de los procedimientos generales que se van a seguir, incluida la selección de personas para la participación voluntaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se describen los beneficios individuales y globales de la evaluación, así como el contenido de la encuesta/entrevista/grupo de discusión (es decir, datos demográficos, educación, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Una declaración de que la consulta o los procedimientos pueden implicar riesgos para los sujetos (que actualmente son imprevisibles), y una descripción adecuada de dichos riesgos o incomodidades (por ejemplo, si algunas preguntas hacen que los encuestados se sientan incómodos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Indicar claramente si hay costes asociados a la participación y, en caso afirmativo, especificar cuáles son	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Procedimientos para cualquier grabación, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Si se realizarán grabaciones, y de qué tipo (audio/vídeo)?</li> <li>· Cuándo y por qué se realizarán las grabaciones?</li> <li>· Cómo se mantendrá la confidencialidad de las grabaciones y cuándo se destruirán?</li> <li>· Si el hecho de ser grabado de esta manera es un requisito de participación y, en caso contrario, cómo pueden expresar los participantes que no desean participar?</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Una declaración sobre si la información de los participantes podría ser despojada de identificadores y utilizada para futuras evaluaciones/investigaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cualquier compensación por la participación, como un pago o un regalo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de que la negativa a participar o la retirada en cualquier momento no dará lugar a una sanción o a la pérdida de beneficios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## 7.6 Instrumentos de recogida de datos

### Introducción:

Desde el Equipo Evaluador externo, actualmente estamos realizando la Evaluación de la Cartera País de la Oficina de ONU Mujeres en Bolivia. La evaluación valorará el posicionamiento estratégico de ONU Mujeres, la relevancia, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad de la cartera con referencia al ciclo de la Nota Estratégica: 2018-2021.

Concretamente, la evaluación tendrá un doble propósito de aprendizaje y rendición de cuentas que se refuerza mutuamente, ya que ofrece la oportunidad de: a) consolidar el aprendizaje de lo que ha funcionado y de lo que podría hacerse de forma diferente; y ii) ofrecer perspectivas basadas en pruebas que sirvan de aporte crítico para la elaboración de la próxima Nota Estratégica.

Usted ha sido identificado como uno de los actores claves con quienes se ha relacionado la agencia en el país y nos gustaría invitarle a participar en esta evaluación proporcionándonos sus comentarios sobre su experiencia con ONU Mujeres desde 2018 a la fecha. Valoramos su opinión, tanto negativa como positiva, y le aseguramos que su respuesta permanecerá en el anonimato.

Los datos recogidos en la presente entrevista serán confidenciales. La información que usted proporcione sólo se comunicará en forma analizada y agregada, lo que significa que no se podrá identificar a ningún individuo a partir de la información comunicada.

La entrevista debería durar aproximadamente 50 minutos.

¿Tiene alguna pregunta antes de empezar?

\*\*\*

### Formulario 1: Equipo de la OP de ONU Mujeres

Institución	Departamento/localidad	Nombre del/a entrevistado/a (aclarar si existe más de una persona entrevistada)
Fecha	Hora	Cargo/ posición
Proyectos/Iniciativas en los que ha trabajado en ONU Mujeres (2018-2021)	Otras personas presentes	Documentación entregada durante la entrevista

--	--	--

## CUESTIONARIO

### 1. PERTINENCIA:

1.1 ¿Cómo evalúa el rol que ha desarrollado ONU Mujeres Bolivia desde 2018 a la fecha? ¿Considera que la NE 2018-2021 está en línea con las necesidades del país a lo largo de ese período?

1.2 ¿Considera que ha sido pertinente el diseño técnico de la Nota Estratégica?

1.3 ¿Qué criterios han utilizado para la selección de sus socios en las intervenciones realizadas durante este período? ¿Son los más relevantes para mejorar la situación de las mujeres y las niñas? ¿A cuáles otros considera pertinente convocar?

1.4 ¿En qué medida considera que las acciones implementadas se dirigen a las causas subyacentes de la desigualdad de género?

-Totalmente

-Mayormente

-Moderadamente

- Poco

-Nada

-NS/NC

### 2. EFICACIA

2.1 ¿Hasta qué punto considera que se han alcanzado los resultados esperados en la NE?

Resultados	Alto (100%)	Medio (75%)	Bajo (50%)
R.1:El Estado aprueba legislación nacional e implementa políticas públicas que promueven la democracia intercultural y paritaria y el pleno goce de los derechos de las mujeres, incluyendo los derechos de las mujeres indígenas			
R.2: Más mujeres bolivianas, especialmente mujeres rurales e indígenas, tienen acceso a recursos y activos productivos, incluido el acceso a la energía renovable.			

R.6: Fortalecimiento de los sistemas y mecanismos nacionales para supervisar y examinar la aplicación de los ODS y la Agenda 2030 con una perspectiva de género			
---	--	--	--

2.2 ¿Qué resultados inesperados (positivos y negativos) se han logrado?

2.3 ¿Cuál /es la contribución de ONU Mujeres a los resultados?

2.4 ¿Considera que la Cartera de proyectos y programas que están implementando está transformando las dinámicas de poder en las relaciones entre diferentes grupos?; ¿cuáles?; ¿por qué?

2.5 ¿En qué área considera que ONU Mujeres está haciendo las mayores contribuciones y cómo las evalúa?

- Participación política de la mujer (WPP)
- Empoderamiento económico de la mujer (WEE)
- Eliminación de la violencia contra las mujeres (EVAW)

2.6 ¿Considera que se está atendiendo a los grupos que sufren mayores desigualdades?

2.7 ¿Cuáles son los retos/ tareas aún pendientes?

2.8 ¿Cuáles fueron los principales riesgos o desafíos encontrados durante la implementación de la NE que tuvieron que ser superados para poder desempeñar el papel previsto?

### 3. EFICIENCIA

3.1 ¿Considera que la estructura de gestión de la OP de ONU Mujeres garantiza la eficiencia en la implementación?, ¿cuáles son los principales desafíos?

3.2 ¿Considera que la OP cuenta con las habilidades, conocimientos y capacidades necesarias para implementar la cartera? ¿Cuáles son las principales fortalezas y qué debería mejorar?

3.3 ¿Considera que la gestión basada en resultados ha orientado a la oficina? ¿los resultados establecidos son claros?

3.4 ¿Cómo considera ha sido el grado de cooperación entre actores de nivel nacional, departamental, sector privado y sociedad civil?

c Alto

c Medio

c Bajo

3.5 ¿A qué grupos considera que han llegado más las intervenciones, y cuáles están siendo excluidos o se deberían incluir en un futuro?

3.6 ¿Los recursos financieros asignados a la ejecución de la NE 2018-2021 han sido suficientes? ¿Cuál ha sido la relación costo-efectividad?

### 4. COHERENCIA

4.1 ¿Las intervenciones han logrado sinergias con el Equipo País de la ONU?

4.2 ¿Considera que existe equilibrio y coherencia entre la programación operativa, la coordinación y el trabajo normativo?

4.3 ¿Qué contribución considera que hace ONU Mujeres a la coordinación de la ONU en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres?

4.4 ¿En qué medida se ha incorporado la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la programación conjunta de la ONU?

## 5. SOSTENIBILIDAD

5.1 ¿Hasta qué punto considera que se mantendrán en el tiempo los cambios a los cuales se ha contribuido? ¿Cuáles resultados se han institucionalizados?

5.2 ¿Cómo han desarrollado capacidades nacionales/institucionales para garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos y de los beneficios de las intervenciones? Describir.

5.3 ¿Considera que existe apropiación nacional y de las entidades líderes con las que se ha vinculado durante cartera país de esta NE?

5.4 ¿Cuáles son las principales lecciones que han aprendido durante este período? ¿Qué considera que se ha hecho muy bien, en términos de buenas prácticas?

### Otros asuntos

¿Hay algún tema que no se haya sido cubierto pero que sea importante abordar?

## Formulario 2: Contrapartes Gubernamentales

Institución	Departamento/localidad	Nombre del/a entrevistado/a (aclarar si existe más de una persona entrevistada)
Fecha	Hora	Cargo/ posición (tiempo que lleva en el)
Proyectos/intervenciones realizados con apoyo de ONU Mujeres (2018-2021)	Otras personas presentes durante la entrevista	Documentación entregada durante la entrevista

## CUESTIONARIO

### 1. PERTINENCIA

1.1 ¿Cómo evalúa el rol que ha desarrollado ONU Mujeres Bolivia desde 2018 a la fecha? ¿Estuvo en línea con las necesidades del país a lo largo de ese período?

1.2 ¿Las intervenciones que se definieron en relación con su área de intervención son pertinentes y responden al contexto nacional y a las áreas temáticas estratégicas de su organización?

1.3 ¿En qué medida considera que las acciones implementadas se dirigen a las causas subyacentes de la desigualdad de género?

- c Totalmente
- c Mayormente
- c Moderadamente
- c Poco
- c Nada
- c NS/NC

### 2. EFICACIA

2.1 Ud. ¿está familiarizada/o con la contribución que está haciendo ONU Mujeres en el país para la implementación de las normas y compromisos internacionales sobre igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres? ¿Cuál es su opinión al respecto?

2.2 ¿Qué aspectos de la contribución de ONU Mujeres han impulsado avances en:

**R.1:** la legislación nacional e implementación de políticas públicas que promueven la democracia intercultural y paritaria;

**R.2:** el acceso a recursos y activos productivos para las mujeres bolivianas, especialmente las mujeres indígenas;

**R.3:** el fortalecimiento de los servicios de violencia para mujeres víctimas de violencia;

**R.4:** el fortalecimiento de los sistemas y mecanismos nacionales para supervisar y examinar la aplicación de los ODS y la Agenda 2030 con una perspectiva de género.

¿Qué crees que ONU Mujeres podría haber realizado para conseguir mejores resultados?

2.3 ¿Qué resultados inesperados (positivos y negativos) se han logrado?

2.4 ¿Cuál es la ventaja comparativa de ONU Mujeres en relación con otras agencias de Naciones Unidas y socios clave?

2.5 La Cartera de proyectos y programas que ONU Mujeres está implementando, ¿está transformando las dinámicas de poder en las relaciones entre diferentes grupos?; ¿cuáles?; ¿por qué?

2.6 ¿En qué área considera que ONU Mujeres está haciendo las mayores contribuciones y cómo las evalúa?

-Participación política de la mujer (WPP)

-Empoderamiento económico de la mujer (WEE)

-Eliminación de la violencia contra las mujeres (EVAW)

-Otra

2.7 ¿Considera que se está atendiendo a los grupos que sufren mayores desigualdades?

2.8 ¿Cuáles son los retos/ tareas aún pendientes?

### 3. EFICIENCIA

3.1 ¿Considera que la estructura de gestión de ONU Mujeres en Bolivia garantiza la eficiencia en la implementación?, ¿cuáles son los principales desafíos?

3.2 ¿La oficina cuenta con las habilidades, conocimientos y capacidades necesarias para implementar la cartera? ¿Cuáles son las principales fortalezas y qué debería mejorar?

3.3 ¿Cómo ha sido la coordinación de trabajo con la Oficina de ONU Mujeres? ¿A nivel de procedimientos, sistemas, desembolsos, etc.? ¿Existen sistemas de monitoreo y evaluación de las intervenciones? ¿cómo los evalúa?

3.4 ¿Con qué frecuencia está en contacto con personal del equipo de ONU Mujeres? ¿En qué forma?

### 4. SOSTENIBILIDAD

4.1 ¿Se han desarrollado capacidades nacionales/institucionales para garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos y de los beneficios de las intervenciones que se están analizando? Describir.

4.2 ¿Qué se debería hacer para asegurar que se continúe trabajando en aquellas cuestiones que resultan exitosas? (normas, asignación de presupuesto, trabajo comunitario, agenda política, etc.)

4.3 ¿Qué ejemplos destaca de la intervención de ONU Mujeres en los últimos años?; ¿Qué considera que se ha hecho muy bien, en términos de buenas prácticas?

## Otros asuntos

¿Hay algún **tema** que no se haya sido cubierto pero que sea importante abordar?

### Formulario 3: Oficina Regional de ONU Mujeres

Institución	Departamento/localidad	Nombre del/a entrevistado/a (aclarar si existe más de una persona entrevistada)
Fecha	Hora	Cargo/ posición (tiempo que lleva en el)
Proyectos/intervenciones realizados con apoyo de ONU Mujeres (2018-2021)	Otras personas presentes durante la entrevista	Documentación entregada durante la entrevista

## CUESTIONARIO

### 1. PERTINENCIA

1.1 ¿Cómo se alinea la NE y el conjunto de programas, actividades y enfoques de la OP con los objetivos globales y regionales de ONU MUJERES, incluyendo el Plan Estratégico de ONU MUJERES y su mandato?

1.2 En su opinión, ¿en qué medida la NE y el enfoque de la OP se alinean con el contexto nacional y regional, el marco político, las normas y los estándares de género y derechos humanos?

1.3 Basándose en su experiencia y perspectiva, ¿apoya la cartera de ONU MUJERES Bolivia la aplicación de los marcos normativos internacionales, como la CEDAW, la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Beijing, los ODS o cualquier convención regional pertinente?

1.4 ¿Qué papel ha desempeñado la OP en respuesta a las grandes problemáticas sociales, como la pandemia de COVID 19? En el contexto actual de la pandemia, ¿cuál es su opinión sobre el enfoque de la oficina de país de ONU Mujeres? (Opcional)

### 2. COHERENCIA

2.1 ¿Cómo funciona el apoyo a la NE, tanto para el desarrollo como para la implementación, entre la OR y la OP? ¿Cuál es el papel de la sede?

2.2 ¿Se beneficia la oficina en el país de las sinergias o asociaciones regionales con la organización regional y otras oficinas de ONU-Mujeres en la región, o contribuye a ellas? ¿Cómo?

2.3 ¿Desempeña la oficina regional un papel de liderazgo en la región? ¿En qué áreas y cómo?

2.4 Desde una perspectiva regional, ¿qué áreas prioritarias de atención no recibieron suficiente atención de la OP durante el período de la NE? ¿Cuál es la razón? ¿Deberían ampliarse estas áreas en la próxima NE?

2.5 ¿Cuál cree que es la principal ventaja comparativa de ONU Mujeres en Bolivia?

### 3. EFICACIA

3.1 ¿Cuáles considera que son los principales logros de la OP en el último período estratégico?

3.2 Desde su punto de vista, ¿cuáles han sido las principales limitaciones de la oficina en el país para implementar el mandato de ONU Mujeres durante los últimos tres años?

3.3 Desde su perspectiva, ¿ha avanzado la OP en el tratamiento de las causas profundas de las desigualdades y en el acceso a los grupos más vulnerables del país? ¿Podría darnos un ejemplo? ¿Cómo se puede mejorar esto para fortalecer la operacionalización de los principios de "Nadie se queda atrás"?

#### 4. EFICIENCIA

4.1 ¿Cuál es su percepción de la dotación de recursos humanos de la oficina en el país? ¿Cree que la OP está bien equipada desde el punto de vista financiero y de los recursos humanos? ¿Cuál es su percepción de la dirección de la OP (recuerde los cambios de dirección en el período de la NE)?

4.2 ¿Cuál es su opinión sobre la gestión de los recursos de la OP? ¿Considera que los recursos son ejecutados oportuna y eficientemente?

4.3 Según su conocimiento, durante el período de la NE, ¿la OP cumplió con las obligaciones de auditoría, financieras y de presentación de informes?

4.4 ¿Conoce el enfoque/estrategia de movilización de recursos? ¿Cuál es su percepción de la misma?

4.5 ¿Cuáles son sus recomendaciones a la oficina regional de ONU Mujeres para el próximo período estratégico?

#### Otros asuntos

¿Hay algún tema que no se haya sido cubierto pero que sea importante abordar?

#### Formulario 4: Donantes

Institución	Departamento/localidad	Nombre del/a entrevistado/a (aclarar si existe más de una persona entrevistada)
Fecha	Hora	Cargo/ posición (tiempo que lleva en el)
Proyectos/intervenciones realizados con ONU Mujeres (2018-2021)	Otras personas presentes durante la entrevista	Documentación entregada durante la entrevista

#### CUESTIONARIO

##### 1. PERTINENCIA

1.1 ¿Cuáles son las prioridades/estrategias de su organización en el ámbito de la GEEW en general y en Bolivia en particular? Por favor, describa los proyectos o programas en los que ha colaborado directamente con ONU Mujeres o en cuyas actividades ha participado.

1.2 ¿Cuáles son, en su opinión, las prioridades y los principales retos de la igualdad de género en Bolivia? ¿Cuáles son, en su opinión, las causas fundamentales de las desigualdades de género?

1.3 ¿Cuál es su conocimiento del trabajo que realiza ONU Mujeres en Bolivia?

1.4 Basándose en su experiencia y perspectiva, ¿en qué medida el programa en el que coopera con ONU Mujeres está alineado con el contexto de Bolivia, las políticas del país y las normas de género y derechos humanos a nivel internacional y regional?

1.5 En base a su experiencia y perspectiva, ¿el portafolio de la OP de ONU MUJERES apoya la implementación de los marcos normativos internacionales, como la CEDAW, la SCR 1325 de la ONU, Beijing, los ODS, otras convenciones regionales relevantes?

1.6 En su opinión, ¿contribuye ONU Mujeres a abordar y transformar las causas subyacentes de la desigualdad de género?

1.7 ¿Qué papel ha desempeñado la OP en respuesta a las grandes perturbaciones sociales, como la pandemia de COVID 19?

## **2. COHERENCIA**

2.1 ¿Cuál es el valor añadido / la ventaja comparativa de ONU Mujeres en el trabajo de GEEW en Bolivia?

2.2 ¿En qué medida las intervenciones de la oficina regional de ONU Mujeres garantizan la sinergia y la coordinación con el gobierno y otros socios clave en la consecución de la GEEW? ¿Evitan la duplicación?

2.3 ¿Quiénes son las otras partes interesadas clave en GEEW en Bolivia y en qué medida ONU Mujeres se coordina con ellas?

## **3. EFICIENCIA**

3.1 ¿Cómo ha podido comprender el valor y el impacto de su financiación?

3.2 ¿Existe un sistema de gestión basado en resultados?

3.3 ¿Cuál era la calidad de los informes de ONU Mujeres? ¿Incluían los informes resultados y efectos, en lugar de productos?

3.4 ¿Se ejecutó la intervención dentro del plazo y el presupuesto previstos?

3.5 En su opinión, ¿se gestionaron los recursos de forma adecuada y rentable?

3.6 En su opinión, ¿está ONU Mujeres en general bien posicionada para movilizar recursos?

3.7 ¿Cuál es su percepción de las capacidades y los recursos humanos y financieros de la oficina de ONU Mujeres en Bolivia?

3.8 ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar

## **4. EFICACIA**

4.1 ¿En qué medida y cómo han contribuido las intervenciones a mejorar la GEEW en Bolivia?

4.2 ¿Qué identificaría como logros clave en las iniciativas implementadas por ONU Mujeres y financiadas por su organización?

4.3 ¿Se han conseguido resultados inesperados (positivos o negativos)?

4.4 ¿Cree que la intervención que apoyó a través de ONU Mujeres contribuyó a abordar las causas subyacentes de las desigualdades de género?

## **5. SOSTENIBILIDAD**

5.1 ¿Cuáles son los principales logros en términos de sostenibilidad de los resultados alcanzados (política, financiera, institucional, capacidad u otro aspecto de la sostenibilidad) en el marco de esa iniciativa?

5.2 ¿Qué nivel de apropiación nacional y local de los resultados alcanzados se ha creado (si es pertinente, reflexione sobre la sostenibilidad de los resultados de RRHH y GEEW)?

5.3 ¿Cuáles serían sus recomendaciones a la OP de ONU Mujeres Bolivia para el próximo período estratégico?

### **Otros asuntos**

¿Hay algún **tema** que no se haya sido cubierto pero que sea importante abordar?

## **Formulario 5: Guía de Grupos Focales para beneficiarias**

### **1. Introducción**

Explicación sobre la tarea del Equipo Evaluador en el marco de la Evaluación

- a) objetivo de la evaluación
- b) explicar rol como EE independiente
- c) garantizar anonimato a los/as participantes
- d) recalcar la importancia de aprendizaje constructivo: identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, levantar recomendaciones

### **2. Identidad del grupo y fecha de la realización del grupo focal**

- 2.1. Fecha de la realización:
- 2.2. Localización geográfica de los/as participantes:
- 2.3. Tipo de Beneficiarias (precisar mujeres, jóvenes, indígenas, afrosbolivianas, lideresas, composición si fueran grupos mixtos):
- 2.4. Presencia de la contraparte (cuántos, quiénes, de qué instituciones):
- 2.5. ¿Desde cuándo ha tomado contacto con ONU Mujeres, y con qué frecuencia?:
- 2.6. ¿A través de cuál Organización/Organismo ha tomado contacto con ONU Mujeres? ¿En cuál proyecto/ actividad ha participado?:
- 2.7. ¿Cómo describiría en general la relación de ONU Mujeres con la entidad en que Ud. o Uds. trabajan/participan?

### **3. Cuestionario**

#### **3.1 RELEVANCIA/PERTINENCIA**

- a. En su opinión ¿Cuál es el rol que ONU Mujeres ha desarrollado en Bolivia desde 2018 a la fecha? ¿Cómo considera que se ha desempeñado?
- b. El trabajo realizado por ONU Mujeres en Bolivia, ¿está en línea con las necesidades del país?
- c. ¿Cuáles considera que son las principales problemáticas en las que se debería involucrar ONU Mujeres, en relación a los derechos de las mujeres y niñas?

#### **3.2 EFICACIA**

- a. ¿Considera que las iniciativas/proyectos que fueron apoyadas por ONU Mujeres están transformando las dinámicas de poder en las relaciones entre varones y mujeres?; ¿cómo?
  - b. ¿Considera que gracias a los servicios/ acciones apoyadas por ONU Mujeres ha mejorado su situación? ¿Cuál fue el principal beneficio que recibió? ¿cuál la principal dificultad?
  - c. ¿En qué área considera que ONU Mujeres está haciendo las mayores contribuciones y cómo las evalúa?
- c Participación política de la mujer (WPP)
  - c Empoderamiento económico de la mujer (WEE)

- c Mujeres, paz y seguridad
- c Eliminación de la violencia contra las mujeres (EVAW)
- c Otros
- d. ¿En cuáles otras problemáticas considera que ONU Mujeres podría colaborar?; ¿habría que trabajar con otros grupos de beneficiarias/os? ¿cuáles?

### 3.3 EFICIENCIA

- a. ¿Cómo ha sido la coordinación de trabajo con la Oficina de ONU Mujeres en Bolivia y/o con las organizaciones en las cuales participa?
- b. ¿Las actividades se realizaron en los tiempos previstos? ¿Cómo las evalúa?
- c. ¿A qué grupos han llegado más las intervenciones, y cuáles están siendo excluidos?
- d. ¿Existe algún aspecto a mejorar?

### 3.4 SOSTENIBILIDAD

- a. ¿Hasta qué punto considera se podrán mantener los cambios a los cuales ONU Mujeres ha contribuido?
- b. ¿Qué capacidades considera que ha desarrollado para garantizar los logros alcanzados?

### 3.5 LECCIONES APRENDIDAS

¿Considera que algunas de las acciones que se llevaron adelante, no deberían haberse hecho? ¿Y otras que no se hicieron, y se deberían haber implementado? ¿Cuáles?

- b. ¿Qué ha aprendido gracias a las acciones y actividades realizadas en la experiencia compartida con ONU Mujeres?

Muchas gracias!

## Formulario 6: Encuesta para el personal de ONU Mujeres

Estimado/a

colega:

El Servicio independiente de evaluación de ONU Mujeres le agradece su participación en esta encuesta, que es un componente clave de la **Evaluación del Portafolio de País (EPP) de ONU Mujeres Bolivia**. El objetivo de esta evaluación es valorar los resultados obtenidos durante el periodo de implementación (2018-2021) y documentar las lecciones aprendidas para el futuro.

En este contexto, la encuesta pretende **comprender mejor su perspectiva sobre el trabajo de ONU Mujeres en el país**. Tardará entre 10 y 20 minutos en completar la encuesta; algunas preguntas son opcionales en el caso de que no pueda responderlas.

Todos los datos se tratarán de forma confidencial sin ningún tipo de referencia a su identidad. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con el equipo de evaluación independiente [email].

*Requerido\**

## Entorno de trabajo

1. Por favor, indique en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre el trabajo en la Oficina de ONU Mujeres en el país. \*

**MOTIVACIÓN Y COMPROMISO**

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Mi carga de trabajo es manejable.					
Soy capaz de mantener un sano equilibrio entre mi vida personal y profesional.					
Si me ofrecieran un puesto comparable con salario y beneficios similares en otro lugar, me quedaría en la Oficina.					
La Oficina cuenta con suficientes recursos financieros y humanos para realizar su trabajo con eficacia.					
El nivel de estrés que experimento en mi trabajo es aceptable.					

2. \*

**COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN**

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Las personas con las que trabajo colaboran para realizar las distintas tareas.					

Los conocimientos y las lecciones aprendidas se comparten de forma útil en la oficina.					
La gente con la que trabajo comparte información e ideas para ayudar a los demás a tener éxito.					
El liderazgo comunica eficazmente lo que la oficina intenta conseguir.					
Tengo conocimientos suficientes en mi tema/área operativa para desempeñar mis funciones.					

### 3. \*

#### **INNOVACIÓN Y AGILIDAD**

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
En nuestra oficina estamos abiertos/as a nuevas ideas.					
En mi oficina, probamos regularmente nuevas ideas para mejorar nuestros servicios, procesos o programas.					
Confío en la capacidad de la dirección de mi oficina para tomar las decisiones necesarias para cumplir eficazmente nuestro mandato.					
Mi oficina se está adaptando bien a los cambios en la forma de operar.					
Tengo conocimientos suficientes en mi área de trabajo para desempeñar mis funciones.					

**4. En el caso de las afirmaciones con las que no está de acuerdo, facilite comentarios adicionales, si procede.**

Introduzca su respuesta

5. Por favor, seleccione las oportunidades de FORMACIÓN en las que ha participado desde 2019 o después de su incorporación a la oficina, indicando el número de dichas oportunidades.

	0	1-2	3-5	> 5
Sesión de formación interna en la Oficina en el País				
Seminario web de la Oficina Regional				
Seminario en la sede central				
Otra actividad de formación externa (curso en línea, conferencia, etc.)				

6. ¿En qué Ámbitos suele buscar apoyo en su trabajo?

*Seleccione todas las que correspondan.*

- Desarrollo de programas y proyectos
- Movilización de recursos
- Control e informes
- Evaluación
- Compromiso de los socios
- Coordinación del sistema de la ONU
- Comunicación y promoción
- Compras/ adquisiciones
- Finanzas
- Contratación y recursos humanos
- Otro

7. Por favor, califique su nivel de satisfacción con el apoyo proporcionado por las oficinas de ONU Mujeres enumeradas a continuación.

	Muy insatisfecho/a	Algo insatisfecho/a	Ni insatisfecho/a ni satisfecho/a	Algo satisfecho/a	Muy satisfecho/a
Oficina del País					
Oficina Regional					
Sede Central					

8. Por favor, indique dónde y cómo se puede mejorar el apoyo de ONU Mujeres, si procede.

Introduzca su respuesta

9. ¿Con qué frecuencia experimenta usted CUELLOS DE BOTELLA significativos en las siguientes áreas de gestión, si procede?

	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Raramente	Nunca
Contratación de personal y consultores					
Gestión de socios (acuerdos, transferencia de fondos, etc.)					
Aprobaciones internas - Oficina de País					
Aprobaciones internas - Oficina Regional y/o Sede					
Adquisiciones					
Comunicación con los socios					

## Pertinencia y prioridades estratégicas

10. Por favor, indique su nivel de satisfacción con el trabajo de ONU Mujeres en relación con las siguientes afirmaciones.

[P#11 Encuesta a las partes interesadas de la EPP]

	Muy insatisfecho/a	Algo insatisfecho/a	Ni insatisfecho/a ni satisfecho/a	Algo satisfecho/a	Muy satisfecho/a
ALINEACIÓN con las necesidades más acuciantes de las mujeres y las niñas del país					
Apuntar a las CAUSAS de la desigualdad de género					
IDENTIFICACIÓN de las poblaciones más marginadas y vulnerables de acuerdo con el principio de "no dejar a nadie atrás"					
INVOLUCRAR a las poblaciones más marginadas y					

vulnerables de acuerdo con el principio de "no dejar a nadie atrás".					
--	--	--	--	--	--

11. Por favor, califique el nivel de valor añadido por ONU Mujeres en las áreas enumeradas a continuación.

[P#13 Encuesta a las partes interesadas de la EPP]

	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Gobernanza y participación en la vida pública					
Empoderamiento económico de las mujeres					
Eliminación de la violencia contra las mujeres					
Mujeres, paz y seguridad, acción humanitaria y reducción del riesgo de catástrofes					

12. ¿Qué áreas, si procede, requieren MÁS ATENCIÓN por parte de ONU Mujeres para llevar adelante su misión de empoderamiento de las mujeres e igualdad de género?

[P#14 Encuesta a las partes interesadas de la EPP]

Introduzca su respuesta

## Gestión de riesgos

13. Por favor, destaque 1 o 2 de los principales riesgos y estrategias de mitigación que su equipo ha identificado, si procede.

Introduzca su respuesta

14. Por favor, evalúe la medida en que ONU Mujeres ha adaptado efectivamente su programa de trabajo al contexto cambiante del país, incluido el COVID-19.

[P#18 Encuesta al personal de EPP]

En absoluto  Totalmente

15. Por favor, proporcione 1 o 2 ejemplos en los que el trabajo de la Oficina se haya adaptado eficazmente al contexto cambiante.

[P#19 Encuesta a las partes interesadas de la EPP]

Introduzca su respuesta

## Coordinación y asociaciones

16. ¿En qué medida ha contribuido ONU Mujeres a REFORZAR LA COORDINACIÓN en materia de género con el sistema de las Naciones Unidas en las siguientes áreas?

*El trabajo de coordinación de ONU Mujeres tiene como objetivo promover la responsabilidad del sistema de la ONU sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y más ampliamente movilizar a las partes interesadas clave para garantizar una mayor coherencia e integración de la perspectiva de género en toda la ONU.*

[P#7 Encuesta a las partes interesadas de la EPP]

	Muy ineficaz	Algo ineficaz	Ni ineficaz, ni eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz
Movilización en torno a la agenda de género a través de la PROMOCIÓN con el gobierno					
Apoyo técnico para la integración de la perspectiva de género en las INTERVENCIONES de la ONU					
COHERENCIA de las intervenciones de la ONU en materia de género					
Conceptualización e implementación de los PROGRAMAS CONJUNTOS de la ONU en materia de género					
RENDICIÓN DE CUENTAS en materia de género (por ejemplo, con el Gender Equality Scorecard de UNCT-SWAP)					

17. ¿En qué medida ONU Mujeres ha contribuido a los mecanismos de coordinación del UNCT, Grupos de Resultados, Grupos Interagenciales y EHP?

18. Por favor, indique en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre el papel de coordinación de ONU Mujeres.

[P#8 Encuesta a las partes interesadas de la EPP]

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
El MANDATO de coordinación de género de ONU Mujeres es claro para mí					
El liderazgo de ONU Mujeres en el GRUPO TEMÁTICO DE GÉNERO ha sido eficaz en reforzar la coordinación de la ONU					
Existe una CLARA DELIMITACIÓN de responsabilidades en cuanto a la agenda de género entre las agencias de la ONU					
El trabajo de ONU Mujeres no duplica el de otras agencias de la ONU					
ONU Mujeres ha cumplido eficazmente su función de coordinación en materia de género					

19. En su opinión, ¿en qué medida el sistema de la ONU incorpora la perspectiva de género?

[P#9 Encuesta a las partes interesadas de la EPP]

En absoluto  Totalmente

20. Por favor, indique cómo se puede mejorar el apoyo de ONU Mujeres en la coordinación, si procede.

[P#10 Encuesta a las partes interesadas de la EPP]

Introduzca su respuesta

21. ONU Mujeres trabaja para fortalecer la capacidad de sus socios para desarrollar e implementar políticas, estrategias, marcos y programas con perspectiva de género. **Por favor, evalúe la eficacia de ONU Mujeres en sus esfuerzos de CREACIÓN DE CAPACIDADES con los siguientes socios.**

[P#17 Encuesta a las partes interesadas de la EPP]

	Muy ineficaz	Algo ineficaz	Ni ineficaz, ni eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz
Sistema de las Naciones Unidas					
Gobierno nacional					
Gobierno subnacional					
Sociedad civil					

22. Por favor, evalúe la eficacia de la GESTIÓN DE ALIANZAS de ONU Mujeres con los siguientes actores para cumplir eficazmente su mandato.

	Muy ineficaz	Algo ineficaz	Ni ineficaz, ni eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz
Sistema de las Naciones Unidas					
Gobierno nacional					
Gobierno subnacional					
Sociedad civil					
Organizaciones internacionales no gubernamentales					
Donantes					
Instituciones financieras internacionales					

23. Por favor, indique su nivel de satisfacción con el APOYO PRESTADO A LOS SOCIOS por ONU Mujeres en las siguientes áreas.

[P#15 Encuesta a las partes interesadas de la EPP]

	Muy insatisfecho/a	Algo insatisfecho/a	Ni insatisfecho/a ni satisfecho/a	Algo satisfecho/a	Muy satisfecho/a
Apoyo normativo integrado					
Asesoramiento político integrado					
Datos completos y desglosados					
Promoción y movilización social					
Apoyo directo y prestación de servicios					

## Mejora general

24. Por favor, utilice este espacio para sugerir 2-3 ACCIONES para ONU Mujeres en relación con su enfoque para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el país.

Introduzca su respuesta

## Formulario 7: Encuesta para Partes Interesadas

Estimado/a señor/señora:

El Servicio de Evaluación Independiente de ONU Mujeres le agradece su participación en esta encuesta, que es un componente clave de la **Evaluación de la Cartera de País (EPP) de ONU Mujeres Bolivia**. El objetivo de esta evaluación es valorar para el periodo de implementación (2018-2021) los resultados alcanzados y documentar las lecciones aprendidas para su próxima Nota Estratégica.

En este contexto, la encuesta pretende **comprender mejor su perspectiva sobre el trabajo de ONU Mujeres en el país**. Tardará entre 10 y 20 minutos en completar la encuesta; algunas preguntas son opcionales en el caso de que no pueda responder.

Todos los datos se tratarán de forma confidencial sin hacer referencia a su identidad. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con el equipo de evaluación independiente en [\[email\]](#).

*Requerido\**

### 1. ¿Cuánto tiempo lleva colaborando con ONU Mujeres en el país?

- No he trabajado con ONU Mujeres en el país
- Menos de un año
- 1-3 años
- 3-5 años
- Más de 5 años

### 2. Sexo\*

- Mujer
- Hombre
- Otro
- Prefiero no decir

### 3. Su posición en su organización

- Gerente senior (Director/a, Representante o Representante adjunto/a)
- Director de Programa
- Especialista de Programa
- Personal de Proyecto
- Otro

### 4. Su tipo de organización\*

Agencia de Naciones Unidas

Organización de Sociedad Civil

Agencia bilateral o donante

Gobierno

Otro

### 5. Su agencia de las Naciones Unidas

[Consulte el formulario de Microsoft en línea para ver la lista completa de agencias].

### 6. Desde 2018, ¿en qué mecanismos de coordinación de la ONU, si procede, ha participado?

*Seleccione todas las respuestas correspondientes.*

- Equipo de las Naciones Unidas en el país (UNCT)
- Grupo temático de género
- Equipo del programa
- Equipo de gestión de operaciones (OMT)
- Grupo de Comunicación
- Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación
- Otro

### 7. ¿En qué medida ha contribuido ONU Mujeres a REFORZAR LA COORDINACIÓN en materia de género con el sistema de las Naciones Unidas en las siguientes áreas?

*El trabajo de coordinación de ONU Mujeres tiene como objetivo promover la responsabilidad del sistema de la ONU sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y más ampliamente movilizar a las partes interesadas clave para garantizar una mayor coherencia e integración de la perspectiva de género en toda la ONU.*

**[P#16 Encuesta al personal de EPP]**

	Muy ineficaz	Algo ineficaz	Ni ineficaz, ni eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz
Movilización en torno a la agenda de género a través de la PROMOCIÓN con el gobierno					
Apoyo técnico para la integración de la perspectiva de género en las INTERVENCIONES de la ONU					
COHERENCIA de las intervenciones de la ONU en materia de género					
Conceptualización e implementación de los PROGRAMAS CONJUNTOS de la ONU en materia de género					
RENDICIÓN DE CUENTAS en materia de género (por ejemplo, con el Gender Equality Scorecard de UNCT-SWAP)					

**8. ¿En qué medida ONU Mujeres ha contribuido a los mecanismos de coordinación del UNCT, Grupos de Resultados, Grupos Interagenciales y EHP?**

**9. ¿En qué medida ONU Mujeres ha contribuido a la implementación del UNDAF y programas conjuntos, incluyendo la respuesta al COVID-19?**

**10. Por favor, indique en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre el papel de coordinación de ONU Mujeres.**

**[P#17 Encuesta al personal de EPP]**

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
El MANDATO de coordinación de género de ONU Mujeres es claro para mí					

El liderazgo de ONU Mujeres en el GRUPO TEMÁTICO DE GÉNERO ha sido eficaz en reforzar la coordinación de la ONU					
Existe una clara delimitación de responsabilidades en cuanto a la agenda de género entre las agencias de la ONU					
El trabajo de ONU Mujeres no duplica el de otras agencias de la ONU					
ONU Mujeres ha cumplido eficazmente su función de coordinación en materia de género					

**11. En su opinión, ¿en qué medida el sistema de la ONU incorpora la perspectiva de género?**

[P#18 Encuesta al personal de EPP]

En absoluto  Totalmente

**12. Por favor, indique cómo se puede mejorar el apoyo de ONU Mujeres en la coordinación, si procede.**

[P#19 Encuesta al personal de EPP]

Introduzca su respuesta

**13. Por favor, indique su nivel de satisfacción con el trabajo de ONU Mujeres en relación con las siguientes afirmaciones.**

[P#10 Encuesta al personal de EPP]

	Muy insatisfecho/a	Algo insatisfecho/a	Ni insatisfecho/a ni satisfecho/a	Algo satisfecho/a	Muy satisfecho/a
ALINEACIÓN con las necesidades más acuciantes de las mujeres y las niñas del país					
Apuntar a las CAUSAS de la desigualdad de género					

IDENTIFICACIÓN de las poblaciones más marginadas y vulnerables de acuerdo con el principio de "no dejar a nadie atrás"					
INVOLUCRAR a las poblaciones más marginadas y vulnerables de acuerdo con el principio de "no dejar a nadie atrás".					

**14. ¿En qué medida ha contribuido ONU Mujeres a la labor normativa en los siguientes ámbitos?**

*El trabajo normativo de ONU Mujeres tiene como objetivo contribuir al avance y a la aplicación de los principales instrumentos internacionales sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer.*

	Muy ineficaz	Algo ineficaz	Ni ineficaz, ni eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz
Apoyo técnico a los debates en los procesos internacionales (CSW, Beijing +25, SCR 1325)					
Apoyo en los procesos de la CEDAW y el Examen Periódico Universal					
Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la CEDAW					
La implementación de la política nacional de igualdad de género en el país					

**15. Por favor, califique el nivel de valor añadido por ONU Mujeres en las áreas enumeradas a continuación.**

[P#11 Encuesta al personal de EPP]

	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Gobernanza y participación en la vida pública					
Empoderamiento económico de las mujeres					
Eliminación de la violencia contra las mujeres					

Mujeres, paz y seguridad, acción humanitaria y reducción del riesgo de catástrofes					
--	--	--	--	--	--

16. ¿Qué áreas, si procede, requieren **MÁS ATENCIÓN** por parte de ONU Mujeres para llevar adelante misión de empoderamiento de las mujeres e igualdad de género?

[P#12 Encuesta al personal de EPP]

Introduzca su respuesta

17. Por favor, indique su nivel de satisfacción con el **APOYO PRESTADO A LOS SOCIOS** por ONU Mujeres en las siguientes áreas.

[P#22 Encuesta al personal de EPP]

	Muy insatisfecho/a	Algo insatisfecho/a	Ni insatisfecho/a ni satisfecho/a	Algo satisfecho/a	Muy satisfecho/a
Apoyo normativo integrado					
Asesoramiento político integrado					
Datos completos y desglosados					
Promoción y movilización social					
Apoyo directo y prestación de servicios					

18. ¿Puede dar ejemplos de dónde podrían reforzarse las asociaciones de ONU Mujeres, si procede?

[P#23 Encuesta al personal de EPP]

Introduzca su respuesta

19. ONU Mujeres trabaja para fortalecer la capacidad de sus socios para desarrollar e implementar políticas, estrategias, marcos y programas con perspectiva de género. **Por favor, evalúe la eficacia de ONU Mujeres en sus esfuerzos de CREACIÓN DE CAPACIDADES con los siguientes socios.**

[P#20 Encuesta al personal de EPP]

	Muy ineficaz	Algo ineficaz	Ni ineficaz, ni eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz

Sistema de las Naciones Unidas					
Gobierno nacional					
Gobierno subnacional					
Sociedad civil					

20. Por favor, evalúe en qué medida ONU Mujeres ha adaptado efectivamente su programa de trabajo al contexto cambiante del país, incluyendo a COVID-19.

[P#14 Encuesta al personal de EPP]

En absoluto  Totalmente

21. Por favor, proporcione 1 o 2 ejemplos en los que el trabajo de la Oficina se haya adaptado eficazmente al contexto cambiante.

[P#15 Encuesta al personal de EPP]

Introduzca su respuesta

22. Por favor, utilice este espacio para sugerir 2-3 ACCIONES para ONU Mujeres en relación con su enfoque para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el país.

[P#24 Encuesta al personal de EPP]

Introduzca su respuesta

## 7.7. Términos de Referencia

### Terms Of Reference

Country Portfolio Evaluation: UN Women Bolivia  
Strategic Note 2018-2021

#### I. Background

The [United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women](#) (UN Women) is the [United Nations](#) entity dedicated to gender equality and the empowerment of women. A global champion for women and girls, it was established to accelerate progress on meeting their needs worldwide.

The work of UN Women is framed by the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women, often called the “International Bill of Women’s Rights”, and the Beijing Platform for Action, which sets forth government commitments to enhance women’s rights. The spirit of these agreements has been affirmed by the Sustainable Development Goals (SDGs); UN Security Council resolutions on women, peace and security and on sexual violence in conflict<sup>[1]</sup>; Economic and Social Council agreed conclusions 1997/2 and resolution 2011/5; and the UN System Chief Executives Board for Coordination policy on gender equality and women’s empowerment and its corresponding system-wide action plan.

The UN Women Independent Evaluation Service (IES) evaluates the work of UN Women to enhance organizational accountability, provide evidence-based information for decision-making and to contribute to learning on gender equality and the empowerment of women. It is currently undertaking a Country Portfolio Evaluation (CPE) of the 2018-2021 Strategic Note in Bolivia. This is the first evaluation of the UN Women country portfolio in Bolivia by IES.

## **II. Country context**

Bolivia has achieved important progress on women’s rights in response to international commitments, achieving parity democracy with almost 50% of women in the Legislative Assemblies at national, departmental and local levels. This was made possible thanks to the enforcement of governing law<sup>[2]</sup> and a persistent mobilization of women’s organizations in different platforms and networks and the participation of new female actors in the political arena, such as indigenous, peasant and union member women. Law 243 against Political Harassment and Violence on the Grounds of Gender, enacted in 2012, criminalizes harassment and violence on the grounds of gender as a violation of the human rights of women. This Law was the first on political violence at global level and is considered a very good example for other countries in the Region.

Notwithstanding the progress in achieving equal representation for women, there are still barriers for the full enforcement of political rights for women, such as the insufficient representation of women, particularly indigenous women, in the executive bodies at national, regional and local levels, as well as the low representation of women in representative positions in mayorships and governorships.

In terms of women’s economic empowerment, the women's labour force participation rate in the formal market in the 15-64 age group is far lower than that of men (65.2 % versus 82.6 %) (WDI, 2019) which has a critical effect in their access to social security benefits. This is accentuated in rural areas where women experience the highest rates of poverty in the country at an estimated rate of 51.6% (INE, 2019). Additionally, women are much more likely than men to be employed in jobs designated as vulnerable by the World Bank (69.7% compared to 58.7%) (WDI, 2018). Despite this, previous to the COVID-19 pandemic, there was a downward trend observed in inequality, reflected in the Gini index value, which had declined from 0.61 in 2000 to 0.42 in 2018. The COVID-19 pandemic has revealed several of Bolivia's structural problems in terms of development. According to the INE, according to the Inter-American Development Bank (BID), based on the continuous employment survey, up to June of this year almost 600.000 jobs were lost, more than half of which affected women. At the same time,

women and girls were exposed to higher risks of physical and sexual violence in this type of COVID 19 quarantine scenario.

Over the last ten years, the Bolivian government has adopted different strategies to eliminate violence against women, such as the justice reform for the development of a new Plural Justice System, eliminating delays in justice, corruption and ensuring access to quick and timely justice. Nevertheless, the State still has the highest rate of violence against women in the region. The State Attorney General reported 70 feminicides between the 1<sup>st</sup> of January and 1<sup>st</sup> of August 2021, and, according to national data, less than 40% of perpetrators are ever prosecuted. There are gaps and weaknesses in the prevention, attention, and sanction, particularly regarding the interinstitutional coordination and technical capabilities at all levels, particularly at the Prosecution level, the Forensic Investigation Institute, Judges, as well as in relation to the public servants in general.

Bolivia has faced a political and social upheaval over the last several years, which both the COVID 19 health and economic crises worsened. After the cancellation of the 2019 National Elections, due to accusations of fraud, elections were held on October 18, 2020. Despite polarization at the social and political level, the electoral process provided a peaceful resolution and was concluded with a high level of participation without incidents at the territorial level and consolidated the path towards parity (49% women in the Legislative Assembly).

### III. Description of UN Women country programme

The UN Women Bolivia Strategic Note is the main planning tool for UN Women's support to normative, coordination and operational work in the country, where the Country Office (CO) has been operational since 2013. This evaluation will consider the Strategic Note covering the period 2018-2021, extended through December 2022 with the next cycle beginning in January 2023. The UN Women Bolivia Strategic Note is aligned with the organization's global Strategic Plan 2018-2021, in addition to UN country-level outcomes and national development and gender equality and women's empowerment priorities, as well as with the United Nations Development Assistance Framework (UNDAF) towards the consolidation of the development achievements of the country and the reduction of inequality particularly among the most vulnerable population, women, girls, boys, and rural indigenous population.

The work of UN Women Bolivia is focused on responding to its triple mandate:

1. **Normative work** to support the formulation of policies, global standards and norms;
2. **Operational work** to help the State to implement international standards and to forge effective partnerships with civil society; and
3. **Coordination work** to promote the accountability of the United Nations system on gender equality and empowerment of women, including regular monitoring of system-wide progress, and more broadly mobilizing and convening key stakeholders to ensure greater coherence and gender mainstreaming across the UN.

Within this framework, the country programme includes four strategies: i) strategic communication; ii) building of alliances, facilitation of dialogue among multiple stakeholders for the

enforceability and accountability of women's rights; iii) generation and dissemination of knowledge, evidence-based data for public policies and South-South and triangular cooperation; iv) social, political and cultural advocacy and incidence. The Strategic Note supports the following impact areas related to the UN Women Strategic Plan 2018-2021, through the implementation of four country-level outcomes:

- **Impact 1 / SP2:** Women lead, participate in and benefit equally from governance systems
- o **Outcome 1.1:** The State approves national legislation and implements public policies that promote intercultural and parity democracy and the full enjoyment of women's rights, including indigenous women's rights.
- **Impact 2 / SP3:** Women have income security, decent work and economic autonomy
- o **Outcome 2.2:** More Bolivian women, especially rural and indigenous women, have access to productive resources and assets, including access to renewable energy.
- **Impact 3 / SP 4:** All women and girls live a life free from all forms of violence.
- o **Outcome 3.1:** Services for women victims of violence strengthened through UNW's technical assistance in partnership with UNFPA.

A fourth outcome area regarding national systems to monitor and review SDG implementation was integrated during the Strategic Note as a cross-cutting outcome and removed from the strategic framework.<sup>[3]</sup> See a list of Projects in Annex 6.

Additionally, the Strategic Note aimed to lead efforts to build an agenda for research and data collection in coordination with the United Nations System within the framework of the Gender Strategy (ONE/UN/Gender), the State, key non-governmental organizations and academia. UN Women prioritized the generation of evidence in the areas of women's economic empowerment and data analysis on elimination of violence against women, two areas with the largest gaps in available information. In a similar manner, UN Women has emphasized the disaggregation of information on indigenous and young women as a crosscutting strategy within its normative mandate to support gender-responsive Sustainable Development Goal (SDG) implementation. In the case of Bolivia, this meant to ensure that the National Development Plan and sectorial development plans were implemented with a gender perspective.

The Strategic Note equally links international agreements with national frameworks, putting emphasis on the harmonization of the Agenda 2030 and the SDGs (particular focusing on SDG 1, 5, 8, 10 and 17) with the Country Normative and Regulatory Framework, such as: 2025 Patriotic Agenda; the Economic and Social Development Plan; the Comprehensive Territorial Development Plans; and the National Equal Opportunities Plan 2008-2020. UN Women provides technical assistance to include gender indicators in the such national planning in line with gender-responsive SDG implementation. Additionally, emphasis is given to the principle of "leave no one behind", considering the framework of empowerment and inclusion prioritized in the current national development policies.

The following groups comprise the key partners with whom UN Women engages in implementing its Strategic Note:

- **Right holders:** Interventions have been directed to the most vulnerable women in the country, including in indigenous communities of Valle de los Cintis and in Norte Amazónico. Intervention in the urban areas has targeted female candidates in electoral processes and those victims of violence as well as their children. As a result of the COVID-

19 pandemic, UN Women Bolivia placed particular attention on targeting women in the informal economy. In more general terms, the work carried out by the office targets all women by aiming to eradicate patriarchal structures in the country, provide financial services that are gender sensitive and create safer cities.

· **Principle and primary duty bearers:** Donors and partners play a critical role in the design and implementation of the Strategic Note programming. UN Women Bolivia is supported by a number of multilateral and Bilateral Cooperation Agencies, Civil Society Organizations, Funds and UN partners. Bilateral cooperation partnerships include, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), the Swiss Cooperation for Development (COSUDE), Sweden, the European Union, Canadian Government, Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) and Italy. Fund for Gender Equality and Red Habitat are two of the Civil Society Organisations that donate to the CO. Lastly, UN entities involved include the Political Participation, Leadership and Governance Section of the UN Women HQ, UN Habitat for Safe Cities in El Alto, WFP, UNDP, UNICEF and UNFPA.

In line with UN Women's commitment to Results Based Management, a Development Results Framework (DRF) was developed with performance indicators. This includes basic assumptions, but a full theory of change will need to be reconstructed by the evaluation team through a participatory process during the inception phase. The outbreak COVID-19 Pandemic required significant adaptation from the original program strategy. In addition to delivering significant work online, the office revised the AWP which led to the creation of new outputs and the modification of already existing one to account for the COVID-19 emergency context.

The Country Office is based in La Paz. UN Women has a total 5 programme and 20 support personnel located in La Paz. The office took action in several municipalities including in La Paz, Potosi, Cochabamba, Sucre and in El Alto. The Strategic Note includes an Organisational Effectiveness and Efficiency Framework (OEEF) with performance indicators. The evaluation is expected to use this to assess organizational performance.

#### **IV. Purpose and use of the evaluation**

The CPE is a systematic assessment of the contributions made by UN Women to development results with respect to gender equality at the country level, through its Strategic Note. The CPE analyses the 2018-2021 Strategic Note, which was extended through December 2022.<sup>[4]</sup> This CPE is led by IES as a primarily **formative** (forward-looking) evaluation to support UN Women Bolivia and its key stakeholders in strategic learning and decision-making for the next Strategic Note, due to be developed in 2022 and begin in 2023. The evaluation is expected to also have a **summative** (backwards looking) perspective, to support enhanced accountability for development effectiveness and learning from experience.

The primary intended users of this evaluation are UN Women Bolivia CO, the Regional Office for the Americas and Caribbean, and UN Women HQ; beneficiary groups, their households and community members, programme/project partners; National government institutions; Civil society representatives; Donors and development partners; UN Country Team and Gender Thematic Group. Primary intended uses of this evaluation are:

- Learning and improved decision-making to support the development of the next Strategic Note;
- Accountability for the development effectiveness of the CO Strategic Note 2018-2021 in terms of UN Women’s contribution to gender equality and women’s empowerment;
- Accountability for national stakeholders

## V. Evaluation objectives, criteria, and key questions

The evaluation has the following specific objectives:

1. Assess the relevance of UN Women contribution to the intervention at national levels and alignment with international agreements and conventions on gender equality and women’s empowerment.
2. Assess effectiveness and organizational efficiency in progressing towards the achievement of gender equality and women’s empowerment results as defined in the Strategic Note.
3. Support the UN Women CO to improve its strategic positioning to better support the achievement of sustained gender equality and women’s empowerment.
4. Analyse how human rights approach and gender equality principles are integrated in the design and implementation of the Strategic Note.
5. Identify and validate lessons learned, good practices and examples of innovation that supports gender equality and human rights.
6. Provide insights into the extent to which the UN Women CO has realized synergies between its three mandates (normative, coordination and operations).
7. Provide actionable recommendations for the elaboration of new programs within Bolivia’s Strategic Note.

The evaluation will apply evaluation criteria of the Organisation for Economic Co-operation and Development’s Development Assistance Committee, with a primary focus on effectiveness (including UN Women’s normative, operational and coordination mandates), and secondary focus on relevance, efficiency, coherence and sustainability. Human rights and gender equality will comprise a cross-cutting evaluation criterion. Key evaluation questions are indicated in the table below according to evaluation criterion, which will be validated and complemented by evaluation sub-questions in the inception phase.<sup>[5]</sup>

Criterion and definition	Key evaluation questions
<b>Relevance - Are we doing the right things?</b> The extent to which strategic choices have maximized UN Women’s comparative advantages in addressing priorities for gender equality and women’s empowerment.	Is the portfolio aligned with international gender equality human rights norms?
	Is the portfolio aligned with national policies?
	Are the interventions relevant to the situation in the thematic areas
	Do interventions target the underlying causes of gender inequality?
<b>Effectiveness – How well are we doing?</b> The extent to which UN Women has contributed to achieving	Are interventions contributing to the expected outcomes? For whom?
	What unexpected outcomes (positive and negative) have been achieved? For whom?

<p>planned outcomes and mitigating negative externalities.</p>	<p>What has UN Women’s contribution been to the progress of the achievement of outcomes? What are the main enabling and hindering factors to achieving planned outcomes?</p>
<p><b>Efficiency – Are we doing things right?</b> The extent to which tactical decisions, organisational structures and management processes add to UN Women’s productive capacity.</p>	<p>To what extent does the UN Women management structure support efficiency for implementation How effectively the resources were managed within the CO? What is UN Women’s comparative advantage compared with other UN entities and key partners? Is the Results Based Management system established and implemented</p>
<p><b>Sustainability – Will the changes last?</b> The extent to which positive outcomes can be maintained and advanced independently by local actors.</p>	<p>Is there national ownership and are there national champions for different parts of the portfolio? To what extent was capacity of partners developed in order to ensure sustainability of efforts and benefits?</p>
<p><b>Coherence – How coherent is the UN Women CO across all its partners?</b> The extent to which there is an internal coherence within UN Women, as well as coherence with the work other key stakeholders are doing to advance GEEW.</p>	<p>Are the interventions achieving synergies between the UN Women portfolio and the work of the UN Country Team?  Are the projects/interventions aligned with the UNDAF 2018-2022?</p>
<p><b>Human Rights and Gender Equality – Are changes structural and transformative?</b> The extent to which the principles and standards of global human rights norms on gender equality and women’s empowerment are addressed in UN Women’s country portfolio.</p>	<p>To what extent have the interventions contributed to targeting and challenging the structural underlying causes of gender inequality to bring forth transformative changes?  Has the portfolio been implemented according to human rights and development effectiveness principles (Participation/empowerment; Inclusion/non-discrimination; National accountability/transparency; and “leave no one behind”)?</p>

## VI. Scope and limitations

The timing of this Country Portfolio Evaluation is intended to assess the effectiveness and lessons as we approach the end of the current Strategic Note. All activities included in the Strategic Notes will be considered, including general support to normative policy and UN

coordination. Programme work will be considered based on the thematic areas established by the UN Women Strategic Plan 2018-2021. The evaluation will not consider impact (as defined by UNEG) as it is considered too premature to assess this.

The evaluation team is expected to establish the boundaries for the evaluation, especially in terms of which stakeholders and relationships will be included or excluded from the evaluation. These will need to be discussed in the Inception Workshop.

UN Women organisational structures and systems outside of the Country Office (such as regional architecture) are not within the scope of this evaluation and should be referenced only where there is a clear implication for the design and implement of the Strategic Note. Joint programmes and programming are within the scope of this evaluation. Where joint programmes are included in the analysis, the evaluation will consider both the specific contribution of UN Women, and the additional benefits and costs from working through a joint modality.

Further, the evaluation will consider the ongoing and past evaluation undertaken at the country level in Bolivia by other UN agencies. The ongoing evaluations include a Country Strategy Portfolio Evaluation by WFP, an Independent Country Portfolio Evaluation by UNDP and a Country Portfolio Evaluation by FAO. Simultaneously, the UNDAF will be launching an evaluation between July and September 2021. With the aim to coordinate efforts, UN Women will liaise through inter-agency meetings to find synergies, mitigate duplication and link to the strategic planning process of the next UN Development Cooperation Framework in Bolivia.

The evaluation team is expected to undertake a rapid evaluability assessment in the Inception. This should include the following:

1. An assessment of the relevance, appropriateness and coherence of the implicit or explicit theory of change, strengthening or reconstructing it where necessary through a stakeholder workshop;
2. An assessment of the quality of performance indicators in the DRF and OEEF, and the accessibility and adequacy of relevant documents and secondary data;
3. A review of the conduciveness of the context for the evaluation;
4. Ensuring familiarity with accountability and management structures for the evaluation.

**Limitations:**

We are currently in a very fluid situation as the global pandemic COVID-19 is affecting the business continuity of many operations around the globe. Therefore, the inception report will detail the current foreseen risks and plan for mitigating these, including the possibility of remote data collection. Where these constraints create limitations in the data that can be collected, these limitations should be understood and generalizing findings should be avoided where a strong sample has not been used. In addition, cultural aspects that could impact the collection of data should be analysed and integrated into data collection methods and tools. Evaluators are expected to include adequate time for testing data collection tools.

**VII. Evaluation design, process and methods**

UN Women evaluations are gender-responsive meaning that both the process and analysis apply the key principles of a human rights-based approach: they are inclusive, participatory, ensure fair power relations, and transparent; and they analyse the underlying structural barriers and sociocultural norms that impede the realization of women's rights. The evaluation will accordingly be based on gender and human rights principles and adhere to the United Nations Evaluation Group (UNEG) Norms and Standards and Ethical Code of Conduct and UN Women Evaluation Policy and guidelines. A re-constructed Theory of Change will be used as the basis for contribution analysis.

UN Women evaluations are also utilization-focused, which means that it will be tailored to the needs of the organization through a participatory approach from the inception through to the development of recommendations, facilitating the usefulness of the evaluation. UN Women's work at the country level is complex in nature. Therefore, the evaluation design will apply *Good practices in gender-responsive evaluations* and a suitable approach (or combination of approaches) to facilitate a more nuanced assessment of the type, effectiveness and the quality of gender transformative results achieved at micro, meso and macro (systems) level.

It will apply a mixed method approach using qualitative as well quantitative methods and use triangulation to validate the various sources of information. The evaluation is expected to apply a purposive sampling approach to ensure a diverse range of perspectives is taken into account. The evaluation will employ the following analyses and methods of data collection:

- A. Key document analyses undertaken primarily during the inception phase will inform the evaluation approach and help to contextualize findings, conclusions and recommendations:
  - **Evaluability assessment:** to help determine the evaluation approach and gaps in data,.
  - **Contextual analysis:** an analysis of the key external influencing factors and how they may affect realization of women's rights in Bolivia.
  - **Content analysis** on the extent to which gender transformative approach is applied:
    - o Portfolio Analysis of UN Women SN & Project Documents
    - o UNDAF/UNSDCF analysis of key components of the portfolio related to gender.
  - **UN Women financial analysis** will explore the budget, expenditure and trends in type of expenditures.
- B. Interviews with key informants identified through the stakeholder analysis (across all stakeholder groups)
- C. Surveys of UN Women personnel and selected key partners (including UNCT)
- D. Focus Group Discussions

The methods will include a wide range of data sources including documents, field information, institutional information systems, financial records, beneficiaries, staff, funders, experts, government officials, community groups etc. Data collection methods and processes should be gender-responsive<sup>10</sup> and data should be systematically disaggregated by sex and age and, to the extent possible, disaggregated by geographical region, ethnicity, disability, migratory status and other contextually relevant markers of equity<sup>11</sup>. Specific guidelines should be observed, namely the UNEG guidance on Integrating Human Rights and Gender Equality in Evaluations (2014), the UNEG Norms and Standards (2016), UN Disability Inclusion Strategy Evaluation Accountability, (2019) and the UNEG Ethical Guidelines (2020) at every stage of the evaluation process, observing the principles of integrity, accountability, respect and beneficence

## VIII. Stakeholder participation

The evaluation team is expected to discuss during the Inception Workshop how the process will ensure participation of stakeholders at all stages (design, inception workshop, consultation of stakeholders, stakeholders as data collector and interpretation), with a particular emphasis on rights holders and their representatives. The evaluators are encouraged to further analyse stakeholders according to the following characteristics:

1. System roles (target groups, programme controllers, sources of expertise, and representatives of excluded groups);
2. Gender roles (intersections of sex, age, household roles, community roles);
3. Human Rights roles (rights holders, principal duty bearers, primary, secondary and tertiary duty bearers);
4. Intended users and uses of the evaluation.

The evaluators are encouraged to extend this analysis through mapping relationships and power dynamics as part of the evaluation. It is important to pay particular attention to participation of rights holders—in particular women and vulnerable and marginalized groups—to ensure the application of a gender-responsive approach. It is also important to specify ethical safeguards that will be employed. The evaluators are expected to validate findings through engagement with stakeholders at stakeholder workshops, debriefings or other forms of engagement.

## IX. Time frame and deliverables

The evaluation is expected to be conducted according to the following time frame, with the Inception Phase commencing in September 2021 and the final report available within 6 months by February 2022.

Task	Time frame	Responsible party
Final Terms of Reference	4 weeks	Team Leader
Recruitment of evaluation team	4 weeks	Team Leader
Inception workshop	1-2 days	Evaluation Team
Portfolio analysis and Inception Report	4 weeks post contract signing	Evaluation Team
Aide Memoire	1 Day	Evaluation Team
Conduct stage (data collection)	4 weeks (post inception report submission)	Evaluation Team
Reporting stage (analysis and presentation of preliminary findings)	3 weeks (post final data collection)	Evaluation Team

IEAS leadership and Evaluation Reference Group comments	2 weeks	Evaluation Team
Final Report	1 week	Evaluation Team
Use and follow-up	6 Weeks post final report	Country Representative
<b>Total estimated duration</b>	<b>28 weeks</b> (7 months)	

The evaluator team is expected to design and facilitate the following events:

1. Participatory inception workshop (including refining evaluation uses, the evaluation framework, stakeholder map, and theories of change);
2. Findings, validation and participatory recommendations workshop.

#### **X. Management of the evaluation**

UN Women evaluation exercises establish mechanisms to ensure high quality evaluation processes and products as outlined in the UN Women Evaluation Policy and Handbook. This CPE exercise will be led by IES and an independent evaluation team. The evaluation report will follow the standard outline as established in the UN Women Country Portfolio Evaluation Guidance and should also follow the United Nations Editorial Manual. The UN Women Evaluation Report Quality Assurance (GERAAS) criteria will be used to assure quality. All products are subject to quality review by the Peer Reviewer, Evaluation Reference Group, and IEAS management. The final report will be approved by the Chief of IES and Director of IEAS. The evaluation phases of this exercise will comprise:

1. Planning: Identification of upstream opportunity for evaluation and corporate requirements, leading to inclusion in evaluation plans and budgeting
2. Preparation: This includes the stakeholder analysis and establishment of evaluation management and governance architecture, development of the ToR, and recruitment of the evaluation team
3. Conduct: Inception workshop, data collection and analysis
4. Reporting: Presentation of preliminary findings, draft and final reports
5. Use and follow up: Management response, dissemination of the report, and follow up to the implementation of the management response]

This evaluation will have the following management structures:

1. **IEAS leadership:** The Director of the IEAS oversees all activities, while the Chief of IES is responsible for the evaluation related activities; both will review the key products of the evaluation and sign off on the final CPE report and associated products.
2. **Team Leader:** The Regional Evaluation Specialist (RES) of the IEAS will serve as the Team Leader, responsible for managing the coordination and day-to-day management of the CPE, leading methodological approach, collection of data, analysis and writing; as team leader, the RES will also responsible for overseeing the work of the evaluation team members, managing the contracts and assuring quality of the work.
3. **Evaluation team:** Evaluation team members will include an evaluation expert and evaluation analyst to support the Team leader in designing and conducting the CPE. The experts will provide key contextual information and support data collection with responsibility for

analytical tasks, systematization of information and contribution to analysis and report and presentation preparation. Under the supervision and guidance of the Team Leader, the evaluation team will collaborate throughout the process (see more in Section XI).

4. **Evaluation Reference Group (ERG):** responsible for providing substantive technical support and stakeholder perspective, ERG will include the Country Representative, Deputy Country Representative, UN Women Regional Director/Deputy Director, UN Women programme leads, National government partners, Civil Society representatives, Development partners/donors, UNCT representatives. The Country Representative will be responsible for issuing a Management response to the CPE recommendations within six weeks' time.
5. **Peer Reviewer** for methodological guidance and feedback: 1-2 IES staff will be engaged as peer reviewers of the CPE.

## **XI. Evaluation team composition, skills and experiences**

Evaluation team members will include an international evaluation expert to support the Team leader in designing and conducting the CPE.

**Evaluation expert** (approx. 45 days)

### **Roles and responsibilities**

The Evaluation expert is expected to support the Team Leader in:

1. Scoping and design of the evaluation, including support for the drafting of the Inception Report and data collection instruments.
2. Implementation of the evaluation, including participation in document review, virtual/in situ field visits, survey design and implementation, and deployment of selected methods and tools for data collection.
3. Analysis of all the data collected to develop preliminary findings and drafting of final report, including annexes.
4. Drafting final 2-page brief outlining the overview of the evaluation process, conclusions, and recommendations.
5. Communication with evaluation stakeholders, including attending exit briefs, validation meetings etc.

### **Education:**

At least a master's degree in gender/women studies, sociology, international development, or related area

### **Experience:**

1. At least 5 years practical experience in conducting gender-responsive evaluations of development strategies, policies and programs;
2. A strong record in designing and leading at least 3 evaluations;
3. Extensive knowledge of, and experience in applying, qualitative and quantitative evaluation methods;
4. Extensive experience of data analysis skills including use of data analytical software such as Nvivo

5. Proven knowledge of the role of UN Women and its programming, coordination and normative roles at the regional and country level;
6. Country or regional experience in the concerned region/country will be considered a strong asset;
7. Any relevant GEWE thematic expertise will be considered a strong asset.

**Language:**

Language proficiency in English and Spanish (written and spoken) mandatory

**Proposed level of effort by the Evaluation expert:**

Initial data collection and preparation of inception report	10 days
Data collection	26 days
Preparation of draft report	5 days
Preparation of final report and associated evaluation outputs	3 days

Consultants should have proven commitment to the core values of the United Nations, in particular respecting differences of culture, gender, religion, ethnicity, nationality, language, age, HIV status, disability, and sexual orientation, or other.

**Core Values and Competencies**

**Core Values:**

- Respect for Diversity;
- Integrity;
- Professionalism.

**Core Competencies:**

- Awareness and Sensitivity Regarding Gender Issues;
- Accountability;
- Effective Communication;
- Inclusive Collaboration.

**XII. Ethical code of conduct**

UN Women has developed a UN Women Evaluation Consultants Agreement Form for evaluators that must be signed as part of the contracting process, which is based on the UNEG Ethical Guidelines and Code of Conduct. These documents will be annexed to the contract. The UNEG guidelines note the importance of ethical conduct for the following reasons:

1. Responsible use of power: All those engaged in evaluation processes are responsible for upholding the proper conduct of the evaluation.
2. Ensuring credibility: With a fair, impartial and complete assessment, stakeholders are more likely to have faith in the results of an evaluation and to take note of the recommendations.
3. Responsible use of resources: Ethical conduct in evaluation increases the chances of acceptance by the parties to the evaluation and therefore the likelihood that the

investment in the evaluation will result in improved outcomes.

<sup>[1]</sup> UN Security Council resolutions on women, peace and security and on sexual violence in conflict include: 1325 (2000), and 1820 (2008), 1888 (2009), 1889 (2009), 1960 (2010), 2106 (2013), and 2122 (2013);

<sup>[2]</sup> [http://www.un.org/womenwatch/directory/statistics\\_and\\_indicators\\_60.htm](http://www.un.org/womenwatch/directory/statistics_and_indicators_60.htm)

<sup>[3]</sup> Outcome 6.1: National systems and mechanisms to monitor and review the implementation of the SDGs and the Agenda 2030 with a gender perspective are strengthened

<sup>[4]</sup> UN Women approved extension in July 2021.

<sup>[5]</sup> These criteria relate to the internationally agreed evaluation criteria developed by the Organization for Economic Cooperation and Development's (OECD) Development Assistance Committee (DAC).

## 7.8. Perfiles del equipo de evaluación

- El Sr. **Michael Francis CRAFT** (Jefe de Equipo), es un Especialista en Evaluación Regional del Servicio de Evaluación Independiente de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, donde maneja evaluaciones en la región en coordinación tanto con las oficinas regionales como de país de ONU Mujeres. Antes de ocupar su puesto actual, evaluó la labor de promoción de las Naciones Unidas sobre los niños y los conflictos armados, así como la violencia sexual relacionada con los conflictos. También realizó evaluaciones programáticas y temáticas en la Oficina de Evaluación Independiente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Tiene una amplia experiencia en el diseño de sistemas de investigación para funciones de evaluación en el sistema de Naciones Unidas. El Sr. Craft también ha trabajado como consultor para el programa de diplomacia multilateral del Instituto de las Naciones Unidas para la Capacitación y la Investigación y ha apoyado iniciativas de transformación de conflictos locales en la República Democrática del Congo. El Sr. Craft tiene una doble maestría en asuntos internacionales de la Universidad de Columbia y Sciences Po (París).
- La Sra. **Marisa Díaz** (se desempeña como evaluadora), es Licenciada en Relaciones Internacionales, y Especialista en Cooperación Internacional para el Desarrollo y en Evaluación de resultados e impactos de organizaciones y programas públicos. Posee más de veinte años de experiencia profesional en el área de consultorías con gobiernos (nacional, provincial y municipal), organismos internacionales, universidades y sociedad civil, tanto en Argentina como en el exterior (ej: ONU Mujeres, PNUD, UNICEF, FAO, UE, F-ODM, OEI, GEF-FMAM, BID, CAF, Ministerio de Agroindustria, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Municipalidad de Tigre, Fundación Españoles en el Mundo, Fundación F. Naumann, UICN-Sur, UNSAM, UBA, Unión Europea, entre otros). Cuenta con gran experiencia en la formulación, gestión, monitoreo y evaluación de proyectos presentados ante organismos nacionales, internacionales y multinacionales. Ha diseñado planes de evaluación y monitoreo, y herramientas de recolección de información, para el seguimiento, evaluaciones de medio término/final, y confección y presentación de informes.
- La Sra. **María GROSSI** (Asistente de Investigación y Evaluación), apoya la función de evaluación en la región de América Latina y el Caribe para el Servicio de Evaluación Independiente de ONU Mujeres. Ha trabajado en el Programa de Naciones Unidas para el Medio

Ambiente (PNUMA) y en el Grupo del Banco Mundial. La Sra. Grossi tiene una maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad de Leiden.

## 7.9. Análisis de evaluabilidad detallado

El siguiente análisis de evaluabilidad se compone de dos elementos para comprender la calidad de los marcos estratégicos: (A) análisis de calidad de los resultados, productos e indicadores; y (B) análisis de la presencia de líneas de base y metas. El apéndice proporciona un análisis más detallado de estas dos áreas, en las que se basa el puntaje de evaluabilidad de este informe.

### (A) Análisis de calidad de resultados, productos e indicadores

El análisis de calidad de los efectos (“outcomes”), productos (“outputs”) e indicadores del DRF y del OEEF ha utilizado los criterios “SMART” - específicos, medibles, alcanzables, realistas y con plazos determinados - y los principios de la gestión basada en resultados.<sup>50</sup> La siguiente sección de evaluabilidad constituye la base metodológica de la calificación.

<b>Tabla 2. Evaluación del marco de resultados de desarrollo</b>			
<b>Impact outcome /</b>	<b>OUTCOMES / OUTPUTS</b>	<b>INDICATORS</b>	<b>QUALITY SCORE (limited &gt; adequate &gt; strong)</b>
<b>Impact 1</b>	<b>SP Outcome 2 : Women lead, participate in and benefit equally from governance systems</b>		
<b>Outcome 1.1</b>	<b>The State approves national legislation and implements public policies that promote intercultural and parity democracy and the full enjoyment of women’s rights, including indigenous women’s rights.</b>	<b>1.1A</b> Number of legislative frameworks that promote gender balance in elections and decision-making bodies. <b>Baseline</b> Value : 0   Year : 2020 <b>Target</b> Value : 3   Year : 2018 <b>1.1B</b> Number of gender equality reforms developed and/or being implemented by electoral stakeholders with UN-Women’s technical support <b>Baseline</b> Value : 3   Year : 2017 <b>Target</b> Value : 3   Year : 2018	<b>1.1A Strong</b> <b>Pros:</b> aligned with outcome, measurable <b>Cons:</b> decision-making bodies unspecified  <b>1.1B Strong</b> <b>Pros:</b> aligned with outcome, relevant, measurable <b>Cons:</b> electoral stakeholders unspecified
Output 1.1.1	Law 243 against harassment and gender-based political violence monitored and implemented	<b>Indicator 1.1.1A:</b> Number of women leaders, candidates and aspirants with strengthened capacities to engage in political life, with UN-Women’s support.  <b>Target: Year: 2021 Value: 2100</b> <b>Year: 2018 Value: 1500</b> <b>Year: 2019 Value: 1600</b>	<b>1.1.1A Limited</b> <b>Pros:</b> relevant, first part (number of women leaders) is measurable <b>Cons:</b> not aligned with output, strengthened capacities difficult to measure

<sup>50</sup> UN Women Evaluation Handbook

		<p><b>Year:</b> 2019 <b>Value:</b> 1800 <b>Year:</b> 2020 <b>Value:</b> 1900</p> <p><b>Baseline:</b> <b>Year:</b> 2016 <b>Value:</b> 1500 <b>Source:</b> Women’s Organizations ACOBOL</p> <p><b>Indicator 1.1.1B:</b> Number of gender equality initiatives developed and/or being implemented by parliamentary bodies (Legislative Parliamentary Committees/ Women Caucus/ Speaker of Parliament’s Office/Secretariat of the Parliament), with UN-Women’s support.</p> <p><b>Target:</b> <b>Year:</b> 2021 <b>Value:</b> 3 <b>Year:</b> 2018 <b>Value:</b> 1 <b>Year:</b> 2019 <b>Value:</b> 1 <b>Year:</b> 2020 <b>Value:</b> 2 <b>Year:</b> 2021 <b>Value:</b> 2</p> <p><b>Baseline:</b> <b>Year:</b> 2017 <b>Value:</b> 1 <b>Source:</b> Plurinational Legislative Assembly Official Gazette of the Plurinational State.</p> <p><b>Indicator 1.1.1C:</b> Number of initiatives developed and/or being implemented to monitor violence against women in politics, with UN-Women’s support.</p> <p><b>Target:</b> <b>Year:</b> 2021 <b>Value:</b> 3 <b>Year:</b> 2018 <b>Value:</b> 2 <b>Year:</b> 2019 <b>Value:</b> 2 <b>Year:</b> 2020 <b>Value:</b> 2</p> <p><b>Baseline:</b> <b>Year:</b> 2017 <b>Value:</b> 2 <b>Source:</b> Plurinational Legislative Assembly</p>	<p><b>1.1.1B Strong</b> <b>Pros:</b> clearly aligned with output, singular focus, clearly measures change <b>Cons:</b> time frame unspecified (implemented any time in the past or since the approval of the Law 243?)</p> <p><b>1.1.1C Strong</b> <b>Pros:</b> clearly aligned with output, singular focus, clearly measures change <b>Cons:</b> time period unspecified</p>
Output 1.1.2	Enhanced capacities of female candidates and women politicians at national and local levels to apply leadership skills.	<p><b>Indicator 1.1.2A:</b> Number of elected women and women politicians at the national and local level with the ability to apply leadership skills</p> <p><b>Target:</b> <b>Year:</b> 2020 <b>Value:</b> 65 <b>Year:</b> 2021 <b>Value:</b> 100</p> <p><b>Baseline:</b> <b>Year:</b> 2017 <b>Value:</b> 25 <b>Source:</b> Women’s Organizations ACOBOL</p> <p><b>Indicator 1.1.2B:</b> Number of women leaders, candidates and</p>	<p><b>1.1.2A Limited</b> <b>Pros:</b> Relevant <b>Cons:</b> ability to apply leadership skills is subjective and difficult to measure</p> <p><b>1.1.2B Strong</b> <b>Pros:</b> Conceptually aligned with output, relevant, clearly measures change <b>Cons:</b> -</p>

		<p>aspirants with strengthened capacities to engage in political life, with UN-Women’s support</p> <p><b>Target:</b> Year: 2020 Value: 750 Year: 2021 Value: 1000</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2017 Value: 250 <b>Source:</b> Women’s Organizations (ACOBOL,AMADBOL)</p> <p><b>Indicator 1.1.2C:</b> Number of plural political dialogues incorporating the women's rights agenda in the electoral and Covid 19 response context</p> <p><b>Target:</b> Year: 2020 Value: 13 <b>Note:</b> 1 National Event with guests 1 National Forum of Indigenous Women Candidates 1 National Forum of Young Candidates 9 Dialogue Forums in each Department Year: 2021 Value: 20</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2019 Value: 0 <b>Notes:</b> NA <b>Source:</b> Memories of the Dialogues; Admin file Electoral Body</p>	<p><b>1.1.2C Limited</b> <b>Pros:</b> feasible, relevant, measurable <b>Cons:</b> unclear alignment with output, unspecified government levels it applies to</p>
<b>Impact 2</b>	<b>SP Outcome 3: Women have income security, decent work and economic autonomy</b>		
<b>Outcome 2.2</b>	<b>More Bolivian women, especially rural and indigenous women, have access to productive resources and assets, including access to renewable energy.</b>	<p><b>2.2A</b> Number of new businesses led and managed by women <b>Baseline</b> Value : 0   Year : 2017 <b>Target</b> Value : 1   Year : 2018</p>	<p><b>2.2A Strong</b> <b>Pros:</b> Aligned with outcome, specific, measurable, singular focus <b>Cons:</b> the indicator does not measure the impact on rural and indigenous women specifically</p>
<b>Output 2.2.1</b>	More policies promote decent work and social protection for women	<p><b>Indicator 2.2.1A:</b> Number of women with increased access to appropriate technologies, machinery, fertilizers, improved seeds, pest control, etc. for sustainable agriculture.</p> <p><b>Target:</b> Year: 2021 Value: NA Year: 2018 Value: 15 Year: 2019 Value: 25 Year: 2020 Value: 150</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2017 Value: 0 <b>Source:</b> Ministry of Productive Development and Plural Economy.</p>	<p><b>2.2.1A Strong</b> <b>Pros:</b> Aligned with output, relevant, singular focus <b>Cons:</b> not directly linked to output (is it as a result of the policies mentioned in the output that access to appropriate technologies has increased?)</p> <p><b>2.2.1B Limited</b></p>

		<p>SwissContact. RIMISP.</p> <p><b>Indicator 2.2.1B:</b> Percentage increase of women-led firms (medium scale &amp; microenterprises) in rural areas targeted by the programme</p> <p><b>Target:</b> Year: 2021 Value: 20% Year: 2018 Value: 16% Year: 2019 Value: 16% Year: 2020 Value: 18%</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2015 Value: 15% <b>Source:</b> INE: Economic Census Continuous Employment Survey, National Employment and Income Survey</p> <p><b>Indicator 2.2.1C:</b> Number of rural women supported to gain access, use and/or control of productive resources by UN-Women.</p> <p><b>Target:</b> Year: 2021 Value: NA Year: 2018 Value: 200 Year: 2019 Value: 600 Year: 2020 Value: 200</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2017 Value: 35 <b>Source:</b> UN-Women's Results Management System.</p> <p><b>Indicator 2.2.1D:</b> Number of women accessing financial services and products in response to the COVID 19</p> <p><b>Target:</b> Year: 2020 Value: 100</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2019 Value: NA <b>Source:</b> Administrative registry PROFIN</p> <p><b>Indicator 2.2.1E:</b> Number of women with strengthened capacities and skills to participate in the economy, including as entrepreneurs, with UN-Women's support</p> <p><b>Target:</b> Year: 2021 Value: 150</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2020 Value: NA <b>Source:</b> MTF Programme Reports</p>	<p>Pros: Specific, measurable, feasible, singular focus Cons: time frame unspecified, unclear relation with output</p> <p><b>2.2.1C Adequate</b> <b>Pros:</b> relevant, measurable, singular focus <b>Cons:</b> unclear relation with the 'policies' mentioned in output</p> <p><b>2.2.1D Adequate</b> <b>Pros:</b> aligned with output, relevant <b>Cons:</b> target group too broad makes it difficult to measure, % could be a more useful indicator of progress</p> <p><b>2.2.1E Strong</b> <b>Pros:</b> Aligned with output, relevant, measurable <b>Cons:</b> -</p> <p><b>2.2.1F Strong</b> <b>Pros:</b> clearly aligned with output, measurable, relevant <b>Cons:</b> -</p> <p><b>2.2.1G Adequate</b> <b>Pros:</b> Aligned with output, relevant, specific, measurable <b>Cons:</b> number of signatories does not measure real implementation, including both national and international in one single indicator might difficult measurement of progress at national level</p> <p><b>2.2.1H Limited</b></p>
--	--	---	--

		<p><b>Indicator 2.2.1F:</b> Number of legal, regulatory and/or policy frameworks in support of gender-responsive social protection systems that are developed and/or being implemented with support from UN-Women</p> <p><b>Target:</b> Year: 2021 Value: 1</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2020 Value: 0 <b>Source:</b> MPTF Programme reports</p> <p><b>Indicator 2.2.1G:</b> Number of national and international signatories to the Women Empowerment Principles</p> <p><b>Target:</b> Year: 2021 Value: 50</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2019 Value: 27 <b>Source:</b> Global Compact Reports</p> <p><b>Indicator 2.2.1H:</b> Number of countries with strengthened capacities to undertake gender-responsive socio-economic impact assessments in response to the COVID-19 crisis, with a focus on at-risk populations</p> <p><b>Target:</b> Year: 2021 Value: 1 <b>Note:</b> COVID 19 SP Indicator</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2020 Value: NA <b>Source:</b> Servicio Plurinacional de la Mujer y Despatriarcalización</p>	<p><b>Pros:</b> Aligned with output, relevant <b>Cons:</b> Unclear target group. Applies to Bolivia or to all countries?</p>
<b>Output 2.2.2</b>	Rural development policies incorporate a gender perspective	<p><b>Indicator 2.2.2A:</b> Number of rural development policies that incorporate a gender perspective</p> <p><b>Target:</b> Year: 2018 Value: 1 Year: 2019 Value: 1 Year: 2020 Value: 1 Year: 2020 Value: 1</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2017 Value: 0 <b>Source:</b> UN-Women's Results Management System</p>	<p><b>2.2.2A Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with output, relevant, measurable, specific, singular focus <b>Cons:</b> Unclear time frame makes it difficult to measure progress</p>
<b>Impact 3</b>	<b>SP Outcome 4 : All women and girls live a life free from all forms of violence</b>		
<b>Outcome 3.1</b>	<b>Women victims of violence have increased access to quality essential services</b>	<p><b>3.1A</b> Number of women who have experienced physical or sexual violence who seek help at the police</p> <p><b>Baseline</b> Value : 46668   Year : 2017</p>	<p><b>3.1A Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with outcome, measurable, singular focus, clearly measures change</p>

		<p><b>Target</b> Value : 25000   Year : 2018</p> <p><b>3.1C</b> Number of guidelines, protocols, standard operating procedures (in line with best practices) on the provision of quality services for victims and survivors. <b>Baseline</b> Value : 53   Year : 2017 <b>Target</b> Value : 35   Year : 2018</p>	<p><b>Cons:</b> -</p> <p><b>3.1C Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with outcome, measurable, singular focus, clearly measures change <b>Cons:</b> -</p>
<p><b>Output 3.1.2</b></p>	<p>National legislation (the Comprehensive Law 348 to fight violence against women) and related policies implemented with UNW's technical assistance, advocacy and partnership building (including inter-agency coordination).</p>	<p><b>Indicator 3.1.2A:</b> Number of National Action Plans and Strategies to end violence against women that have a component that addresses social norms, attitudes, and behavior transformation, developed with UN-Women's support.</p> <p><b>Target: Year: 2021 Value: 3</b> <b>Year: 2018 Value: 2</b> <b>Year: 2019 Value: 2</b> <b>Year: 2020 Value: 2</b></p> <p><b>Baseline: Year: 2017 Value: 1</b> <b>Source:</b> Vice Ministry of equal opportunities reports and documents.</p> <p><b>Indicator 3.1.2B:</b> Number of guidelines, protocols, standard operating procedures (in line with best practices) on the provision of quality services for victims and survivors in the justice system in coordination with the Life without Violence Program (UNW-UNFPA).</p> <p><b>Target: Year: 2018 Value: 2</b> <b>Year: 2019 Value: 2</b> <b>Year: 2020 Value: 2</b> <b>Year: 2021 Value: 2</b></p> <p><b>Baseline: Year: 2017 Value: 1</b> <b>Source:</b> Vice Ministry of equal opportunities reports and documents. Ministry of Justice</p> <p><b>Indicator 3.1.2C:</b> Number of countries that have adopted or strengthened legislation</p>	<p><b>3.1.2A Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with output; specific, measurable <b>Cons:</b> -</p> <p><b>3.1.2B Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with output; specific, measurable <b>Cons:</b> -</p> <p><b>3.1.2C Limited</b> <b>Pros:</b> Aligned with output, specific <b>Cons:</b> Unclear target group. Applies to Bolivia or to all countries?</p>

		<p>addressing violence against women and girls in private and public spaces that is (1) in line with best practices (2) is allocated a budget and (3) has an oversight mechanism for monitoring</p> <p><b>Target:</b> Year: 2021 Value: 1 <b>Note:</b> Qualitative</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2020 Value: NA <b>Source:</b> SDG Reports</p> <p><b>Indicator 3.1.2D:</b> Number of countries that have, with UN-Women’s support, put in place measures to address gender-based violence (GBV) during the COVID-19 pandemic, which: a) integrate violence prevention and response into COVID-19 response plans b) raise awareness through advocacy and campaigns, with targeted messages to both women and men c) provide options for women to report abuse and seek help without alerting perpetrators d) ensure continued functioning of shelters for victims of violence and expand their capacity e) ensure women’s access to justice through police and justice response to address impunity of perpetrators and protect women and their children</p> <p><b>Target:</b> Year: 2021 Value: NA <b>Note:</b> Qualitative</p> <p><b>Baseline:</b> Year: 2021 Value: NA <b>Source:</b> Servicio Plurinacional de la Mujer y Despatriarcalización</p>	<p><b>3.1.2D Adequate</b> <b>Pros:</b> Aligned with output, specific, clearly measures change <b>Cons:</b> Unclear target group. Applies to Bolivia or to all countries?</p>
<p><b>Output 3.1.3</b></p>	<p>Increased capacities of judicial officials to attend women's survivors of violence in line with international standards</p>	<p><b>Indicator 3.1.3A:</b> Number of personnel of formal and informal justice institutions whose capacities to attend women's survivors of violence are strengthened in line with international standards, with UN-Women’s support.</p> <p><b>Target:</b> Year: 2018 Value: 400 <b>Year:</b> 2019 <b>Value:</b> 600 <b>Year:</b> 2020 <b>Value:</b> 800 <b>Year:</b> 2021 <b>Value:</b> 1000</p>	<p><b>3.1.3.A Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with output, relevant, measurable <b>Cons:</b> -</p>

		<b>Baseline: Year: 2017 Value: 200</b> <b>Source: MINISTRY OF JUSTICE</b>	
<b>Output 3.1.4</b>	Women, girls, men and boys at community and individual levels are mobilized in favour of respectful relationships and gender equality	<b>Indicator 3.1.4A:</b> Number of initiatives to prevent VAW, including the implementation of social mobilization campaigns, developed by UN Women and other UN agencies  <b>Target: Year: 2018 Value: 2</b> <b>Year: 2019 Value: 2</b> <b>Year: 2020 Value: 3</b> <b>Year: 2021 Value: 3</b>  <b>Baseline: Year: 2017 Value: 1</b> <b>Source: UN Women Agency for Gender Equality</b>	<b>3.1.4A Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with output, measurable <b>Cons:</b> -
<b>Output 3.1.5</b>	More cities and other settings have safe and empowering public spaces for women and girls	<b>Indicator 3.1.5A:</b> Number of safe cities/safe public spaces partnerships in place that promote women in decision-making positions  <b>Target: Year: 2018 Value: 30</b> <b>Year: 2019 Value: 40</b> <b>Year: 2020 Value: 50</b> <b>Year: 2021 Value: 65</b>  <b>Baseline: Year: 2017 Value: 10</b> <b>Source: Municipalities</b>	<b>3.1.5A Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with output, measurable <b>Cons:</b> -
<b>Impact 4</b>	<b>SP Outcome 5 : Women and girls contribute and have greater influence in building sustainable peace and resilience, and benefit equally from the prevention of natural disasters and conflicts and from humanitarian action.</b>		
<b>Outcome 4.1</b>	<b>Dialogues and women's human rights have been supported in the construction of peace in Bolivia</b>	<b>4.1A</b> Percentage of complaints of violence against women in the electoral context that are attended and resolved in real time <b>Baseline</b> Value : NA   Year : 2019 <b>Target</b> Value : 80%   Year : 2020	<b>4.1A Strong</b> <b>Pros:</b> clearly aligned with output, clearly measures change <b>Cons:</b> time frame unspecified
<b>Output 4.1.1</b>	Needs and demands of women's groups are integrated into spaces for dialogue and minimum agreements, through women actors to prevent potential conflicts and rebuild the social fabric and consolidate peace.	<b>Indicator 4.1.1A:</b> Number of dialogue tables addressing the specific needs of women in the peace building process  <b>Target: Year: 2021 Value: 10</b> <b>Year: 2020 Value: 5</b>  <b>Baseline: Year: 2019 Value: NA</b> <b>Source: Certifications/ Progress reports</b>	<b>4.1.1A Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with output, measurable, specific, singular focus <b>Cons:</b> -
<b>Output 4.1.2</b>	Monitoring and follow-up strategy for the respect of women's rights in the proposals of the political parties during the electoral	<b>Indicator 4.1.2A:</b> Number of civil society organizations and networks, directly supported by UN-Women to influence peace processes	<b>4.1.2A Limited</b> <b>Pros:</b> singular focus <b>Cons:</b> 'networks' unspecified, not aligned with

	process designed and implemented.	<b>Target: Year: 2020 Value: 2</b> <b>Year: 2021 Value: 5</b>  <b>Baseline: Year: 2019 Value: NA</b> <b>Source: Agreements</b>	output, influence is difficult to measure
<b>Impact 6</b>	<b>SP Outcome 1 : A comprehensive and dynamic set of global norms, policies and standards on gender equality and the empowerment of all women and girls is strengthened and implemented</b>		
<b>Outcome 6.1</b>	<b>National authorities monitor and report on the implementation of the national GEWE commitments aligned with regional and global standards, including the SDGs and the Agenda 2030</b>	<b>6.1A</b> Number of high-quality national normative action plans developed, costed and/or being implemented with UN-Women's support. <b>Baseline</b> Value : 10   Year : 2017 <b>Target</b> Value : 10   Year : 2018  <b>6.1B</b> Number of national women's machineries and women's organizations with capacities to advocate for gender-responsive plans and budgets with UN-Women's support. <b>Baseline</b> Value : 1   Year : 2017 <b>Target</b> Value : 2   Year : 2018	<b>6.1A Adequate</b> <b>Pros:</b> aligned with outcome, relevant <b>Cons:</b> type of normative action plans unspecified, 'high-quality' may be difficult to measure  <b>6.1B Limited</b> <b>Pros:</b> Relevant, specific <b>Cons:</b> Unclear alignment with outcome
<b>Output 6.1.1</b>	Knowledge and research generated to assess progress and/or support the implementation of recommendations/outcomes on CEDAW, the Beijing Platform of Action and the SDGs, with a special focus on SDG5 and the principle of "leaving no one behind" in the framework of COVID 19 response.	<b>Indicator 6.1.1A:</b> Number of new knowledge products generated by UNW to promote integration of gender perspective in policies at sectoral and national level  <b>Target: Year: 2018 Value: 2</b> <b>Year: 2019 Value: 2</b> <b>Year: 2020 Value: 2</b> <b>Year: 2021 Value: 2</b>  <b>Baseline: Year: 2017 Value: 0</b> <b>Source:</b> Ministry of Planning and Development National Institute of Statistics  <b>Indicator 6.1.1B:</b> Number of new knowledge products generated by UNW to response to COVID 19 with a gender approach  <b>Target: Year: 2020 Value: 3</b>  <b>Baseline: Year: 2019 Value: NA</b>	<b>6.1.1A Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with output, specific, measurable <b>Cons:</b> -  <b>6.1.1B Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with output, measurable <b>Cons:</b> does not specify if it applies to Bolivia only

		<b>Source:</b> Objectively verifiable. Documents	
<b>Output 6.1.2</b>	Increased capacities and knowledge of women civil society organizations and leaders, with an emphasis on the indigenous, to demand and monitor the implementation of the normative framework in favour of their rights.	<b>Indicator 6.1.2B:</b> Number of indigenous women representatives within the Plurinational Legislative Assembly, Departmental Assemblies and Municipal Councils with the skills to demand and monitor implementation of the normative framework in favour of their rights  <b>Target:</b> Year: 2018 Value: 3 Year: 2019 Value: 3 Year: 2020 Value: 3 Year: 2021 Value: +12  <b>Baseline:</b> Year: 2017 Value: 2 <b>Source:</b> Supreme Electoral Tribunal Observatory of Democratic Parity – TSE	<b>6.1.2B Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with output, specific, relevant <b>Cons:</b> skills are difficult to measure

Tabla 3. Variación de los grupos de productos DRF en los AWP (2018-2021)*				
	AWP 2018	AWP 2019	AWP 2020	AWP 2021
<b>Impact 1</b>				
<b>Outcome 1.1</b>				
Output 1.1.1				
Output 1.1.2				
<b>Impact 2</b>				
<b>Outcome 2.2</b>				
Output 2.2.1				
Output 2.2.2				
<b>Impact 3</b>				
<b>Outcome 3.1</b>				
Output 3.1.2				
Output 3.1.3				
Output 3.1.4				
Output 3.1.5				
<b>Impact 4</b>				
<b>Outcome 4.1</b>				
Output 4.1.1				
Output 4.1.2				
<b>Impact 6</b>				
<b>Outcome 6.1</b>				
Output 6.1.1.				
Output 6.1.2.				

\*Verde = aparece en el plan anual de trabajo (AWP) de ese año

Tabla 4. Evaluación del marco de eficacia y eficiencia organizacional			
OUTPUT#	OUTPUTS	INDICATORS	QUALITY SCORE

**Output Cluster 1: Enhanced coordination, coherence and accountability of the UN system to support the implementation of commitments to gender equality and women's empowerment.**

<p>Output 1.1</p>	<p>Enhanced coordination, coherence and accountability of the UN system to support the implementation of commitments to gender equality and women's empowerment.</p>	<p><b>Indicator 1.1A:</b> % of GSC minimum standards obtained by UNCT Bolivia.  <b>Baseline:</b>  <b>Value:</b> 0%  <b>Year:</b> 2017</p> <p><b>Targets:</b>  <b>Value:</b> 30% <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Value:</b> 10% <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> 20% <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> 20% <b>Year:</b> 2020</p> <p><b>Indicator 1.1B:</b> Number of gender-responsive results included in the UNDAF results groups joint workplans  <b>Baseline:</b>  <b>Value:</b> 1  <b>Year:</b> 2017</p> <p><b>Targets:</b>  <b>Value:</b> 2 <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> 3 <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> 4 <b>Year:</b> 2020</p> <p><b>Value:</b> 5 <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Indicator 1.1C:</b> % of total program expenses corresponding to Joint Programs. Joint Programs where UN Women participated.  <b>Baseline:</b>  <b>Value:</b> 16.65%  <b>Year:</b> 2017</p> <p><b>Targets:</b>  <b>Value:</b> 25% <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Value:</b> 20% <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> 20% <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> 22% <b>Year:</b> 2020</p>	<p><b>1.1A Strong</b>  <b>Pros:</b> Aligned with output, specific, measurable  <b>Cons:</b> -</p> <p><b>1.1B Strong</b>  <b>Pros:</b> Aligned with output, measurable, specific  <b>Cons:</b> -</p> <p><b>1.1C Strong</b>  <b>Pros:</b> aligned with output, specific, measurable  <b>Cons:</b> time frame unspecified</p>
-------------------	--	---	--

**Output Cluster 2: Increased engagement of partners (allies) in support of UN-Women's mandate**

Output 2.1	Increased engagement of partners (allies) in support of UN-Women’s mandate	<p><b>Indicator 2.1A:</b> Number of initiatives led by the Advising Group of the Civil Society to contribute to the UN Women achievements.</p> <p><b>Baseline:</b></p> <p><b>Value:</b> 1</p> <p><b>Year:</b> 2017</p> <p><b>Targets:</b></p> <p><b>Value:</b> 12 <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Value:</b> 3 <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> +4 <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> +4 <b>Year:</b> 2020</p> <p><b>Indicator 2.1B:</b> Number of individual commitments registered in the HeForShe Campaign online and offline by men and boys.</p> <p><b>Baseline:</b></p> <p><b>Value:</b> 0</p> <p><b>Year:</b> 2017</p> <p><b>Targets:</b></p> <p><b>Value:</b> 2000 <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Value:</b> 500 <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> +500 <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> +500 <b>Year:</b> 2020</p> <p><b>Indicator 2.1D:</b> Percentage increase of persons following UN Women Bolivia in social networks.</p> <p><b>Baseline:</b></p> <p><b>Value:</b> 25</p> <p><b>Year:</b> 2015</p> <p><b>Targets:</b></p> <p><b>Value:</b> 50 <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Value:</b> 27 <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> 32 <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> 42 <b>Year:</b> 2020</p> <p><b>Indicator 2.1E:</b> Percentage increase of times UN Women is mentioned in the media.</p> <p><b>Baseline:</b></p>	<p><b>2.1A Strong</b></p> <p><b>Pros:</b> Aligned with output, clearly measures change, measurable</p> <p><b>Cons:</b> time frame unspecified (led in the past or currently being led?)</p> <p><b>2.1B Strong</b></p> <p><b>Pros:</b> aligned with output, clearly measures change, specific, measurable</p> <p><b>Cons:</b> -</p> <p><b>2.1D Strong</b></p> <p><b>Pros:</b> Aligned with output, specific, measurable, singular focus, clearly measures change</p> <p><b>Cons:</b> -</p> <p><b>2.1E Adequate</b></p>
------------	--	--	---

		<b>Value:</b> 330 <b>Year:</b> 2016  <b>Targets:</b> <b>Value:</b> 370 <b>Year:</b> 2021  <b>Value:</b> 340 <b>Year:</b> 2018  <b>Value:</b> 350 <b>Year:</b> 2019  <b>Value:</b> 360 <b>Year:</b> 2020	<b>Pros:</b> Aligned with output, singular focus, specific, measurable <b>Cons:</b> does not clearly measure change (being mentioned in the media does not entail having a larger support. Are those mentions positive or negative?)
<b>Output Cluster 3: High quality of programmes through knowledge, innovation, results-based management and evaluation</b>			
Output 3.1	High quality of programmes through knowledge, innovation, results-based management and evaluation	<b>Indicator 3.1A:</b> Number of South-South exchange visits and experiences supported by UNW (e.g. political participation, Safe Cities) <b>Baseline:</b> <b>Value:</b> 1 <b>Year:</b> 2017  <b>Targets:</b> <b>Value:</b> 1 <b>Year:</b> 2018  <b>Value:</b> 1 <b>Year:</b> 2019  <b>Value:</b> 1 <b>Year:</b> 2020  <b>Value:</b> 1 <b>Year:</b> 2021  <b>Indicator 3.1B:</b> Percentage of Programme staff trained on results based management. <b>Baseline:</b> <b>Value:</b> 36 <b>Year:</b> 2017  <b>Targets:</b> <b>Value:</b> 90 <b>Year:</b> 2021  <b>Value:</b> 50 <b>Year:</b> 2018  <b>Value:</b> 70 <b>Year:</b> 2019  <b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2020  <b>Value:</b> 50 <b>Year:</b> 2021  <b>Value:</b> 60% <b>Year:</b> 2021  <b>Indicator 3.1C:</b> % of planned evaluations carried out. <b>Baseline:</b> <b>Value:</b> 100%	<b>3.1A Adequate</b> <b>Pros:</b> Partially aligned with output, specific, measurable <b>Cons:</b> 'number' (indicator) does not relate to 'quality' (output)  <b>3.1B Strong</b> <b>Pros:</b> Clearly aligned with output, singular focus, measurable, feasible, relevant <b>Cons:</b> -  <b>3.1C Strong</b>

		<p><b>Year:</b> 2017</p> <p><b>Targets:</b></p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> NA <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> NA <b>Year:</b> 2020</p> <p><b>Value:</b> NA <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2022</p> <p><b>Value:</b> 100% <b>Year:</b> 2021</p>	<p><b>Pros:</b> Aligned with output, singular focus, measurable</p> <p><b>Cons:</b> does not consider the quality of the evaluations</p>
<b>Output Cluster 4: Improved management of financial and human resources in pursuit of results</b>			
Output 4.1	Improved management of financial and human resources in pursuit of results.	<p><b>Indicator 4.1A:</b> Percentage of donor reports submitted on time.</p> <p><b>Baseline:</b></p> <p><b>Value:</b> 100</p> <p><b>Year:</b> 2017</p> <p><b>Targets:</b></p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2020</p> <p><b>Indicator 4.1B:</b> Percentage of feedback received from donors on reports that are positive.</p> <p><b>Baseline:</b></p> <p><b>Value:</b> 100</p> <p><b>Year:</b> 2017</p> <p><b>Targets:</b></p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2020</p> <p><b>Indicator 4.1C:</b> The office has completed training on anti-fraud and accountability.</p> <p><b>Baseline:</b></p> <p><b>Value:</b> NO</p> <p><b>Year:</b> 2017</p>	<p><b>4.1A Strong</b></p> <p><b>Pros:</b> Clearly aligned with output, measurable</p> <p><b>Cons:</b> Does not measure actual resource efficiency</p> <p><b>4.1B Strong</b></p> <p><b>Pros:</b> Aligned with output, measurable, specific</p> <p><b>Cons:</b> -</p> <p><b>4.1C Strong</b></p> <p><b>Pros:</b> Clearly aligned with output, measures some change, measurable</p>

		<p><b>Targets:</b>  <b>Value:</b> YES <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Value:</b> YES <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> YES <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> YES <b>Year:</b> 2020</p> <p><b>Indicator 4.1D:</b> Percentage of staff members completing mandatory trainings.  <b>Baseline:</b>  <b>Value:</b> 30  <b>Year:</b> 2016</p> <p><b>Targets:</b>  <b>Value:</b> 95 <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Value:</b> 50 <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> 70 <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> 90 <b>Year:</b> 2020</p> <p><b>Indicator 4.1E:</b> Percentage of compliance with UN Security Risk Management requirements.  <b>Baseline:</b>  <b>Value:</b> 82  <b>Year:</b> 2016</p> <p><b>Targets:</b>  <b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2021</p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2018</p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2019</p> <p><b>Value:</b> 100 <b>Year:</b> 2020</p>	<p><b>Cons:</b> does not measure actual progress regarding fraud issues</p> <p><b>4.1D Strong</b>  <b>Pros:</b> singular focus, clearly aligned with output, relevant  <b>Cons:</b> percentage increase could be more useful to measure change</p> <p><b>4.1E Strong</b>  <b>Pros:</b> Aligned with output, relevant, singular focus  <b>Cons:</b> percentage increase could be more useful to measure change</p>
--	--	--	---

(B) Análisis de la presencia de líneas de base y objetivos

Tabla 5. Resumen del análisis de la presencia de objetivos y líneas de base			
Output	# indicadores	# líneas de base y objetivos	Notas / Fuentes
<b>2018</b>			
1.1.1	3	3	Plurinational Legislative Assembly; Official Gazette of the Plurinational State.
1.1.2	2	2	Women's Organizations (ACOBOL, AMADBOL); Plurinational Legislative Assembly
2.2.1	3	3	Ministry of Productive Development and Plural Economy. SwissContact; RIMISP.; INE: Economic Census Continuous

			Employment Survey; National Employment and Income Survey; UN-Women's Results Management System.
2.2.2	1	1	UN-Women's Results Management System.
3.1.2	2	2	Vice Ministry of equal opportunities reports and documents; Ministry of Justice
3.1.3	1	1	Ministry of Justice
3.1.4	1	1	UN Women Agency for Gender Equality
3.1.5	1	1	Municipalities
6.1.1	1	1	Ministry of Planning and Development; National Institute of Statistics
6.1.2	1	1	Supreme Electoral Tribunal; Observatory of Democratic Parity - TSE
Presencia de líneas de base y objetivos: <b>100%</b>			Totalidad del marco: <b>Fuerte</b>
Output	# indicadores	# líneas de base y objetivos	Notes / Sources
<b>2019</b>			
1.1.1.	3	3	Women's Organizations ACOBOL; Plurinational Legislative Assembly; Official Gazette of the Plurinational State.
2.2.1	3	3	Ministry of Productive Development and Plural Economy; SwissContact; RIMISP; INE: Economic Census Continuous Employment Survey; National Employment and Income Survey; UN-Women's Results Management System.
3.1.2	2	2	Vice Ministry of equal opportunities reports and documents; Ministry of Justice
3.1.3	1	1	Ministry of Justice
3.1.5	1	1	Municipalities
6.1.1	1	1	Ministry of Planning and Development; National Institute of Statistics
Presencia de líneas de base y objetivos: <b>100%</b>			Totalidad del marco: <b>Fuerte</b>
Output	# Indicadores	# líneas de base y objetivos	Notes / Sources
<b>2020</b>			
1.1.1	3	3	Women's Organizations ACOBOL; Plurinational Legislative Assembly; Official Gazette of the Plurinational State.
1.1.2	3	3	Women's Organizations (ACOBOL,AMADBOL); Memories of the Dialogues; Admin file Electoral Body
2.2.1	4	4	Ministry of Productive Development and Plural Economy; SwissContact; MIMISP; INE: Economic Census Continuous Employment Survey; National Employment and Income Survey; UN-Women's Results Management System; Administrative registry PROFIN
3.1.2	2	2	Vice Ministry of equal opportunities reports and documents; Ministry of Justice
3.1.5	1	1	Municipalities
4.1.1	1	1	Certifications/ Progress reports
4.1.2	1	1	Agreements
6.1.1	2	2	Ministry of Planning and Development; National Institute of Statistics; Objectively verifiable. Documents
Presencia de líneas de base y objetivos: <b>100%</b>			Totalidad del marco: <b>Fuerte</b>
Output	# Indicadores	# líneas de base y objetivos	Notes / Sources
<b>2021</b>			

1.1.1	3	3	Women's Organizations ACOBOL; Plurinational Legislative Assembly; Official Gazette of the Plurinational State.
1.1.2	3	3	Women's Organizations (ACOBOL, AMADBOL); Memories of the Dialogues; Admin file Electoral Body
2.2.1	8	8	Ministry of Productive Development and Plural Economy. SwissContact; RIMISP; INE: Economic Census Continuous Employment Survey; National Employment and Income Survey; UN-Women's Results Management System; Administrative registry PROFIN ; MTF Programme Reports; Global Compact Reports; Servicio Plurinacional de la Mujer y Despatriarcalización
3.1.2	4	4	Vice Ministry of equal opportunities reports and documents; Ministry of Justice; SDG Reports; Servicio Plurinacional de la Mujer y Despatriarcalización
3.1.5	1	1	Municipalities
Presencia de líneas de base y objetivos: <b>100%</b>			Totalidad del marco: <b>Fuerte</b>

## 7.10. Mapa de las partes interesadas

Quién	Parte interesada	Qué	Por qué	Prioridad (Alta / Media / Baja)
Titulares de deberes que tienen autoridad para tomar decisiones sobre la intervención, como los órganos rectores	ONU Mujeres Bolivia	Representante y Staff de la OP Bolivia	Implementadores de la Nota Estratégica 2018-2021.	A
	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	Ente rector del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, encargada de definir e implementar políticas para promover, facilitar, normar y articular el desarrollo rural integral agropecuario, forestal, acuícola y de la coca, de forma sustentable.	El programa ACCESOS responde al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, y se busca un acercamiento al mismo y la firma de un Memorándum.	A
	Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural Ministra Sra. Nélide Sifuentes	Ente rector del Desarrollo Productivo en el país	Contraparte nacional del "Proyecto de mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres del Norte Amazónico".	A
	Viceministerio de Igualdad y No Discriminación (VIND), del Ministerio de la Mujer	Entidad responsable de impulsar, promover y fomentar el desarrollo de políticas públicas tendientes a lograr la igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres.	Participación acciones para el apoyo a la Ley 348 para garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia y la Ley 243 Contra la Violencia y el Acoso Político.	A
	Ministerio de Justicia	Ente rector de la justicia y el derecho del país.	ONU Mujeres ha hecho arreglos con el Ministerio de Justicia para brindar asistencia técnica en el proceso de recopilación de sugerencias del Decreto 4399 de la	A

		sociedad civil, difusión de folletos informativos sobre la vía de atención de la Ley contra la violencia contra la mujer y de datos sobre la implementación de la Ley 348.	
Ministerio de Planificación y Desarrollo	Órgano del Ejecutivo Nacional encargado de la regulación, formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, planes generales, y proyectos en materia de Planificación Estratégica, Económica, Social, Institucional y Territorial	Socios implementadores para la Encuesta de Uso del Tiempo. Se acordó que se recopilarán y sistematizarán datos para dar cuenta de los avances y desafíos en los derechos de las mujeres en la última década.	M
Ministerio de Relaciones Exteriores	Ente rector de la política exterior y temas de cooperación del país.	A través de la Campaña UNETE, implementada bajo el liderazgo de ONU Mujeres en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Comunicación y el Servicio Plurinacional para la Mujer y la Despatriarcalización, se han firmado más de 100 compromisos institucionales a nivel departamental y local (Cochabamba, Sucre, Potosí, Pando y Oruro) con instituciones públicas y privadas.	A
Ministerio de Comunicación	Ente rector de la comunicación del país.	Contraparte nacional para la coordinación del contenido de dos spots y una ranura radial para la prevención de la violencia.	M
Defensoría del Pueblo	Institución boliviana establecida por la constitución, encargada del cumplimiento de los derechos humanos en el país, así como también de la vigencia, difusión y promoción de los mismos. La defensoría posee autonomía funcional, financiera y administrativa.	Se ha realizado una alianza estratégica con la Defensoría del Pueblo para realizar un diagnóstico de la implementación de la Ley 348, esta investigación se ha realizado a nivel nacional	A
Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP)  Presidenta Diputada Romina Pérez, Cámara de diputados de Bolivia.	Órgano que forma parte de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)	Participación acciones para la promoción de la elaboración y socialización de la Ley de Despatriarcalización, a través del asesoramiento técnico y financiero de ONU Mujeres	A
Asociación de Mujeres Asambleístas Departamentales del Estado Plurinacional	Asociación está compuesta por alrededor de 120 mujeres líderes electas como asambleístas departamentales cuya	Socio implementador con la firma de memorando de entendimiento con la Asociación de Asambleas de Mujeres (AMADBOL) para el Plan Estratégico Institucional que guiará sus acciones durante	M

de Bolivia (AMADBOL)	visión es de fortalecimiento y compromiso para garantizar que la voz de las mujeres se materialice en políticas públicas.	los próximos cinco años. La organización trabaja en alianza con la Coordinadora de la Mujer, el apoyo de ONU Mujeres y la Embajada de Suecia en Bolivia.	
Unidad de Género del Órgano Electoral Plurinacional,  Funcionarios de los Tribunales Departamentales	Órgano electoral del Estado Plurinacional de Bolivia. Está conformado por el Tribunal Supremo Electoral, los Tribunales Electorales Departamentales, los Juzgados Electorales, los Jurados electores y los Notarios Electorales.	Socio implementador de proyectos de ONU Mujeres en Bolivia como: revista "Tejedoras", proyecto editorial que difunde información científica y aplicada sobre la participación política de las mujeres y el ejercicio igualitario de sus derechos políticos; capacitaciones 'Derechos Políticos de las Mujeres y un Enfoque de Género al Órgano Electoral Plurinacional'; apoyo técnico permanente a la Unidad de Género del Órgano Electoral en relación con la revisión y análisis de las listas de candidatos de los diferentes partidos políticos y su cumplimiento de los criterios de paridad y alternancia.	A
Tribunal Supremo Electoral (SET)  María Eugenia Choque (nueva presidenta del Tribunal Supremo Electoral)	Institución garante del proceso electoral en el país	ONU Mujeres en coordinación con la Unidad de Género del Tribunal Supremo Electoral, ha desarrollado contenido y material para mujeres candidatas para el ejercicio de sus derechos políticos y talleres departamentales y una reunión nacional con organizaciones sociales de mujeres para debatir y construir una propuesta para incorporarla a la Ley de Organizaciones Políticas.  El Observatorio de paridad democrática (ODP) del Tribunal Supremo Electoral (SET) llevó a cabo una serie de acciones de comunicación para la promoción de los derechos políticos de las mujeres, entre ellas la Campaña para la Promoción de los Derechos Políticos de las Mujeres.	A
Pro Bolivia	Entidad desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural para brindar servicios de desarrollo empresarial	Contraparte nacional del "Proyecto de mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres del Norte Amazónico". A través de la asistencia técnica a Pro Mujer (banco de microcrédito) se implementó una línea de ayuda para dar apoyo psicosocial a las víctimas de violencia. Con este fin, ONU Mujeres ha desarrollado un proceso de capacitación para los voluntarios que asisten a las líneas de ayuda.	A
Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el Territorio del Estado	Programa nacional del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para mejorar la calidad de vida de unos 32 000 hogares rurales. El alcance	"Mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres del norte amazónico". Se ha firmado un nuevo memorando de entendimiento con el programa estatal ACESOS para la ejecución de actividades de desarrollo rural y con	A

Plurinacional de Bolivia (ACCESOS)	geográfico abarca municipios rurales que se encuentran entre los más pobres del país.	quienes se coordinó actividades de promoción. En el pasado, UNW ha apoyado el Programa Accesos con la elaboración de una estrategia de género y cuatro planes de acción de género.	
Servicio Nacional de Autonomías	Mecanismo gubernamental para la consulta y coordinación permanente entre el gobierno central y las entidades territoriales y autónomas.	Socio implementador, junto con ACOBOL, para las actividades de "Guía Metodológica para monitorear la implementación de los Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDIs) desde una perspectiva de género".	M
Asociación de Concejalas y Alcaldes de Bolivia (ACOBOL)  Coordinadora de la Mujer (ACOBOL)  El Centro de Atención y Monitoreo de la Violencia Política y el Acoso (ACOBOL)	Entidad que agrupa a todas las Concejalas y Alcaldesas del país, organizada en Asociaciones Departamentales para la defensa de los derechos políticos de las mujeres y la construcción de la Equidad Municipal.	Socio implementador de proyectos de ONU Mujeres en Bolivia como: "Socialización de la Política de Ciudades con Enfoque Inclusivo" con talleres de desarrollo de capacidades de liderazgo del gobierno municipal en los departamentos de Oruro, Tarija y Beni; proyecto para fortalecer las capacidades de las mujeres candidatas en la gestión municipal, con énfasis en los pueblos indígenas y las mujeres rurales; firmado el documento del acuerdo de asociación habiendo finalizado el proceso del Comité de Evaluación de Proyectos; diseño de instrumentos para la aplicación de la Política de Ciudad a nivel municipal; Diálogos para las iniciativas de la organización para fortalecer la agenda de las mujeres y la visibilidad del liderazgo de las mujeres para la promoción de políticas públicas, etc.	A
Servicio Plurinacional de la mujer y la despatriarcalización "Ana María Romero" (SEPMUD)	Institución pública descentralizada de derecho público, del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.	Socio para "Protocolo Interinstitucional para la atención y protección de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia" -- Proyecto Vida sin Violencia; Se ha realizado una guía con información sobre las diferentes formas de violencia e información legal; el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual del Servicio Plurinacional de la Mujer se han desarrollado a través de la asistencia técnica de ONU Mujeres.	A
Director Departamental del Ministerio Público FEVAP	La Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas de Atención Prioritaria (FEVAP) es una instancia dependiente del Ministerio Público creada con el objetivo de ejercer persecución penal especializada de hechos por delitos previstos en la Ley No 263, "Ley Integral contra la Trata y Tráfico de Personas", y la Ley No 348,	Contraparte para la coordinación técnica y articulación para la implementación de la Plataforma 348 de seguimiento a las instancias de atención, en la ciudad de La Paz con el Director de la Policía y con el Director Departamental del Ministerio Público FEVAP	M

	“Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia”.		
Presidencia de la Cámara de Diputados  Presidente de la Cámara de Cámaras, Gabriela Montaña	La Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia es la cámara baja de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.	Socios implementadores para la elaboración de una guía sobre "los derechos que tenemos las mujeres". Con el apoyo financiero y técnico de ONU Mujeres, desarrolló nueve Encuentros Departamentales de Mujeres para discutir los avances de los derechos de las mujeres en los últimos 10 años y los desafíos futuros.	M
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades	Comité especializado de la Cámara de Diputados	Socios implementadores. Con el apoyo financiero y técnico de ONU Mujeres, desarrolló nueve Encuentros Departamentales de Mujeres para discutir los avances de los derechos de las mujeres en los últimos 10 años y los desafíos futuros.	M
Consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO)	Organización matriz a nivel nacional e internacional del Pueblo Afroboliviano, que tiene como razón de ser el hacer valer sus derechos individuales y colectivos; así como la implementación del Decenio Afrodescendiente	Socio implementador con la firma de memorandos de entendimiento con la Asociación de Asambleas de Mujeres (AMADBOL) y el Consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO).	M
Gobiernos Autónomos Departamentales Gobiernos Autónomos Municipales - Slim Fiscalía Especializada de policía	El SLIM es la instancia especializada en violencia en razón de género del Gobierno Autónomo Municipal, que presta servicios psicológicos, legales y sociales para promover la prevención de la VBG.	Socio en las acciones por la Plataforma para el Sistema de Gestión de Resultados para la Articulación y Coordinación.	M
Director de la Policía La Paz	Fuerza de seguridad encargada de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos	Contraparte para la coordinación técnica y articulación para la implementación de la Plataforma 348 de seguimiento a las instancias de atención, en la ciudad de La Paz con el Director de la Policía y con el Director Departamental del Ministerio Público FEVAP	M
Municipio de Riberalta	Gobierno del departamento de Riberalta - autoridades municipales.	UNW apoyó al municipio local de Riberalta con la redacción y promulgación de la Ley municipal amazónica N° 111 "Trabajadora Amazónica"	M
Departamento de Santa Cruz-ACOCRUZ	Gobierno del departamento de Santa Cruz - autoridades municipales.	Socio implementador a nivel municipal del taller "Avances en la implementación de las leyes 348 y 243"	M
Departamento de Pando – ACOPANDO	Gobierno del departamento de Pando - autoridades municipales.	Socio implementador a nivel municipal del taller "Avances en la implementación de las leyes 348 y 243"	M

Instituto Nacional de Estadística	órgano ejecutivo del Sistema Nacional de Información Estadística de Bolivia, tiene las funciones de: relevar, clasificar, codificar, compilar y difundir, con carácter oficial, la información estadística del país.	Socios implementadores para la Encuesta de Uso del Tiempo. Incorporación de género en las encuestas programadas por esta institución para 2018: Microempresa y agricultura.	M
AGETIC	La Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación es una institución pública descentralizada del Ministerio de la Presidencia de Bolivia.	Contraparte para el desarrollar una herramienta electrónica (creada originalmente por DANIDA, la cooperación al desarrollo de Dinamarca) que será utilizada por la fuerza especial de la policía boliviana para combatir la violencia contra las mujeres.	M
Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres	Oficina de ONU Mujeres para la región de AlyC.	Organismo que define el marco estratégico y político institucional de la Agencia en la región. A cargo de valorar y medir el desempeño de la Oficina País.	A
FAO	La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, es un organismo especializado de la ONU que dirige las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.	Junto con la FAO, se está preparando un evento para el intercambio de experiencias sobre la incorporación de la perspectiva de género en los programas nacionales para celebrar el año internacional de la mujer rural.	M
PNUD	Agencia especializada en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor.	Socio interagencial para la implementación de programas y proyectos conjuntos como apoyo técnico y financiero a la Comisión Especial contra el Acoso y la Violencia Política; proyecto ATENEA con IDEA Internacional y PNUD; proyecto WIPF y las actividades del desarrollo e implementación del Plan Estratégico de Género con el apoyo de la Embajada del Canadá para contribuir al desarrollo de la misión electoral y la asistencia técnica brindada al Órgano Electoral Plurinacional	A
ACNUDH Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos	Principal entidad de las Naciones Unidas en derechos humanos.	Socio interagencial para la implementación de la Política Nacional de Ciudades (APN) que está siendo desarrollada por ONU Mujeres en coordinación con ONU Hábitat y el ACNUDH. ONU Mujeres ha incorporado la perspectiva de género y tiene una línea especial de Inclusión donde la participación de las mujeres; Proyecto PBF 2. "Consultoría, Experta en asesoría penal en procesos judiciales con enfoque de género y derechos humanos.	A
UNFPA	Agencia especializada de las Naciones Unidas que patrocina programas de política demográfica	Socio interagencial para el Programa Conjunto "Financiamiento Público para la Atención y Respuesta a la Violencia" financiado por el Fondo Fiduciario ODS, con	A

		la participación de ONU Mujeres, UNFPA, UNICEF	
UN Hábitat	El Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos es una agencia de las Naciones Unidas que tiene el objetivo de promover ciudades y pueblos social y ecológicamente sostenibles.	Socio interagencial para la implementación de la Política Nacional de Ciudades (APN) que está siendo desarrollada por ONU Mujeres en coordinación con ONU Hábitat y el ACNUDH. ONU Mujeres ha incorporado la perspectiva de género y tiene una línea especial de Inclusión donde la participación de las mujeres; El Foro Urbano Nacional ha sido desarrollado por ONU Hábitat con la asistencia técnica de ONU Mujeres.	M
UNICEF	El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia es una agencia de la Organización de las Naciones Unidas que provee ayuda humanitaria y desarrollo a niños y madres en países en desarrollo.	Socio interagencial para el Programa Conjunto "Financiamiento Público para la Atención y Respuesta a la Violencia" financiado por el Fondo Fiduciario ODS, con la participación de ONU Mujeres, UNFPA, UNICEF	M
OIT	La Organización Internacional del Trabajo es un organismo especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales.	Proyecto FIG "Fortalecimiento político y económico de las mujeres en el sector de la construcción".	A
Grupo de Comunicación del Sistema de las Naciones Unidas	Grupo interagencial y plataforma común de comunicaciones del sistema de las Naciones Unidas	La campaña UNETE fue coordinada con el Grupo de Comunicación del Sistema de las Naciones Unidas y con el Gobierno Nacional.	A
Embajada de Brasil	Representación diplomática responsable de acompañar e impulsar el desarrollo de las relaciones Brasil-Bolivia	Contraparte a la que se brindó asesoramiento y apoyo en la organización de la semana de la igualdad y la lucha contra la violencia.	M
Embajada de Canadá	Representación diplomática responsable de acompañar e impulsar el desarrollo de las relaciones Canadá-Bolivia	Contraparte financiadora para PNUD para el apoyo al Órgano Electoral Plurinacional. El acuerdo está enfocado en el desarrollo e implementación del Plan Estratégico de Género para garantizar los derechos políticos de las mujeres en el proceso electoral.	M
Titulares de deberes que tienen la responsabilidad directa de la intervención, como los gerentes de programa	IDEA Internacional	El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) es una organización intergubernamental que apoya la democracia sostenible en todo el mundo.	M

Agencia Española de Cooperación en Bolivia (AECID)	La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible.	En alianza con IDEA Internacional y AECI, ONU Mujeres, brindó asistencia técnica y financiera para llevar a cabo la "Segunda Reunión de la Asociación de Magistrados Electorales de las Américas".	M
Escuela Nacional de Gestión Pública Plurinacional	Es una institución descentralizada de formación y capacitación a servidoras y servidores públicos en temas de gestión pública, investigación y asistencia técnica a la administración pública.	Socio implementador coordinador con la Dirección de Género del Viceministerio en cursos de capacitación con los magistrados judiciales y otros operadores de justicia.	M
Observatorio de Paridad Democrática	El Observatorio de Paridad Democrática es un componente del Observatorio de las Democracias en Bolivia, dependiente del Órgano Electoral Plurinacional, cuya línea de trabajo y acción es la democracia paritaria.	ONU Mujeres ha brindado apoyo técnico al Observatorio de Paridad Democrática con la contratación de una comunicadora profesional para el apoyo a la difusión de sus actividades.	M
Coordinadora de la Mujer	Red que aglutina a 21 organizaciones de la sociedad civil de los nueve departamentos de Bolivia para incrementar la participación de las mujeres como interlocutoras válidas con propuestas en los espacios de poder y la toma de decisiones.	Se firmó un convenio con la Coordinadora de la Mujer a nivel de gobierno departamental, implementando el proyecto "Participación Política Igualitaria de las Mujeres en el Proceso Electoral Subnacional", que busca promover y fortalecer la participación política igualitaria y sustantiva de las mujeres, así como la programación pública de sus agendas políticas, en el marco del proceso pre y postelectoral 2020-2021 en Bolivia.	A
ONG SwissContact	Organización no gubernamental para la implementación de proyectos de desarrollo internacional.	En alianza con la ONG SwissContact y su programa para expertos jubilados, los emprendimientos en el área de procesamiento de assai recibieron asistencia técnica de un experto internacional suizo.	M
Fundación PROFIN en el marco del programa de cooperación suiza en seguros inclusivos	Organización sin fines de lucro en Bolivia que impulsa innovaciones financieras para el desarrollo del sector productivo.	Socios en la implementación de la plataforma EDUFINA y sus seis módulos son sensibles al género.	M

Titulares de deberes secundarios, como el sector privado u otros.	Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE)	Repartición del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), bajo la dependencia del Tribunal Supremo Electoral, con el propósito de promover la democracia intercultural en el país.	Socio en la implementación de actividades de fortalecimiento de capacidades de en la gestión pública a través de un Diálogo con Autoridades Indígenas. Este evento fue promovido por ONU Mujeres en coordinación con el Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz y el Servicio Democrático Intercultural (SIFDE).	A
	ONG CIPCA - Centro de Investigación y Promoción del Campesinado	ONG local	Socio en la implementación para la recopilación de datos e información. Proyecto "Mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres del norte amazónico"	M
	EBA	Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA realiza la compra directa de miel, cera, polen y propóleo a los Centros de Innovación Productiva Apícola y plantas de Villa Tunari, Chuquisaca y Yungas de La Paz.	Socio en la implementación con la firma de un convenio entre la contraparte nacional de ONU Mujeres -Pro Bolivia- y la empresa pública EBA para la implementación del modelo de gestión sensible al género en las instalaciones de El Sena.	M
	Red del Pacto Mundial en Bolivia	Iniciativa internacional que promueve implementar Diez Principios universalmente aceptados para promover el desarrollo sostenible en las áreas de derechos humanos y empresa	UNW lidera el grupo de trabajo sobre género, educación y salud en el marco de la red del Pacto Mundial en Bolivia	M
	SENASAG (Servicio Nacional de Registro Sanitario)	Órgano de derecho público desconcentrado del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	Socio implementador para brindar capacitaciones del programa "Buenas Prácticas de Manufactura" a los emprendimientos en el área de procesamiento de alimentos	M
	Fundación Viva	Fundación de la Empresa de Telecomunicaciones VIVA para llevar adelante las acciones de RSE de VIVA	Proyecto Vida sin Violencia, Alianza entre el sector público y privado establecida con la cooperación fundación Viva.	A
	Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar en Bolivia (FENATRAHOB)	Organización sindical boliviana que agrupa a trabajadoras del hogar de todo el país.	Socio implementador para que las mujeres afiliadas accedan al seguro que cubre la muerte por COVID.	A
	Farmacia Cadena Chávez	Cadena boliviana de farmacias	Socio implementador para la campaña "Barbijo-19"	M
	Secretaría Ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas "Batolina Sisa"	Es una organización de mujeres bolivianas y la primera organización de mujeres del campo en Sudamérica.	Socios implementadores. Con el apoyo financiero y técnico de UN Women, desarrolló nueve Encuentros Departamentales de Mujeres para discutir los avances de los derechos de las mujeres en los últimos 10 años y los desafíos futuros.	A
Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)	Coalición regional de organizaciones sin ánimo de lucro que abogan por los derechos sexuales y	Socio en la implementación para la actividad CICLO BEIJING + 25 compuesto por 8 paneles	M	

		reproductivos de mujeres		
	Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO)	Organización gremial que aglutina a las empresas industriales, comerciales, de servicios y turismo	Socio implementador en el evento de lanzamiento de los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEP).	M
	Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM).	Asociación empresarial, sin fines de lucro, que agrupa a las empresas industriales, comerciales y de servicios, legalmente establecidas, en el departamento de Cochabamba – Bolivia.	Socio implementador actividades relacionadas con los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEP).	M
	Munasim Kullakita	Fundación local sin fines de lucro de la ciudad de El Alto	Socio implementador del proyecto Ciudades Seguras.	A
	Silvia Salinas	Consultora independiente	Evaluadora de “Alianzas estratégicas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en Bolivia 2014-2’17.	A
Titulares de derechos (individualmente a través de las organizaciones de la sociedad civil que actúan en su nombre) que son los beneficiarios intencionales y no intencionales de la intervención Titulares de derechos	Organizaciones de mujeres		Se han desarrollado grupos de trabajo para fortalecer las capacidades de liderazgo de 120 mujeres líderes en los departamentos de La Paz, Beni, Oruro y Pando.	M
	Mujeres indígenas		Se han desarrollado capacitaciones a las candidatas indígenas.	M
	AAGROPAMA, CODEMUA, Santa Isabel, Semillas de Oro, ARPFAE, ACOPALT, AJORA, AIPRAMCA, ASEPAC, ESE EJJA, AITPROAL, ARPFAPP		Emprendimientos que fueron apoyados “Mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres del norte amazónico”	M
	Organizaciones que defienden los derechos de las mujeres, feministas y activistas por la igualdad		La Oficina de ONU Mujeres ha estado implementando acciones de diálogo en el marco del Programa PBF. Con el apoyo y liderazgo de ONU Mujeres, se han realizado diversos diálogos presenciales y virtuales con organizaciones que defienden los derechos de las mujeres, feministas y activistas por la igualdad.	M
	Mujeres candidatas de partidos políticos a nivel nacional		ONU Mujeres firmó un acuerdo con el PNUD para apoyar el enfoque de género en el proceso electoral. El compromiso se ha desarrollado en el marco del apoyo que la Embajada del Canadá ha brindado al PNUD para contribuir al desarrollo de la misión electoral y la asistencia técnica brindada al Órgano Electoral Plurinacional.	M
	Mujeres jóvenes líderes		Jóvenes líderes que trabajan con ONU Mujeres adquirieron conciencia sobre la	M

		comunicación no violenta, las disputas pacíficas y la resolución de conflictos	
	Brigadistas representantes en sus comunidades y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos	ONU Mujeres ha formado 9 brigadistas comunitarias para contribuir al proceso de consolidación de la paz desde una perspectiva de género. Estas brigaditas son representantes en sus comunidades y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos.	M
	Mujeres indígenas, afrobolivianos y rurales.	ONU Mujeres ha brindado asistencia técnica para la creación y buen funcionamiento de mecanismos efectivos orientados a la prevención de la violencia política y el acoso en el marco de la Ley 243 en las entidades competentes con énfasis en las mujeres indígenas, afrobolivianos y rurales.	M